



29
20

Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

LA VIVIENDA UN PROBLEMA SOCIAL

TESIS PROFESIONAL

Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

P r e s e n t a n

FLOR DE MARIA MOLINA PAUL
HILDA ZENTENO ARMAS



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Págs.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I. NECESIDAD SOCIAL DE VIVIENDA	3
1.1 El hombre y la vivienda	3
1.2 Visión de la problemática habitacional	10
CAPITULO II. EL PROBLEMA HABITACIONAL EN MEXICO	18
2.1 Causas estructurales del problema	19
2.1.1 Crecimiento demográfico	21
2.1.2 Migración	25
2.1.3 Marginalidad	28
2.1.4 Situación ocupacional	30
2.1.5 Distribución del ingreso	33
2.2 Desarrollo económico	34
2.3 Bienestar social y desarrollo social	39
2.4 Características de la vivienda en México	43
2.4.1 Tipos de vivienda en México	47
CAPITULO III. LA ACCION ESTATAL Y EL TRABAJO SOCIAL EN LOS ORGANISMOS DE VIVIENDA	50
3.1 Participación de los organismos estatales	50
3.2 Creación de organismos especializados	63
3.3 El trabajo social en los organismos de vivienda	72
3.3.1 Funciones, objetivos y programas de trabajo social	76
3.3.2 Alternativas dadas a trabajo social en los organismos de vivienda	80
CAPITULO IV. EL FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIO SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE), UNA ALTERNATIVA AL PROBLEMA HABITACIONAL	85
4.1 Objetivos y políticas	90
4.1.1 Habitat humanizante	98
4.1.2 Desarrollo comunitario	112
4.1.3 Requerimientos mínimos de vivienda	119
CAPITULO V. PERSPECTIVAS DEL TRABAJO SOCIAL EN EL FONDO DE LA VIVIENDA ISSSTE	130
5.1 Programa de trabajo	130
5.2 Metodología	133
CONCLUSION	138
CUADROS	160
BIBLIOGRAFIA	220

INTRODUCCION

El hombre desde su aparición sobre la tierra ha luchado por sobrevivir a través de la satisfacción de sus necesidades básicas como son: la alimentación y la protección (vestido y vivienda).

Cabe señalar que la vivienda ha sido uno de los satisfactores primordiales del hombre, ya que en ésta se presenta la realización de diferentes actividades como son la integración familiar, la socialización y la reproducción; elementos que conforman la esencia del núcleo familiar.

En el presente trabajo denotaremos que la vivienda como satisfactor primordial se ha presentado de diferentes maneras de acuerdo a determinadas épocas, en donde podemos notar su evolución, la cual presenta una variación en cuanto a su utilidad y carácter según la necesidad social del tiempo.

Una vez tratada la vivienda a un nivel general, concretizaremos el estudio de la misma en nuestro país en donde se presenta la explotación del hombre por el hombre, situación por la cual se dan antagonismos de clase, en donde unos, la minoría, puede satisfacer sus necesidades primordiales y la mayoría se ve rezagada en cuanto a la posibilidad que tiene de acceso a la satisfacción de tales necesidades, es decir en nuestro país se presenta un desarrollo desigual y combinado, en el cual por un lado podemos notar zonas provistas de una adecuada infraestructura y por otro lado las que carecen de los satisfactores mínimos de urbanización, situación que denota obviamente la desigualdad existente entre los distintos grupos sociales, entre la posibilidad de satisfacción de las necesidades primordiales.

Para poder abordar este punto dada su importancia, partiremos de su vinculación con una serie de factores que conforman nuestra realidad social, económica y política, por lo que trataremos la migra-

ción constante y ascendente que se da del campo a la ciudad, la marginalidad de tales contingentes de población lo que conforma los grandes cinturones de miseria, distribución inequitativa del ingreso y desempleo entre otros.

Dada la situación antes expuesta, el estado se ha visto precisado a intervenir en lo que a vivienda se refiere a través de la creación de organismos especializados, como una respuesta para dar solución de alguna manera a un problema, que en nuestro país tiene un carácter ascendente y cuya solución es inaplazable; por lo que es de nuestro interés presentar primeramente qué organismos atienden actualmente el problema de la vivienda, así como la presencia de trabajo social en dichas instituciones en donde pretendemos dar a conocer los objetivos, funciones y programas de trabajo social, para tal fin se diseñaron algunos instrumentos de investigación social que fueron parte de un estudio dirigido principalmente a los trabajadores sociales que laboran en dichas instituciones, así como en algunos casos aquellos que fueron aplicados a funcionarios.

Debido a la extensión del problema de la vivienda, se decidió abordar el estudio de un organismo encargado de dar satisfacción a la necesidad de vivienda a los trabajadores al servicio del estado, siendo este organismo el FOVISSSTE. Dicha decisión de abocarnos al estudio de tal organismo nació de la inquietud acerca de los postulados teóricos que presenta tal organismo, en donde se plantea como punto importante dentro de las construcciones que realizan, la presencia de un desarrollo comunitario, elemento del que carecen otros organismos, por lo que el objeto de nuestra investigación es el demostrar a través de un estudio comparativo entre dos módulos sociales, si los postulados teóricos planteados por el FOVISSSTE presentan una correspondencia en la praxis.

Finalmente, se presenta por medio de lineamientos programáticos, las perspectivas y alternativas que para el trabajo social existen en esta institución.

CAPITULO I

SOY QUIEN EXPLOTA Y QUIEN TRABAJA;
EL QUE POSEE LA LLAVE DEL ARMARIO
DONDE ESTAN LOS UTENSILIOS.
¡SOY QUIEN VIVE O MUERE,
DESTRUYE O LEVANTA!
¡YO SOY EL HOMBRE!

DR. ROBERTO BERMUDEZ.

CAPITULO I

NECESIDAD SOCIAL DE VIVIENDA

1.1 EL HOMBRE Y LA VIVIENDA

Cuando el hombre aparece en la tierra, tiene que enfrentarse a la lucha por sobrevivir, puesto que debe satisfacer necesidades primordiales como son la alimentación que le da energía para vivir y la protección (vivienda y vestido) que le ayuda a soportar los cambios extremos de temperatura y humedad que se dan en su mundo circundante; asimismo, para la continuidad de la especie se da también la necesidad de la reproducción. Estas necesidades dependen unas de otras y se interrelacionan para lograr el desarrollo humano; por ello, el hombre no puede vivir aislado, puesto que requiere de la vida en sociedad, sirviéndole ésta como modo de adaptación y transformación del medio ambiente que le rodea, ya que confiere la fuerza del número y de la especialización de los individuos, ayudándole en lo que se refiere a la protección, nutrición y reproducción, notándose con esto la importancia de vivir en sociedad; el hombre es diferente a los animales, debido a su forma social de vida basada en el trabajo, entendiéndose este como "la actividad humana desarrollada en el proceso de producción de bienes materiales, que va a requerir el empleo de una cierta cantidad de energía humana" (1).

(1) Harnecker Martha, "Los conceptos elementales del materialismo histórico", Ed. Siglo XXI, pág. 23, México, 1969.

De lo anterior se desprende el que las necesidades primordiales de una sociedad, sean las mismas que las del individuo, la diferencia se encuentra en que en la sociedad dichas necesidades se satisfacen por la organización social basada en la división del trabajo, siendo ésta la especialización de los individuos en diferentes actividades.

Para la satisfacción de las necesidades humanas, el hombre se ve en la necesidad de crear objetos materiales denominados bienes satisfactores, esto se logra mediante el proceso de producción. Con esto se puede notar un cambio en la vida del hombre, ya que si en un principio satisfacía sus necesidades de lo que le brindaba la naturaleza, a medida que evoluciona se ve en la necesidad de producir. Los bienes por los cuales ha tenido que luchar a lo largo de su historia han sido alimento, vestido y vivienda.

El alimento es una sustancia sin la cual el hombre no podría subsistir, ya que es la base para la formación y crecimiento de todo ser vivo. El hombre para satisfacer tal necesidad, en un principio reunía todo el alimento que podía, donde pudiese hallarlo, recogía frutas y vegetales silvestres, pescaba y mataba animales; más tarde aprendió a plantar semillas y domesticar animales; así la especie humana tenía una fuente confiable de donde nutrirse, una alternativa a la interminable búsqueda de alimentos. Posteriormente el hombre aprendió a tratar los alimentos de manera que se redujera la rapi-

dez de su descomposición, a fin de almacenar los productos de la caza y el cultivo para uso posterior, por último, se aplicaron la ciencia y la tecnología para la obtención y procesamiento del alimento.

De esta manera podemos resumir afirmando que la historia de la utilización de los alimentos por el hombre, atraviesa por tres períodos. En la primera fase, todos los alimentos se consumían crudos y procedían de fuentes vegetales y de los animales ya existentes. Durante la siguiente, el hombre aprendió a alterar el sabor y la apariencia de los alimentos naturales en cuanto empezó a cocerlos gracias al descubrimiento del fuego. Y en la última fase el alimento vegetal o animal fue cultivado o creado por el hombre.

Por lo antes mencionado, notamos que a los hombres les era imposible ir más allá si sólo cazaban, pescaban y recolectaban plantas y frutos silvestres; de esta manera debido al ingenio y la imaginación del hombre para modificar su medio ambiente, surge la agricultura, en donde se marca la suma de esfuerzos realizados por el hombre, en el uso de abonos para la tierra, nuevas variedades de cultivo y sistemas de riego, dándose con esto el primer cambio fundamental en la forma de vivir de los hombres; es decir, se dió una revolución en la producción de alimentos. Actualmente la revolución en la producción de alimentos ha sufrido un cambio drástico, ya que la forma de alimentación no sólo es natural, sino que es combina

da con alimentos procesados con una serie de sustancias químicas que les dan color, sabor y olor artificial, además de hacerlos más duraderos.

En general podemos decir que el alimento "es la sustancia necesaria para el sostenimiento y desarrollo de los organismos vivos, cuyas actividades, formación, sostenimiento y crecimiento de células y tejidos, suponen un gasto energético que debe reponerse mediante la ingestión de dichas sustancias" (2).

Viendo la necesidad que el hombre siempre ha tenido de protección, el vestido ha cumplido este propósito, sirviéndole para cubrir su cuerpo; cabe señalar que no se tienen antecedentes precisos acerca del vestido debido a que era hecho de material blando, es decir se obtenía de material natural, por este motivo con el transcurso del tiempo no quedaron vestigios del mismo.

La evolución del vestido también se puede enmarcar en tres grandes fases a saber: en la primera el hombre no contaba con muchos materiales entre los cuales escoger los que les sirvieran para cubrirse el cuerpo de las inclemencias del tiempo, por lo cual hacían sus vestidos de hojas o hierbas; cuando se dedica a la caza las agujas y punzones son testimonio de que cocían pieles para la elaboración de su vestimenta; en la segunda fase, el vestido se obtenía a través del tejido

(2) Enciclopedia Universal Grolhier, pág. 39, Tomo I, Barcelona, España, 1972.

de fibras naturales o cabellos, es decir, se manifestó una actividad de tipo manual; en la tercera fase con la industrialización de materias primas como el algodón y la lana se da un cambio en el vestido, ahora no sólo es de materias primas naturales sino que se da la industrialización de diversos materiales sintéticos, así como la utilización de máquinas para su elaboración.

Un concepto tan importante como el alimento y el vestido es la vivienda, es decir, la lucha por la vida incluye la lucha por la vivienda y en esta lucha se manifiesta la dependencia del hombre respecto a su medio y asimismo el dominio que va ejerciendo la humanidad sobre su entorno físico.

Desde luego, fue necesario que transcurrieran muchos siglos, desde su aparición sobre la tierra, para que el hombre pensara construir su primera vivienda. Al principio, vagabundaba sin hogar; luego vivió en las cavernas que hallaba o que escavaba en algún acantilado. En estos tiempos era salvaje, es decir, se encontraba en estado primitivo y vivía de la caza y la pesca. Sin embargo, ya sentía la atracción de las cosas bellas y a veces adornaba los muros de su oscura guarida con dibujos que nos asombran por su naturalidad y perfección, ya que en estos plasmaban su forma de vivir, así como la expresión del medio ambiente que les rodeaba.

Mientras el hombre era salvaje, la caverna le sirvió de hogar, pero cuando después de miles de años comenzó a

formar rebaños con animales silvestres tuvo que trasladarse con ellos para apacentarlos en los lugares donde hallaba hierba. Era obvio que no podía llevar consigo su caverna ni los materiales necesarios para construir su choza, de manera que inventó las "tiendas de campaña" (3), hechas con pieles de sus rebaños, sostenidas por troncos o piedras que encontraban en el lugar que habitaban, siendo por tanto fáciles de transportar.

Cuando los hombres empezaron a construir sus viviendas, no sentían la menor preocupación por el aspecto de sus casas; lo que necesitaban era algo que los protegiese del viento y la lluvia, los resguardara durante el sueño de las acometidas de las fieras. Las primeras chozas debieron ser pequeñas, y por cuidadosa que fuera la construcción, bastaba un golpe de viento algo fuerte para derrumbarlas, sepultando muchas veces a sus moradores.

Veamos cuál ha sido el proceso de esta evolución. Cuando los hombres empezaron a sentir la necesidad de viviendas más durables, tuvieron a su alcance los tres tipos de vivienda que hemos mencionado para poder experimentar y hacer mejoras con ellos: la caverna, la tienda de campaña y la choza. No debe sorprender por tanto, que los brotes de esto acusen una variedad asombrosa. La caverna era desde luego más segura que la choza o la tienda de campaña, debido a que era de

(3) Enciclopedia del Nuevo Mundo, Tomo II, Barcelona, España, 1970, pág. 395.

material rocoso aunque cabe señalar que era menos cómoda; a menudo ahuecando la roca sólida formaban habitaciones y era cuando ya no vivían en ellas que las usaban para sepultar a sus muertos.

Por lo tanto, podemos afirmar que a través de la historia el hombre no ha podido vivir a la intemperie viéndose en la necesidad de guarnecerse del frío, sol, lluvia, viento y en general de todos los elementos (incluidos el hombre mismo) que pudieran afectarle o perjudicarlo; por lo que ha echado mano de todo aquello que está a su alcance y así ha podido a través de los diferentes tipos de vivienda, lograr la protección necesaria para vivir. Por lo tanto, viendo la trayectoria que ha tenido la vivienda podemos notar que en las cavernas, las relaciones interpersonales así como las sociales, se vieron limitadas debido a la distancia que separaba a una caverna de otra, y la incomodidad de las mismas; en las tiendas de campaña notamos una mejoría en los factores ya mencionados, ya que debido a que podían transportarlas de un lugar a otro era posible establecer mayor comunicación interpersonal y a nivel social; en las chozas a pesar de lo frágil de su construcción, se marca la implantación en un lugar fijo de grandes grupos de hombres, con lo que se vislumbraba el origen de las grandes ciudades, por lo tanto la comunicación y las relaciones a nivel interpersonal, familiar y social, adquieren mayor solidez. Por lo antes mencionado, podemos afir

mar que la evolución de la vivienda corresponde a la transformación de la familia y de la sociedad.

1.2 VISION DE LA PROBLEMATICA HABITACIONAL

Para que el hombre solucione el problema de sus necesidades es indispensable que se dedique a la producción para la satisfacción diaria de éstas, y sin las cuales no podría vivir, ya que moriría o se degradaría hasta caer en la situación de los animales. "La producción es una actividad netamente social basada en el trabajo que diferencia a los hombres de los animales, por medio de ella el hombre actúa sobre la naturaleza y la transforma, transformándose simultáneamente así mismo; logrando de esta manera el desarrollo de sus potencialidades, para lograr esto el hombre se sirve de objetos materiales llamados medios de producción, dichos medios no sirven directamente para la satisfacción de las necesidades humanas, aunque indirectamente sirven para la satisfacción de bienes" (4).

En los instrumentos de trabajo cobra expresión el grado de poder que los hombres han alcanzado sobre las fuerzas de la naturaleza, ya que a medida que perfecciona sus instrumentos adquiere mayor dominio sobre su entorno, verbigracia, en un principio los instrumentos eran útiles rudimentarios de piedra, los cuales dieron paso a los de bronce y luego a los de hierro, hasta llegar a las máquinas de vapor y me

(4) Marx Carl, El Capital, Libro I, Tomo I, Siglo XX, México, 1979.

cánicas. Este ha sido el trayecto que se ha venido dando en la humanidad, estos mismos instrumentos son el índice de las relaciones sociales dentro de las cuales se realiza el trabajo, ya que "en la producción social de su vida el hombre contrae determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una etapa de desarrollo, de sus fuerzas productivas materiales" (5), comprendiéndose en éstas la fuerza de trabajo y los medios de trabajo, es decir, el hombre y las cosas que interpola entre él y el objeto sobre el cual trabaja, siendo las fuerzas productivas el potencial productivo de la sociedad.

El conjunto de las relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política a la que corresponden determinadas formas de conciencia social, esto es, dependiendo del modo de producción será la vida material y ésta a su vez condiciona el proceso de la vida social, política e ideológica; esta situación no impera en todo tiempo ya que al interrelacionarse dichos procesos uno de ellos será el dominante, aunque en última instancia es la estructura económica la que determina el modo de vida.

Por medio de la producción el hombre ha tratado de cubrir sus necesidades humanas, pero la satisfacción de éstas

(5) Marx Carl, "Prefacio a una contribución a la crítica de la Economía Política", Textos escogidos, pág. 207, 1859

no ha sido la misma a lo largo de la historia, sino que ha variado de acuerdo a los diferentes modos de producción, ya que en cada uno de estos se da la expresión conciente de intereses reales; cabe destacar que, aunque estos intereses han variado, la vivienda es una necesidad que ha sido y será permanente debido a su importancia para la supervivencia.

La forma de satisfacer la necesidad de vivienda varió a partir de la división social del trabajo y del desarrollo de las fuerzas productivas. La producción de bienes para la satisfacción de las necesidades deja de ser en forma individual, dándose la especialización de los individuos en diferentes actividades. A partir de la existencia del excedente en la producción, unos cuantos se apropian de éste para convertir a la mayoría en hombres a su servicio, fungiendo los primeros como opresores y los segundos como oprimidos, provocándose con esto el surgimiento de las clases sociales entendiéndose a éstas como "grupos antagónicos en que uno se apropia del trabajo del otro a causa del lugar diferente que ocupa en la estructura económica de un modo de producción determinado, lugar que está determinado fundamentalmente por la forma específica en que se relacionan con los medios de producción" (6) Debido a la existencia de las clases sociales, se dan las diferencias sociales. Tal situación es palpable

(6) Harnecker Martha, "Los conceptos elementales del materialismo histórico", Edit. Siglo XXI, pág. 168, México, 1978.

en las condiciones de vida de las diferentes clases sociales, verbigracia, la manera en que las distintas clases sociales cubren sus necesidades primarias varían drásticamente, ya que mientras la clase poseedora de los medios de producción satisface su necesidad de vivienda con lujo y abundancia, la clase desposeída sólo cubre tal necesidad de manera precaria, preocupándose principalmente en que le sirva para subsistir. Asimismo podemos ver que tanto las fuerzas productivas como el trabajador, de hecho forman parte de la propiedad privada de los poseedores de los medios de producción, por lo que aún bajo un concepto totalmente diferente del que hoy se tiene de vivienda, ésta era proporcionada por la clase dominante, dueña de los medios de producción.

A partir de la Revolución Industrial, en el siglo XVIII, el sistema capitalista adquiere carta de naturalización como modo de producción dominante; veamos: al "liberarse" al trabajador éste no representa para el patrón sino un ente real y potencial de fuerza de trabajo que es comprada en el libre mercado, por un precio llamado salario, mismo que no equivale ni para la satisfacción de los medios de subsistencia absolutamente indispensables, para reponer la fuerza de trabajo gastada en la jornada contratada, como es el caso de la vivienda; no obstante que este problema se presenta en todas las ramas de la actividad económica, éste se agudiza en el sector industrial que tiene lugar en las ciudades o conglomerados, puesto

que el empleo de la máquina transformó por completo las condiciones de trabajo, rompió un equilibrio, vaciando los campos y acrecentando las ciudades; en los campos la mayoría de los habitantes ganaba su pan trabajando la tierra, cuando la tierra se dedicó al pastoreo, menos mano de obra fue requerida y muchos habitantes de chozas perdieron sus viviendas; perturbando las relaciones naturales que existían entre el hogar y los lugares de trabajo. En la Revolución Industrial, el incremento del sistema fabril y el aceleramiento de transportes y comunicaciones y como consecuencia la transformación de las condiciones económicas y políticas; la nueva tecnología, la producción en serie y la mecanización, trajeron consigo consecuencias de gran importancia que convirtieron a las ciudades en centros de consumo, presentando éstas una imagen caótica, a su vez se da un incremento en la construcción de caminos que facilitan la vialidad a las grandes urbes, canales, muelles y buques que favorecen las actividades comerciales, así como fábricas y maquinaria que propician la producción en serie, en cuanto que disminuyó grandemente la proporción de producción de alimentos, vestido y vivienda; de esta manera las ciudades no responden a su función que consiste en satisfacer las necesidades bio-psico-sociales de la población, sino que cuanto rodea al hombre le ahoga y aplasta. Así, los cambios ocurridos en la Revolución Industrial no fueron únicamente tecnológicos e industriales, sino que igualmente se dieron cambios sociales y económicos; con respecto a los primeros se acrecen

ta el abismo entre una clase y otra, lo cual ocasiona descontento e inconformidad en la población debido a que no se promueve el bienestar social. Por lo que respecta a lo segundo, se presentan ingresos bajos, inestabilidad laboral, falta de trabajo y subocupación, provocándose modificaciones en el volumen y distribución de la riqueza.

En el modo de producción capitalista, se acrecenta la penuria de la vivienda debido a la existencia de clases sociales, ya que una minoría es la que posee los medios de producción, en tanto que la mayoría lo único que tiene es su fuerza de trabajo, donde la minoría busca la obtención e incremento de su capital a través de la producción y distribución de mercancías, lo cual es logrado por medio de la explotación del hombre, no siendo satisfechas por tal situación las necesidades vitales de éste; en el caso de la vivienda, ésta se constituye como una dimensión material y representa el capital y el producto de un proceso económico y técnico, en el que los ocupantes intervienen sólo como consumidores.

El hecho de que la vivienda sea un objeto material que sirve para la satisfacción de las necesidades humanas y siendo producto de la fuerza de trabajo, la convierte en una mercancía que cuenta con un valor de uso (hace a las mercancías cualitativamente diferentes) y valor de cambio (hace a las mercancías cuantitativamente diferentes). Siendo la vivienda una importante mercancía, gran parte de la población

se encuentra imposibilitada a participar en el mercado de ésta debido a la desproporción en el incremento del costo de la vida con relación al ingreso familiar, es decir, se depende cada vez más de las tendencias de precios y salarios. Aunado a estos factores, se agrega el poco interés de los capitalistas para intervenir en viviendas populares para la población de escasos recursos, que es básicamente la que tiene el problema de carencia y deficiencia en la habitación, ya que la recuperación de su inversión es a largo plazo y la tasa de interés que se le puede aplicar es baja debido a que tal población no está en posibilidades de pagar arrendamientos altos, por este motivo les conviene invertir en la producción de viviendas para gente con poder adquisitivo, ya que de esta manera la inversión de su capital es rápidamente recuperada y por lo tanto incrementada.

Es importante mencionar que la vivienda es uno de los indicadores básicos para medir el nivel de vida de la población, pues aquéllos que tienen bajos ingresos, inestabilidad laboral o carecen de trabajo, cuentan con viviendas que presentan deficiencias en cuanto a condiciones físicas y de salubridad, así como la falta de adecuación en la relación al grupo familiar que la ocupa. Sin embargo, aquéllos que cuentan con una estabilidad económica, tienen todas las posibilidades de tener viviendas en condiciones óptimas, contando con diseño, instalaciones, ventilación e iluminación adecuados.

Así vemos que la problemática de la vivienda está directamente relacionada con la ocupación productiva de la fuerza de trabajo y con el monto de remuneración de ésta. Por lo antes men cionado, podemos notar la existencia de marcadas diferencias sociales en la satisfacción de las necesidades primordiales del hombre, dichas diferencias no han podido eliminarse de la sociedad debido a la existencia permanente de la explotación, la cual día a día se va incrementando en perjuicio de las gran des masas de la sociedad.

CAPITULO II

LOS ECONOMISTAS NOS EXPLICAN COMO SE PRODUCEN LAS CIRCUNSTANCIAS Y RELACIONES DADAS; LO QUE NO NOS - EXPLICAN ES COMO SE PRODUCEN ESAS CONDICIONES Y RELACIONES MISMAS, O SEA, EL MOVIMIENTO HISTORICO - QUE LES DA NACIMIENTO.

MARX, LA SAGRADA FAMILIA.

CAPITULO II

EL PROBLEMA HABITACIONAL EN MEXICO

El problema de la vivienda es universal, ya que se refleja absolutamente en todos los países aunque con diferencias de grado, tanto en los desarrollados como en aquellos países dependientes. En el caso de México, este problema afecta a un 60% de la población, lo que significa que para poder otorgar una vivienda permanente a esta población, se requeriría de una inversión calculada en 250 millones de dólares. Este panorama ha provocado un desaliento frente a la disponibilidad real de fondos, para dar solución al déficit habitacional.

La insatisfacción de la necesidad de la vivienda, se deriva fundamentalmente, en los países dependientes, de la incapacidad de la economía para proporcionar el poder adquisitivo suficiente a amplios sectores de la población, marco proveniente de mecanismos sociales y económicos que se traducen en la concentración de la propiedad. En tal situación un alto porcentaje de la población carece de vivienda satisfactoria, porque no dispone de recursos para obtenerla, a la vez que el sector de la oferta no construye vivienda para ésta, porque los márgenes de redituabilidad no le son atractivos, excepto en el caso de cortos estratos con poder adquisitivo.

Así podemos ver que en México, el problema de la vivienda es considerable, ya que afecta sobre todo a las clases económicas más débiles, pero además el problema tiende a agravarse, en virtud de que la evolución económica de México, muestra una tendencia a transformarse con gran rapidez, en un país con preponderancia urbana creciente.

Podemos resumir afirmando que la gravedad del problema de la vivienda, reside en el hecho de que "Nuestro déficit asciende aproximadamente a 4 millones, este problema puede apreciarse con más agudeza si se toma en cuenta que el número de habitantes por vivienda es de 6.09 y que más del 60% de las viviendas constan sólo de 2 cuartos, contando el baño y la cocina" (7).

2.1 CAUSAS ESTRUCTURALES DEL PROBLEMA

Puede decirse que durante alrededor de tres siglos, el Occidente ha vivido un orden basado en la acumulación, explotación y despilfarro, inspirado en una actitud individualista de competencia y de lucro, lo que ha producido graves daños en el ecosistema natural del hombre y en los aspectos cuantitativos y cualitativos del desenvolvimiento de todos los países y en particular de los que integran el llamado "Tercer Mundo", en cuya explotación sistemática se ha basado dicho proceso, tendiéndose a la concentración de la riqueza; permitiendo que los recursos sean asignados a quienes puedan adqui

(7) Mendieta Antonio, Miscelánea, Revista Impacto, Núm. 1686. México. Junio 23 de 1982.

rirlos y no a quienes lo necesitan; creando demandas artificiales y dando lugar a un sistema productivo basado en el consumismo. Todo ello ha determinado que los países industrializados se enfrenten hoy a la amenaza de la degradación ambiental, al rápido agotamiento de los recursos ambientales y a la excesiva regulación de la vida individual con secuela de frustración y violencia generalizada; es decir, se presenta una sociedad en la que el modo de producción capitalista se apodera de la totalidad de las necesidades individuales, de la familia y sociales, subordinándolas al mercado y remodelándolas para que sirvan a las necesidades del capital.

Se trata de una sociedad que se caracteriza por la existencia de un mercado de trabajo, en el que los trabajadores separados de su medios de producción, deben vender su fuerza de trabajo para poder subsistir, en tanto que los medios de producción se concentran en una clase social restringida, que haciendo valer sus derechos de propiedad y control sobre los mismos, es la que toma las decisiones fundamentales, impulsada en primer término, por el incentivo de apropiarse de la mayor parte de la producción bajo la forma de plusvalía, "es decir se presenta un sobreproducto social, el cual es acaparado por las clases poseedoras" (8).

México como país dependiente, tiene que luchar contra la existencia de una estructura que tiende a perpetuar la

(8) Mandel Ernest. Manifiesto del Partido Comunista. Edit. Cuervo. Buenos Aires, Argentina. 1969.

desigualdad social y económica; en donde la concentración de la riqueza, la tecnificación de ciertos sectores y las desigualdades presentadas en los ingresos, marcan claramente la explotación y dominio de unos por otros, siendo estos factores los pilares que conforman nuestra economía. Con lo anterior, notamos que el modo de producción capitalista beneficia a una minoría, dejando en una situación de rezago económico, político y social a la mayoría.

Nuestro país con sus características, constituye un ecosistema, es decir, un sistema global de recursos y condiciones de vida para todos sus habitantes, y cualquier evolución desequilibrada de este ecosistema tal como la industrialización acelerada de los núcleos urbanos, provoca por tanto una serie de presiones socioeconómicas, que pueden exteriorizarse a través de las condiciones de la urbanización como son:

- crecimiento demográfico
- migración
- marginación
- situación ocupacional
- distribución del ingreso

2.1.1 CRECIMIENTO DEMOGRAFICO

El potencial de crecimiento de la población, se define como la capacidad inherente que tiene toda estructura por edades para asegurar el crecimiento de la población, este po-

tencial está determinado por factores económicos, políticos, sociales y psicológicos (9).

La principal característica del crecimiento demográfico en México en las últimas décadas, es que existe una elevada tasa de natalidad, notándose una reducción intensa en los niveles de mortalidad de la población, por lo que se presenta un incremento en el ritmo de crecimiento de la población sostenido y acelerado, tal y como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 1
COMPONENTES DE LA POBLACION 1970-1974

AÑO	CRECIMIENTO TOTAL	NUMERO DE NACIMIENTOS	DEFUNCIONES
1970	1 646 974	2 132 630	485 656
1971	1 773 076	2 231 399	458 323
1972	1 869 796	2 346 002	476 206
1973	2 113 372	2 572 287	458 915
1974	20 894 467	2 522 580	433 104

Fuente: Agenda Estadística, 1976, p. 38

En relación al descenso de mortalidad, puede decirse que ésta obedece a los siguientes factores:

- factores tecnológicos, en esencia exógenos al desarrollo económico y social del país

(9) Mier Adolfo, "Las Ciencias Sociales", Anúes, México, 1980, pág. 223.

- factores socioeconómicos internos, y
- factores demográficos

Dentro de los primeros se incluye el adelanto mundial de la ciencia médica, el descubrimiento de productos químicos, vacunas y antibióticos entre otros. Dentro de los segundos se marca el financiamiento de obras de infraestructura, tales como: drenaje, introducción de agua potable, alcantarillado, servicios médicos asistenciales, procesos de movilidad geográfica que han sido inducidos por el desarrollo económico; pero aunque se han creado obras de infraestructura, éstas no han sido suficientes para beneficiar a todos los sectores de la población. En el tercer caso, notamos el aumento de población en algunos grupos de edad, principalmente en el grupo comprendido de 9 a 25 años, teniéndose una población aproximada para 1980 de 26 000 000, según estimaciones del Consejo Nacional de Población, 1981.

Los factores antes mencionados han contribuido al descenso de la mortalidad general, aunque este descenso no se ha presentado en igual proporción en la población infantil, la cual se ve muy afectada, por los malos hábitos higiénicos, el hacinamiento y la contaminación fecal producto de la pobreza.

Con respecto a la natalidad, los altos niveles que se presentan en ésta, están determinados en gran medida por las estructuras sociales y psicológicas; la estructura social que se da en México, es de tipo piramidal en la que predomi-

nan los segmentos tradicionalistas y cuyos patrones de formación familiar difieren del sector modernista, ya que se han encontrado patrones de comportamiento diferenciales con variables como: la educación, la ocupación, religión y costumbres; estas variables son determinantes en el alto nivel de natalidad que se presenta, notándose diferencias en las zonas rurales y urbanas, debido a que en las primeras no se controla la fecundidad, ya que sólo un 10% de las mujeres han usado métodos anticonceptivos alguna vez y de que menos del 14% tienen conocimientos precisos sobre métodos de control familiar; debido a esta situación se presenta un alto crecimiento de la población de 1950 a 1970, ya que se da un ascenso de 18.9 millones a 27.5 millones de habitantes, aunque debemos señalar que su peso en el total de la población se ha visto disminuído día a día puesto que la población urbana ha tenido un ascenso de 6.8 millones de habitantes en 1950 a 20.7 millones en 1970, para ejemplificar lo antes citado, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2
POBLACION URBANA Y RURAL *
(1950-1970)

	1950	%	1960	%	1970	%
	POBLACION		POBLACION		POBLACION	
TOTAL	25 779	100.0	34 923	100.0	48 225	100.0
URBANA	6 819	26.4	12 132	34.7	20 745	40.0
RURAL	18 962	73.6	22 791	65.3	27 480	60.0

* Cifras en miles

Fuente: Cifras de Alba Francisco, "La Población de México, Evolución y Dilemas", El Colegio de México, México, 1977, pág. 37

Lo antes mencionado, nos permite constatar que la residencia de habitantes en poblaciones inferiores a 2 500 habitantes (loc. rurales) se da un descenso de residencia de 66.5% en 1930 a 41.3% en 1970, mientras que la población urbana (loc. de 500 000 habitantes y más) presente un incremento de residencia de sus habitantes de 6.2% en 1930 a 11.5% en 1970.

2.1.2 MIGRACION

El acelerado ritmo de crecimiento de la población ha convertido a la ciudad en un mercado cada vez más importante de bienes y servicios de consumo, resultante de la concentración de la administración, salud, educación, diversiones y vías de comunicación, lo cual atrae a grandes masas de la población de zonas rurales a zonas urbanas. Dicha población emigra por la presión demográfica sobre la tierra, ya que el saneamiento de áreas rurales o la difusión de vacunas y antibióticos reduce la mortalidad, provocando el aumento de la población que se enfrenta a una disponibilidad de tierra limitada física o socialmente. En la migración se presentan dos factores determinantes a saber:

1. "Factores de estancamiento de las fuerzas productivas, como se indica, cuando en las fuerzas productivas se da un estancamiento ya que no es posible responder al desafío que presenta el desarrollo con técnicas que requieren ma-

yor volumen de productos industriales, fertilizantes, insecti-
cidas, irrigación a través de bombas, etc. con lo que no se
presenta una elevación simultánea de la productividad del sue-
lo y trabajo, debido a que las comunidades rurales carecen
de estos recursos; situación que provoca tarde o temprano el
desplazamiento o la migración a las grandes urbes, y no se da
respuesta a este desafío, debido al agotamiento de tierras,
es decir, a su concentración en pocas manos, en donde las ma-
yorías se ven desposeídas de este recurso necesario para su
subsistencia.

2. Factores de cambio de las relaciones de produc-
ción, se presentan cuando la producción se encamina cada vez
más hacia el mercado, abandonándose los cultivos para consumo
local, consumiéndose mercaderías y bienes industriales y eli-
minándose por tanto la artesanía local; debio a lo cual se
da la liberación de la fuerza de trabajo, la cual se ve obli-
gada a emigrar. Es decir, este desplazamiento es producido
por el cambio en las relaciones de producción." (10)

Los factores marcados nos muestran los elementos
por los cuales la población rural se ve obligada a migrar, al
pretender mejorar su situación económica, en la adquisición
de mayores ingresos, así como el acceso a la educación, servi-
cios, medios de transporte entre otros, a través de su trasla-
do a las grandes urbes.

(10) Singer Paul, "Economía Política de la Urbanización", Si-
glo XXI, México, pág. 82

Ahora bien, los desplazamientos de población no han sido tan solo internos, sino que trabajadores mexicanos cruzan continuamente la frontera hacia Estados Unidos, muchos lo hacen temporalmente y otros definitivamente. El carácter ilegal de esta situación, dificulta conocer el volumen de la población que emigra, pero lo que parece claro, es que este fenómeno de migración resulta de las consecuencias de los problemas del país, y por tanto la población que emigra a Estados Unidos no puede considerarse sólo como escape del crecimiento demográfico, sino que las desigualdades que se presentan en el orden económico y social (desempleo, crecimiento de población, subempleo, etc.) son los factores responsables. Así entonces, el proceso de migración ocurre cuando un nicho ecológico deja de proporcionar los medios mínimos de subsistencia a un grupo humano, generalmente en nuestro caso, campesinos sin tierra y sin trabajo, que siguiendo la atracción de una 'posibilidad de mejoría económica' facilitada por los medios de comunicación, migran de preferencia a los grandes centros urbanos industriales, en busca de trabajo y oportunidades educacionales, salud, entretenimientos, etc. Pero al llegar a la ciudad, los migrantes no encuentran cabida en el sistema laboral industrial y se convierten en marginados; sin embargo, el subsistema no rechaza totalmente a los migrantes sino que solamente les veda el acceso a las fuentes de trabajo incorporadas al sistema económico industrial. (11)

(11) De Lomnitz Larissa A., "Como Sobreviven los Marginados", Siglo XXI, México, pág. 24

En conclusión los movimientos migratorios en México, básicamente se presentan de la siguiente manera:

- a) Hay una mayor corriente migratoria de zonas rurales a zonas urbanas (migrando más de la mitad de la población juvenil)
- b) La mayor expulsión rural se presenta en entidades del centro y sureste del país
- c) La corriente rural se dirige primordialmente a la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, representando el 60% de la población total
- d) Se observa una débil corriente migratoria urbana-urbana
- e) Se presenta en menor escala la migración rural-rural, aunque cabe señalar, que en ocasiones se ve un incremento de migración a zonas rurales debido a que en determinadas épocas climatológicas se necesita abundante mano de obra para el incremento de la agricultura, pero debido a la incapacidad económica rural para detener dicha mano de obra, ésta se ve desplazada nuevamente.

2.1.3 MARGINALIDAD

La marginalidad tuvo su inicio en ciertos desequilibrios internos causados por la industrialización de las metrópolis, uno de los efectos que propiciaron este fenómeno fue la explosión demográfica y otro fue la concentración creciente de recursos de todo tipo en las grandes urbes.

Podemos entender como marginalidad a "la población sobrante de las economías capitalistas dependientes, sobrante debe entenderse desde el punto de vista de la economía industrial dominante, para la que el marginado constituye una carga social o un símbolo de atraso en el mejor de los casos" (12).

En los países dependientes la marginalidad reviste formas más agudas que en los países avanzados; México, formando parte de los primeros presenta un gran porcentaje de población marginada, ya que no ha logrado implementar sistemas de seguridad social efectivos para toda la población, ni ha creado fuentes de trabajo acordes con la demanda que se tiene del mismo. Esto trae como consecuencia la falta de interacción y vinculación de la población marginada al sistema económico.

La supervivencia de esta población, se basa primordialmente en el desempeño de ocupaciones manuales no calificadas, en la que se da un intercambio desigual entre la mano de obra y dinero; es decir, presentan una economía de subsistencia en base al desarrollo de actividades autónomas, generalmente servicios domésticos, de mantenimiento, mano de obra contratada al día, recolectores de basura, vendedores ambulantes y cargadores y aunque estas actividades se realizan dentro de la ciudad, no están integradas dentro de la economía, ya que constituyen el ejército industrial de reserva que desempeña la función de disponibilidad de mano de obra para la economía

(12) Quijano Aníbal, "Redefinición de la Dependencia y Proceso de Marginalización en América Latina", CEPAL, Mimeografiado, México, 1970, pág. 27

capitalista, puesto que el ejército industrial de reserva no está formado sólo por desempleados en sentido estricto, sino también por servidores domésticos, trabajadores de ocasión y ambulantes de toda clase como vendedores, lustradores, limpia vidrios, etc. (ocupaciones que por lo general desempeña la población marginada). Pero no todos los que se encuentran al margen de la economía capitalista forman parte del ejército industrial de reserva, ya que para hacerlo es preciso que las personas estén físicamente en el mercado de trabajo dispuestos a ofrecer su fuerza de trabajo por el precio habitual. No tendría sentido considerar parte del ejército industrial de reserva a quienes integrados a la economía de subsistencia poseen medios de producción propios y como máximo ofrecen un excedente de producción en el mercado capitalista como es el caso de carpinteros, electricistas y plomeros, entre otros.

2.1.4 SITUACION OCUPACIONAL

El problema ocupacional está interrelacionado con factores demográficos y sociales, ya que el crecimiento de la población no está en proporción directa a la creación de empleos; con esto se ha impuesto un reto a la economía, en términos de su capacidad para crear el número y tipo de empleos que la población está demandando, y hasta ahora, no ha sido capaz de responder a ello, debido a los siguientes factores:

1. Lento crecimiento del sector agrícola. Este es producto de la expansión del capitalismo agrícola, lo que ha

desplazado fuerza de trabajo del sector agrícola, pero sin que ésta pueda encontrar empleo productivo. De la población que logra permanecer en este sector agrícola, destina una mínima parte a la inversión productiva, debido a que la mayor parte de su producción tiene que destinarla al pago de préstamos e intereses creados por la dependencia tecnológica.

2. Insuficiencia de exportaciones. Esto se da como consecuencia del lento crecimiento del sector agrícola y debido al bajo nivel de inversiones que se da en este sector, por lo que no se genera un excedente que pueda ser negociado con el exterior.

3. Debilitamiento del sector público, frente al privado y la insuficiente capacidad financiera del mismo. Es to es debido principalmente a la inadecuada política de precios de bienes y servicios producidos por empresas estatales.

4. Mantenimiento de una política industrial inadecuada. Esta política está basada en los subsidios, costosas obras de infraestructura y traslado de excedente agrícola a precios favorables a la industria.

5. Facilidades de financiamiento. Tal facilidad se da a la industria privada; así como el mantenimiento de un tipo de cambio sobrevaluado que estimuló la importación de pro ductos intermedios y bienes de capital, trayendo como consecuencia un alto índice de inflación en el país.

6. Adopción de una política que se basa en el crecimiento mismo, olvidándose de la distribución del ingreso y crecimiento del mercado interno.

La razón por la cual hay trabajadores desocupados y subocupados en los países dependientes, es que no existe demanda efectiva para sus servicios en el mercado; es decir, se da un desequilibrio crónico entre la demanda y la oferta de empleo, situación que se manifiesta de manera creciente debido a que la economía en las últimas décadas sólo ha creado un 60% de empleos necesarios, tendencia que de no corregirse indica que el problema ocupacional adquirirá un creciente carácter acumulativo; otra razón es el signo de inestabilidad en la contratación de la mano de obra, ya que ocupan a los trabajadores sólo por el período en que dura una obra determinada, es por eso que la ocupación se hace en forma transitoria repercutiendo sobre los ingresos laborales. Esta situación es patente en la industria de la construcción, ya que grandes contingentes de mano de obra marginada son contratados por duración de obra.

En conclusión, podemos decir que el problema ocupacional se haya interrelacionado a una serie de factores como son desde el ángulo demográfico, social y cultural, el elevado crecimiento de la población, los bajos niveles de vida que inciden en la salud y calidad de la población y en particular

sobre la falta de calificaciones satisfactorias para el trabajo, incluyendo no sólo la ausencia de niveles aceptables de educación formal y profesional sino también de capacitaciones específicas para ciertas actividades económicas y actitudes acordes a los requerimientos de la ocupación moderna.

2.1.5 DISTRIBUCION DEL INGRESO

El proceso de crecimiento en México, se ha dado de una manera desigual facilitando un crecimiento notable de unas cuantas regiones en detrimento de zonas que permanecen incomunicadas, dispersas y marginadas; situación que acentúa las desigualdades regionales y disparidades sociales que se manifiestan en la inequidad de la distribución del ingreso de los recursos de las actividades productivas.

La importancia de considerar la distribución del ingreso, radica en el hecho de que la economía mexicana, es una economía de mercado en la que el monto y calidad de los bienes y servicios de que se goza, depende del ingreso percibido, y por tanto el desarrollo de la economía condiciona las posibilidades de desarrollo de otras actividades sociales.

Podemos notar, que la concentración del ingreso en México provoca una limitada capacidad de acceso de los grupos mayoritarios a los bienes y servicios. Esto es debido a la alta tasa de explotación o de plusvalía siendo ésta de 100% ó

200%, esta tasa es desorbitante si se considera que de acuerdo a los patrones capitalistas prevalecientes, una tasa de 50% se considera ya elevada. Así, la extrema concentración del ingreso, provoca entre otras, que la población padezca una alimentación insuficiente y desequilibrada, desocupación y subocupación y limitación en el acceso a las viviendas.

En general, hay una inadecuada distribución de los recursos, debido a esto "existe la necesidad de impulsar una política redistributiva de recursos entre actividades económicas, regiones y sectores sociales, con objeto de financiar la expansión económica de nuevos polos de desarrollo en las áreas de mayor potencialidad y de promover el desarrollo social más homogéneo en todo el país" (13).

2.2 DESARROLLO ECONOMICO

Teóricamente el desarrollo económico se define como "la categoría económica que refleja el proceso mediante el cual se incrementa el excedente económico con el que crece la inversión productiva misma que lleva a aumentar la acumulación de capital y de bienes de capital, fenómeno que a su vez conduce a una mayor productividad y con ello a un mejor nivel de vida para toda la población" (14).

En la realidad mexicana, el desarrollo económico se ha dado de la siguiente forma: En la década de los treinta,

(13) Mier Adolfo, Op. Cit. pág. 200.

(14) Ceceña Cervantes José Luis, "Planificación, Transición y Libertad", UNAM, Edit. Instituto de Investigaciones Económicas, México, pág. 707.

la base económica de México se concentraba principalmente en el sector agropecuario y en las actividades extractivas, aunque se presentaba una incipiente industria urbana. Esta situación empezó a cambiar radicalmente a partir de 1940, cuando se inició definitivamente el desarrollo económico, el cual fue fuertemente impulsado por el proceso de industrialización que se generó a raíz de la sustitución de importaciones durante la segunda guerra mundial. Dicha sustitución de importaciones consistió en aumentar la producción, tanto en materias primas, como de bienes manufacturados, debido a la demanda que existía de estos.

La incipiente industrialización fue posible gracias a la improvisación de maquinaria y a la participación del Estado con capital además del que había llegado al extranjero, junto con la tecnología que se importó. Al lado de este desarrollo industrial, el Estado incrementó una política agraria de tipo capitalista subordinada a la industria; para ello, se hicieron grandes inversiones en obras de irrigación y se amplió la propiedad privada, lo que polarizó la gran propiedad capitalista destinada principalmente a la agricultura de exportación del sector de subsistencia correspondiente a campesinos, parcelarios, ejidatarios y comuneros. Así entonces, la intervención del estado a través de fuertes inversiones en infraestructura básica, propicio una política fiscal favorable a los intereses del capital y a la inversión pública que se volcó sobre las zonas industrializadas, especialmente la zona metropolitana.

Otro factor que incidió en el desarrollo industrial fue la política de precios favorables, como es el caso de los energéticos, tarifas de fletes ferroviarios, materias primas, etc.

La política de capitalización del campo y la consecuente industrialización contribuyeron a la creciente y desigual distribución de la riqueza, volviéndose más importante la actividad industrial que la agraria, excepto la de exportación. Sin embargo, los cambios en la estructura de la producción no fueron reflejados en la distribución de la fuerza de trabajo; si bien se produjo una disminución de la población activa dedicada a la agricultura, la población empleada en las manufacturas sólo aumentó levemente, lo que refleja el tipo de desarrollo alcanzado, en base al uso intensivo de bienes de capital, que requiere relativamente poca expansión de la fuerza de trabajo industrial. El sector que más creció en cuanto a su importancia ocupacional fue el de los servicios, el cual absorbió la mayor parte de la fuerza de trabajo liberada del sector agropecuario.

Estos cambios junto con un descenso continuo de la tasa de mortalidad, tanto en las áreas rurales como en las urbes, produjeron una urbanización de la población muy acelerada; así para 1960 más de la mitad de la población nacional vivía en asentamientos con más de 2 500 habitantes. Esta urba-

nización se concentraba en su mayor parte en los principales centros urbanos, siendo estos, Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

El desarrollo industrial de 1940 a 1970, se caracterizó a nivel global, por la concentración del capital y la formación de una fracción monopólica, por la desnacionalización de la industria, especialmente en las ramas más dinámicas y su progresivo control por parte del capital extranjero, además de la existencia de un gran número de industrias pequeñas y medianas nacionales que aportan una reducida proporción de la producción y empleo industrial. La captación de mano de obra era tan limitada, que para 1970, el 40% de la fuerza de trabajo era desempleada; inclusive, la mayor parte de la población urbana no ha sido absorbida como fuerza de trabajo industrial, sino que ha engrosado al sector terciario. Este sector de servicios ha experimentado un desarrollo industrial dependiente y se constituye básicamente en trabajos poco productivos, mal remunerados e inestables; en un sinnúmero de subempleados que contribuyen a enriquecer y abaratar los servicios personales en nuestras ciudades, y la mayor parte de esta población percibe menos del salario mínimo, es decir, no cuenta con el amparo de la Ley Federal del Trabajo, seguridad de empleo y con ninguna prestación social.

Por otro lado, el descuido de grandes regiones rurales provocó la inmigración de un gran número de campesinos,

principalmente a las grandes ciudades, generando así un ejército de reserva urbano y rural, por ejemplo:

Entre 1940 y 1970, más del 60% de los migrantes rurales tenían como destino final la Ciudad de México, y de estos más del 70% vinieron de estados donde prevalecía la economía tradicional de subsistencia.

Los sectores dinámicos de la economía, es decir, la industria instalada en las ciudades, absorbieron únicamente la fuerza de trabajo necesaria para la reproducción del capital en concordancia con las posibilidades reales del mercado; esto imposibilita el empleo de toda población que busca trabajo y provoca que una parte considerable de la fuerza de trabajo permanezca desocupada y que el salario se mantenga bajo. La incapacidad del desarrollo industrial para crear fuentes de trabajo suficientes ha provocado una masa creciente de población urbana con un nivel económico sumamente precario, la cual en la periferia de las ciudades, forman los cinturones de miseria y las llamadas colonias populares.

Así, no obstante que se ha presentado un desarrollo económico en nuestro país, cabe señalar que este desarrollo ha sido bloqueado tanto por factores externos como internos. Dentro de los factores externos se cuenta con la intervención de países imperialistas que deforman nuestra economía, ya que

desarrollan las actividades económicas que les reportan mayores ganancias y menor inversión, beneficiando únicamente a sus intereses.

Dentro de los factores internos, entre otros se encuentran la intervención de los grandes propietarios de los medios de producción, los cuales en última instancia toman las decisiones económicas más importantes, las que configuran en lo fundamental, el monto de la producción y su naturaleza, el nivel de empleo, distribución de ingreso, etc., ya que es el carácter de clase, el que determina la orientación del desarrollo económico. Por lo antes mencionado, podemos notar que el desarrollo económico ha dado respuesta a un sector minoritario y por lo tanto ha marginado a las mayorías las cuales al no contar con un respaldo económico se ven instadas a padecer una serie de insuficiencias, destacando el caso de la vivienda, satisfactor del que carecen grandes contingentes, o bien lo pueden adquirir a través de su asentamiento en los cinturones de miseria, en donde tal satisfactor no cumple con los requerimientos de ser una vivienda cómoda e higiénica que permita el desarrollo social y familiar, sino por el contrario, se da un veto al cumplimiento de estas actividades destacándose generalmente la situación de atraso y marginación en la que vive esta población.

2.3 BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo social, es en última instancia, determinado por el desarrollo económico y este último en los países

capitalistas está regido por las leyes de la producción y distribución, características del modo de producción capitalista que determina una bifurcación entre lo social y lo económico por su fuerte tendencia disociativa, dada la contradicción entre el carácter social de la producción y la apropiación privada, es decir, el capitalismo es racional en lo privado, pero irracional en lo social, o sea que al no haber, al no ser posible una aplicación social de la racionalidad económica, no existe un uso óptimo de los medios, habiendo por ende un desperdicio social en perjuicio de los sectores mayoritarios.

"Términos como desarrollo social, planificación social, bienestar social, etc., empezaron a circular hace más de 30 años, cuando los países desarrollados prestaron atención a la aguda problemática social que presentaban los países dependientes, esta problemática consistía en la existencia de bajos niveles de vida de la población, este problema no podría ser enfrentado mediante ayudas a minorías rezagadas o leyes protectoras o a través de prestaciones de algunos servicios, sino que se tendría que aumentar las tasas de desarrollo, entendido éste como un proceso de alcance nacional que no beneficiase únicamente a una minoría privilegiada" (15).

Así pues, es importante precisar que desarrollo social y bienestar social, no deben entenderse como términos si milares, aunque en ocasiones son utilizados indistintamente;

(15) González Salazar Gloria, "Aspectos recientes del desarrollo social en México", UNAM. México, 1978, pág. 67-68.

el bienestar social designa el conjunto de programas, beneficios y servicios de educación, promoción social, ocupación productiva, seguridad social y movilidad social, medidas que se establecen para mejorar y asegurar la provisión de los requerimientos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas para el logro del bienestar humano.

El desarrollo social constituiría "el avance hacia las metas de un mayor bienestar, como son la satisfacción de un nivel de aspiraciones y expectativas individuales y sociales, en lo que atañe a oportunidades razonables de participación en la creación del producto social y en los resultados materiales y culturales de dicho proceso" (16).

Para que se presente el desarrollo social, es necesario que se tenga la finalidad de elevar los niveles de vida de la población a través de los resultados obtenidos del desarrollo económico, lo cual lleva implícito la producción y el consumo, con sus respectivas relaciones sociales de propiedad y producción y el desarrollo de las fuerzas productivas; elementos que no aseguran un desarrollo económico y social equitativo para toda la población, sino que prevalece un rezago de las mayorías, debido a la política económica seguida en nuestro país, la cual se plantea en términos de legitimización que en última instancia beneficia a la clase económica en el poder, es decir, la burguesía. Debido a lo anterior, la clase dominante crea políticas sociales, las cuales en sus plan-

(16) González Salazar, Op. Cit. pág. 92-93.

teamientos teóricos buscan lograr una eficaz y eficiente movilización de recursos públicos, privados y sociales para proporcionar a todos los mexicanos la capacidad de satisfacer sus necesidades, transformándolas en demandas efectivas.

Prácticamente encontramos que en esas políticas se da "un pacto de dominación a partir del juego de las fuerzas sociales que pugnan en el Estado. Por una parte un polo lucha por mejores condiciones para su reproducción, mientras que otro lucha por frenar, reducir y adaptar las concesiones en función de sus intereses; esta contradicción está presente en las políticas sociales y por ello no hay políticas que no contengan intereses populares reales. En ese sentido contiene contradictoria y subordinadamente los intereses populares, aunque no por esa vía se rompe la dominación" (17).

Con base a lo anterior, vemos que la satisfacción de las necesidades primarias de los hombres y la sociedad en su conjunto, quedan sometidas a la obtención de beneficios para la clase dominante como objetivo primordial que mueve todos los resortes del sistema.

Así en nuestro país, se han dado una serie de medidas encaminadas al bienestar social y no por ello al desarrollo social, ya que se han tenido limitantes como la falta de presupuesto para el orden social, falta de oportunidades de empleo satisfactorio, inequitativa distribución del ingreso,

(17) Manrique Enrique, Et. Al. "Programa Urbano y Trabajo Social" Celats, Lima, Perú, 1980, pág. 33.

limitado acceso a la educación, salud, vivienda, tendencias que marcan una intensa proletarización de la población.

Claramente podemos notar que en países dependientes como el nuestro, se da un rezago del desarrollo social y mayor impulso al desarrollo económico. En términos generales, la mayoría de los países capitalistas reducen y limitan las políticas sociales en función de orientar lo fundamental del gasto público hacia las inversiones que incrementan la acumulación del capital. Es por eso que la política habitacional, no se ha visto fortalecida por los organismos e instituciones relacionadas con la vivienda, ya que no ha creado facilidades para que todos los sectores de la población cuenten con una vivienda adecuada a sus necesidades.

2.4 CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA EN MEXICO

Producto de las consideraciones anteriores, se puede observar que el problema de la vivienda en México, es un problema que se va agudizando al ritmo del crecimiento económico y demográfico, ya que es un país en proceso de industrialización y acelerada expansión urbana, y como hemos señalado, en él se ha dado un alto crecimiento demográfico, así como una urbanización rápida, acompañado de subempleo, bajos ingresos para las mayorías, bajos niveles de salario, pésima distribución del ingreso e inestabilidad monetaria, provocando ello que no puedan ni siquiera obtener los requerimientos mínimos

de subsistencia. Todo lo anterior, ha propiciado una proliferación de medios habitacionales inadecuados, el deterioro por sobreuso de algunos de los existentes y un incremento acelerado del déficit de viviendas.

Podemos decir que la naturaleza del problema habitacional en México, consiste en las diferencias entre la oferta de viviendas y la demanda correspondiente a la necesidad social de la habitación. Esta diferencia por un lado, se debe al elevado precio de la mercancía y por otro lado, se debe a la incapacidad de pagar este precio por parte de la población trabajadora que necesita dicha mercancía.

Asimismo, los principales factores que agudizan el déficit habitacional son:

1. No se considera totalmente a la vivienda como un servicio público, y por lo tanto algunas actividades relacionadas con ella están regidas por la ley de la libre oferta y la demanda; posiblemente el aspecto más crítico es la especulación con la tierra urbana, que es un recurso de oferta limitada, tanto a corto como a largo plazo, lo cual permite la existencia de negocios especulativos en torno a la venta de terrenos, la comercialización de materiales de construcción y el alquiler.

Estos negocios favorecen el encarecimiento de la vivienda, lo que trae como consecuencia el deterioro de las con

diciones habitacionales de las mayorías. Por lo anterior, la atención del problema habitacional se convierte en un mecanismo más de la transferencia de los recursos hacia los estratos de los niveles más altos.

2. Con relación a los ingresos de la población, podemos decir a grandes rasgos, que este se distribuye de una manera inequitativa dándose, por tanto, inestabilidad laboral y falta de trabajo, lo cual hace que gran parte de la población se encuentre imposibilitada para participar en el mercado de la vivienda.

3. Existen limitaciones para financiar y producir medios habitacionales, y así cubrir la demanda ocasionada por el aumento de la población, ya que en México no se canalizan los recursos necesarios para resolver dicho problema, puesto que existen otros renglones de inversión para mantener un ritmo "adecuado" de crecimiento económico.

4. Si se deja la resolución del problema de la vivienda al libre juego de las fuerzas del mercado, se incrementa el déficit habitacional ya que la inversión privada se orienta a satisfacer la demanda de los sectores de la población con mayor capacidad de ahorro, generado esto por la polarización de ingresos apuntada más arriba.

Con los puntos anteriores, podemos notar la falta de planeación que existe en México, en lo que a vivienda se

refiere, así como la inexistencia de integración en las políticas de vivienda, pues contrario a esto, se ha dejado a la especulación y al libre juego de la oferta y la demanda, el problema de la vivienda, todo lo anterior se evidencía, si tomamos en cuenta que más del 50% de la población, padece de disponibilidad de servicios y de hacinamiento; así podemos notar que la mayoría de las viviendas consta de 1 ó 2 cuartos, lo que refleja un elevado nivel de hacinamiento, ya que el número promedio de habitantes por vivienda es de 6.09; además que las condiciones de habitabilidad traducen también importantes deficiencias, ya que aproximadamente un 60% de la población habita en viviendas con drenaje dentro de ellas, 30% carece de agua entubada, 36% carece de uno y de otro, 37% tiene techos de material endeble y un 41% cuenta con piso de tierra. Para remediar esta situación, se requeriría una construcción anual de 775 000 a 1 245 000 viviendas en los años comprendidos en el período de 1969 y 1980, cifras que deben compararse con el promedio anual de 53 000 viviendas alcanzado durante los últimos seis años.

Se ha señalado también, la necesidad de construir entre los setentas y ochentas, un número de viviendas correspondiente al 150% del número de habitaciones existentes en 1970 (18).

(18) Alba Francisco, "La Población de México. Evolución y Dilema", Edit. El Colegio de México, México, 1979, pág. 137 y 138.

2.4.1 TIPOS DE VIVIENDA EN MEXICO

En una primera instancia, podemos señalar que gran parte de la población nacional se aloja en tipos de vivienda campesina, es decir, viviendas producidas con materiales en mayor y menor grado recogidos de la naturaleza; este tipo de viviendas por lo general no involucran ninguna transacción monetaria, sino que se inserta dentro de la producción campesina de autosubsistencia, la cual representa el polo extremo de la producción habitacional capitalista, la cual tiende a transformarse debido a la implantación del desarrollo capitalista, industrial y agrícola.

El campesino se empobrece y es obligado a emigrar a las ciudades y su necesidad de un techo tiende a satisfacerse mediante el pago monetario tomado de su salario, ya que la ocupación de un lugar para vivir está sujeta a las reglas de la propiedad privada y por tanto debe pagar una renta. Los materiales con los que está construída su vivienda, no son ya naturales sino que son provenientes del mercado por lo que tienen un precio.

Otro tipo de vivienda, que ha prevalecido en nuestro país, es aquella construída con reducida calidad estructural y de servicios, o que bien ha utilizado estructuras antiguas que han sido alquiladas a sus usuarios. Aunque la producción de esta vivienda tiene como fin el lucro, no podemos

decir que sea una producción propiamente capitalista, ya que la ganancia está en función del derecho de propiedad y no en la realización del capital invertido en dicha construcción. Aunque la vivienda de alquiler abarca diferentes tipos habitacionales, y aquí se incluyen departamentos de buena calidad, que si son producidos en forma capitalista para venderse a propietarios; la mayor parte relativamente contiene poco capital invertido.

Es importante notar que la insuficiencia de la oferta capitalista en relación a la demanda, junto con las limitaciones del sector público para ampliar dicha oferta, son factores que conducen a la escasez de vivienda. Esta carestía permite que existan ganancias desproporcionadas en relación al monto del capital invertido, aclarando que los sectores que controlan el inquilinato, los casatenientes, forman parte de un grupo económico importante.

La última forma de vivienda a que haremos mención, es aquella que se ha construido mediante la intervención directa o indirecta del sector público, construyendo unidades habitacionales que cuentan con todos los servicios y a bajo costo, la cual ha beneficiado aproximadamente del 10 al 12% de la población total, siendo esta población en su mayoría poseedora de un empleo fijo, de este porcentaje la gran parte pertenece a los sectores medios y no a los estratos poblacionales cuyas necesidades son más agudas.

El panorama habitacional hasta aquí desarrollado marca claramente la urgencia de la intervención del Estado para establecer una serie de medidas tendientes a asegurar mínimos de satisfacción habitacional, para la población en general, no sectorizando a la misma, ya que actualmente encontramos que para la minoría este satisfactor es de consumo suntuario, y para la mayoría es un simple y mínimo consumo salarial, es decir se marca la carencia latente de este satisfactor.

CAPITULO III

EL CONTACTO QUE EL HOMBRE TIENE CON LA REALIDAD ES A TRAVES DE LA PRACTICA. LA PRACTICA ES LA ACTIVIDAD - MAS IMPORTANTE DEL HOMBRE Y ES EN - ELLA DONDE SE CUMPLE EL PROCESO DEL CONOCIMIENTO.

LIC. MARIA DEL CARMEN
MENDOZA RANGEL.

CAPITULO III

LA ACCION ESTATAL Y EL TRABAJO SOCIAL EN LOS ORGANISMOS DE VIVIENDA

3.1 PARTICIPACION DE LOS ORGANISMOS ESTATALES

En términos generales se puede afirmar que hasta la década de los años 40, no se presentó ninguna iniciativa del Estado, que pudiera considerarse como una política habitacional, no obstante que durante el período de 1910 a 1940 vamos a encontrar una serie de elementos necesarios para comprender la práctica del Estado mexicano en los años posteriores. Haciendo un breve bosquejo histórico, observamos que el antecedente más relevante que en materia de vivienda existe es la Ley sobre Casas de Obreros y Empleados Públicos; dicha ley la promovió Enrique Creel en 1906, y se basaba en la exención del pago de impuesto predial y de los relativos a la titulación; exención del pago de cualquier cantidad por concepto de inscripción en el registro; disminución en el precio de terrenos siempre y cuando fueran municipales, así como restricciones a la posibilidad de que la vivienda pudiera ser embargada, salvo en los casos de créditos fiscales hipotecarios.

Durante 1910, el Estado, debido a las condiciones económicas y políticas vigentes en aquel tiempo, donde los conflictos en torno a la lucha por el poder eran determinan-

tes, no prestó atención alguna al problema habitacional, ya que su principal cometido se encauzaba a las acciones económicas y políticas de ese momento; posteriormente, durante el gobierno de Venustiano Carranza, en 1916, se planteó que aparte de las garantías mínimas para los obreros, era necesario otorgarles el derecho a la habitación para así elevar su nivel de vida, además de que tendrían la oportunidad de convivir sanamente y en forma decorosa con sus familiares.

En 1917, al proclamarse la Constitución, se consagra el derecho de los trabajadores a la vivienda y como obligación de los patrones la provisión de alojamiento a sus empleados, apareciendo esto en el apartado "A" del artículo 123 fracción XII, el cual señala lo siguiente"

"En toda negociación agrícola, industrial, minera o cualquier otra clase de trabajo, los patrones estarán obligados a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas, por las que podrán cobrarse rentas que no excederán del medio por ciento mensual del valor catastral de las fincas. Igualmente deberá establecer escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad. Si las negociaciones estuvieran situadas dentro de las poblaciones, y ocuparan un número de trabajadores mayor de cien, tendrán la primera de las obligaciones mencionadas" (19).

Aunque esta fracción es de suma importancia, no se dió vigencia a la misma en los años 20's, ya que no encontramos de hecho acciones de vivienda durante este período, ya que el país se encontraba en una inestabilidad política acom-

(19) INFONAVIT, Disposiciones Legales, México, 1970, pág.16.

pañada de una situación económica débil, debido entre otras causas a la reducida capacidad de inversión privada interna, a la inestabilidad de la moneda, a la desorganización del sistema bancario, así como por la carencia de una infraestructura adecuada.

En 1925, se crea la Dirección de Pensiones Civiles, institución de seguridad y prestaciones sociales para los trabajadores del Estado, que entre otras funciones, otorgaba créditos hipotecarios a sus derechohabientes para la construcción y adquisición de viviendas. Dicha Institución en nuestros días la conforma el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), siendo este un organismo público descentralizado. Cabe señalar que de 1925 a 1929 la aplicación de los fondos públicos para el beneficio social eran bastante reducidos, ya que por ejemplo, en porcentaje representaban entre el 5% y el 7% del presupuesto total. (Ver anexo # 1). Está claro entonces, que las prioridades del Estado no incluían el bienestar social de la población.

En 1931 se promulgó la Ley Federal del Trabajo, la cual en materia habitacional, presentaba algunas limitaciones; por ejemplo, el Artículo III en su fracción III, se limitó a transferir el texto del artículo 123 constitucional, sujetándose la vigencia del mismo a la reglamentación que posteriormente hicieran los ejecutivos federal y locales en sus respectivas jurisdicciones:

"ARTICULO III. Son obligaciones de los patronos:

III. Proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas, por las que podrán cobrar rentas que no excederán del medio por ciento del valor catastral de las fincas.

El ejecutivo federal y los de las entidades federativas, en su caso, atendiendo a las necesidades de los trabajadores, a la clase de duración del trabajo, al lugar de su ejecución y a las posibilidades económicas del patrón, fijarán las condiciones y plazos dentro de los cuales éste debe cumplir con las obligaciones a que se refiere esta fracción" (20).

Se puede afirmar que las cláusulas constitucionales mencionadas, que pudieron haber actuado positivamente sobre las condiciones habitacionales de la población, no fueron aprovechadas para resolver este problema, puesto que no se tomaron realmente como una obligación, sino vinieron a conformar un artículo más con sus correspondientes fracciones, sin tener ninguna trascendencia en los hechos reales.

En 1932, se apoyó a la iniciativa privada nacional mediante inversiones estatales en la infraestructura para la producción; para este fin, se crearon en 1933 el Banco Nacional Hipotecario (BNHOP) y en 1934 la Nacional Financiera (NAFINSA). El primero de éstos desempeñó posteriormente un papel importante en el financiamiento habitacional, ya que empezó sus operaciones en este aspecto hasta 1947. Cabe señalar que en la creación del segundo organismo se manejan dos fechas: 1934 y 1936 (21).

(20). INFONAVIT, Op. cit. pág. 17

(21). Fechas manejadas por:

POVISSSTE, Revista Habitación, México 1983, No. 7-8, pág. 76

Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, Las Políticas Habitacionales del Estado Mexicano, México, 1977, pág. 65.

El primer esfuerzo real del Estado para resolver el problema habitacional popular se dió a través del Departamento del Distrito Federal (DDF) en el año de 1933 con la construcción del primer conjunto habitacional obrero, al cual se le dió el nombre "Plutarco Elías Calles", ubicado en Tacuba.

En 1934, ya durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, las inversiones federales recibieron un impulso notable, otorgando apoyo a las obras básicas de desarrollo y sobre todo de fomento agropecuario e industrial; aunque en relación al beneficio social podemos notar menor inversión que en el sexenio anterior (ver anexo # 1).

En 1935 dada la inexistencia de inversión en el beneficio social, el aspecto habitacional queda totalmente desatendido excepto por el programa de créditos que otorgaba Pensiones Civiles. Debido a la importancia de este problema el Banco Nacional Hipotecario realizó un estudio al respecto, del cual se detectaron las carencias habitacionales de los pobladores de la ciudad de México, y como respuesta se propuso la construcción de viviendas en arrendamiento subsidiadas por el Estado.

En 1938 debido a la industrialización del país, toda la atención se concentró en la producción agrícola y el fomento industrial, por lo que el Estado cae en una contradicción, puesto que por un lado pretendía mantener un carácter

populista reclamando una acción social sobre la vivienda, por otro le era difícil satisfacer esa demanda, ya que la mayor parte de la inversión se destinó a los sectores primario y secundario.

Así podemos decir en general que durante el período de 1910 a 1940 no se contempló el fortalecimiento de ningún organismo estatal especializado que pudiera hacer frente a las necesidades habitacionales y a los requerimientos de consumo colectivo del sector urbano suscitados por el desarrollo industrial y por el proceso de urbanización.

Posteriormente, durante las décadas de los 40's y 50's, México sufrió un proceso de urbanización acelerada, provocando la agudización del empeoramiento de las condiciones habitacionales de la mayoría de la población; es por eso que en este período, surgen varias iniciativas estatales en materia de vivienda, entre las cuales se encuentran los decretos que prorrogan los contratos de arrendamiento en el Distrito Federal (1942-1948) y cuya función fue congelar las rentas de menos de 300 pesos mensuales y asegurar la permanencia de los inquilinos en las viviendas.

En 1946 durante el régimen de Miguel Alemán, el país sufre varios períodos de crisis económicas, por lo que se hacen inversiones masivas de obras públicas incluyendo algunos programas de vivienda, con el objeto de amortiguar la depre-

sión económica y atender las condiciones deficientes del sector social; en estos programas se hace indispensable la inter vención del Estado destacando la creación del Banco de Fomento de la Vivienda, ya que por medio de éste se financiaría la construcción de viviendas.

En 1947 el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas absorbió al Banco de Fomento a la Vivienda y se creó la segunda Ley orgánica teniendo como funciones principales el proyectar, financiar y ejecutar obras de planeación urbana y construcción de vivienda popular. En ese mismo año se iniciaron los programas de construcción habitacional financiada por la Dirección de Pensiones Civiles, que empezó a cons truir conjuntos multifamiliares para alquilar a sus derecho habientes, implicando con ello un aumento general de la inversión pública en obras de construcción masiva.

Entre los años 1948-1964 el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, construyó 43 000 viviendas; como ejemplo de estos programas de vivienda se encuentran los multifamiliares Miguel Alemán y Presidente Juárez en el Distrito Federal.

En 1953, durante el período de Adolfo Ruíz Cortinez, el Instituto Mexicano del Seguro Social inicia su acción en el campo habitacional construyendo viviendas de alquiler tanto

en el Distrito Federal como en ciudades del interior de la República. Ejemplos: Unidad Santa Fé, Narvarte, Legaria y Tlatilco en el Distrito Federal; así como en Navojoa, Cd. Obregón, Guaymas y Cd. Sahagún en el interior de la República.

En 1954, ante el reconocimiento de la necesidad de un mecanismo que permitiera avanzar hacia una política de vivienda a nivel nacional, fue creado el Instituto Nacional de la Vivienda, el cual, tuvo como funciones normar y coordinar los programas de vivienda efectuados por las entidades del sector público, realizar investigaciones sobre la problemática habitacional, así como planear y determinar políticas de acuerdo a los recursos disponibles; con todo, dicho organismo no llegó a formular un programa integral capaz de movilizar los proyectos y recursos necesarios para aminorar cuando menos el problema, cuya magnitud acumulativa fue puesta en evidencia por los datos del Octavo Censo General de la Población (22).

En 1955, se crea la Dirección de Pensiones Militares cuyos beneficiarios eran los miembros de las fuerzas armadas; la intervención de este organismo resultó sumamente limitado ya que únicamente se beneficiaron 1 100 familias entre el período comprendido de 1956 a 1964.

Por otra parte, en 1956 se reformó el segundo párrafo de la fracción III del artículo III de la Ley Federal del Trabajo quedando formulado de la siguiente forma:

(22) González Salazar Gloria, Op. Cit. pág. 342

"El Ejecutivo Federal y las entidades federativas en su caso, atendiendo a las necesidades de los trabajadores, a la clase de duración del trabajo, al lugar de su ejecución y a las posibilidades económicas de los patrones, expedirán un reglamento para que los patrones cumplan con esta obligación" (23).

A pesar de esto, no se expidió un nuevo reglamento dejándose por tanto sin instrumentar la obligación de los patrones de proporcionar a sus trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas.

Entre 1958 y 1960, Petróleos Mexicanos (PEMEX) interviene en materia habitacional construyendo para sus trabajadores 13 100 viviendas; es decir, como en el caso de la Dirección de Pensiones Militares, resultó limitado el sector beneficiado.

En 1959, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) construyó para sus trabajadores 827 unifamiliares y 1 673 departamentos de interés social en arrendamiento en la Unidad Independencia, en el Distrito Federal. En este mismo año el ISSSTE inicia sus programas de vivienda de bajo costo aunque únicamente para algunos de sus derechohabientes.

Podemos decir que en los años comprendidos de 1940 a 1960, se dieron una serie de iniciativas estatales para enfrentar el problema habitacional, lo que dió la apariencia de un avance relevante en relación con los años anteriores, aunque

(23) Nueva Ley Federal del Trabajo, Editores Mexicanos Unidos, México, 1982, pág. 35.

en realidad, si tomamos en cuenta las inversiones y las viviendas construídas, podemos notar que su intervención fue relativa; aproximadamente durante este período, el estado intervino en la construcción de 6 734 viviendas anuales siendo estas viviendas en número insuficiente para la solución del problema habitacional si se compara con la población existente del país. Afirmamos entonces que en este período el Estado se avocó sobre todo a las funciones de plantear a nivel publicitario, que tenía verdadero interés en la solución de dicho problema; pero realmente este problema siguió rigiéndose por el juego del mercado de la oferta y la demanda.

En la década de los 60's, durante el gobierno de Adolfo López Mateos, se incrementa el gasto público en los programas de beneficio social al agudizarse la crisis urbana, provocada entre otras causas por el alto grado de desempleo y la incapacidad del gobierno para dar una respuesta adecuada; así entonces, en 1962 se dieron incentivos para una mayor participación del sector bancario en la búsqueda de soluciones al problema de la vivienda, por lo que se autorizó a las sociedades hipotecarias a que cubrieran el monto de los créditos hasta el 80% del valor de las viviendas, y por otra parte, estas sociedades hipotecarias y la Banca de depósito fueron autorizadas para aplicar recursos a proyectos de vivienda; y debido a lo anterior, en 1963, el Gobierno Federal inició otro programa financiero de vivienda con el propósito de satisfacer la demanda habitacional de la población de medianos y bajos recursos.

Así, aunque el sistema bancario privado, a través de las instituciones y departamentos hipotecarios, atendió el financiamiento a la habitación, sólo en contadas ocasiones derivó sus inversiones a la vivienda popular por lo cual se crearon el Fondo de Operaciones y Descuento Bancario a la Vivienda (FOVI) y el Fondo de Garantía y Apoyo a los Créditos (FOGA).

El FOVI, constituido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como fondo en fideicomiso en el Banco de México, y con una asignación de recursos de 100 millones de pesos, construyó hasta 1970 un total de 92 300 viviendas para medio millón de personas beneficiadas: Lomas de Plateros, John F. Kenedy, Cuitláhuac y Atzacualco en el Distrito Federal, así mismo, dicha Institución ha financiado en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) construcciones de vivienda, firmando en 1964 un convenio por 30 millones de dólares, esto es, ha establecido una estrecha relación con organismos de penetración de capital extranjero.

Por otra parte, el FOGA fue establecido en el Banco Central para otorgar apoyo a los bancos privados, así como para otorgar préstamos con garantías hipotecarias o fiduciarias, destinadas a viviendas de interés social.

Actualmente, ambos fideicomisos operan bajo una misma Dirección, con lo cual aparentemente se ha logrado una ma-

por congruencia en el cumplimiento de sus objetivos; siendo algunos de los objetivos del FOVI los siguientes:

- Otorgar complementos y apoyos financieros con cargos al Fondo.
- Otorgar préstamos o créditos.
- Evaluar, planear, coordinar y supervisar el desarrollo del programa financiero de vivienda.
- Establecer criterios o reglas para tomar las medidas adecuadas en los planes de construcción.

Dentro de los objetivos más importantes del FOGA se encuentran los siguientes:

- Dar a las instituciones de crédito privadas garantías hipotecarias.
- Otorgar garantías complementarias.
- Otorgar apoyo sobre el importe inicial de los créditos (24)

Durante el gobierno de Díaz Ordaz, algunas otras instituciones instrumentaron programas para enfrentar el problema habitacional a través del IMSS, Banco de Obras y Servicios Públicos, DDF, ISSSTE e Instituto Nacional de Vivienda. Y aunque a partir de 1967, el BNOSP destinó capital para fomentar el desarrollo de obras públicas, otorgando crédito a

(24) Banco de México, S. A., Documento de la Subdirección de Recursos Financieros.

los gobiernos estatales y municipales, las inversiones de la banca privada siguieron existiendo en materia de vivienda de interés social, pero no constituyeron ni el 20% de sus inversiones totales.

Podemos notar entonces que durante los años 60, los conflictos sociales y económicos relacionados directamente con el problema habitacional no fueron resueltos, sino por el contrario, se agudizaron las contradicciones entre las necesidades de vivienda y los medios capitalistas de su producción.

En 1970, se crea la Dirección General de Habitación Popular (DGHP) que funciona como promotor de vivienda económica canalizando fondos de otros organismos financieros del Estado, sobre todo de la banca privada del FOVI; se creó también el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y Vivienda Popular (INDECO), que sustituye al Instituto Nacional de la Vivienda, como encargado de financiar viviendas para los grupos de bajos ingresos, que habitan tanto en el medio rural como en el urbano, su objetivo fue también el de promover el desarrollo de la comunidad, y por otra parte, es utilizado asimismo por el Estado, para programas de emergencia y para la canalización de fondos hacia zonas afectadas por algún daño ocasionado por temblores, inundaciones, incendios, etc. aunque nuevamente, se queda corto en sus posibilidades de dar respuestas satisfactorias a la población rural en materia habitacional. Cabe señalar que la DGHP desaparece en 1977 cam-

biando su nombre por el de Comisión de Desarrollo Urbano (CODEUR) (25).

3.2 CREACION DE ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

Con la llegada de Luis Echeverría a la presidencia del país en 1970, se plantearon novedosas modificaciones, sobre todo en el aspecto económico, proponiendo reformas que contenían principios nacionalistas y populistas ya que el momento exigía una reestructuración del sistema de dominación, que permitiera al Estado fortalecer e incrementar sus bases de apoyo, necesaria para manejar los distintos conflictos sociales existentes de una manera satisfactoria a sus intereses de clase; asimismo, se ve claramente que un objetivo de esta estrategia, era el de fortalecer el papel del presidente como "arbitro social" y así establecer canales para la "solución" negociada de los conflictos entre las clases sociales.

Así, el 22 de diciembre de 1971, se envió al Congreso de la Unión la iniciativa de reformas a la Constitución General de la República y a la Ley Federal del Trabajo, en la que notamos que las modificaciones que se pretendían, cambiarían sustancialmente el sentido y alcance de la vivienda obrera; esto es debido al establecimiento del Fondo Nacional de Vivienda, en donde el Estado mediante aportaciones en depósitos en favor de los trabajadores, establecería un sistema de

(25) Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Programa Nacional de Vivienda, México, 1979

financiamiento que permitiría otorgar créditos baratos y suficientes para la adquisición o reformas a sus viviendas; por lo que en noviembre de 1972 y por iniciativa presidencial, se reformó el apartado "A" del artículo 123 constitucional, fracción XII, inciso F que decía:

"En toda negociación agrícola, industrial, minera o cualquiera otra clase de trabajo, los patrones estarán obligados a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas, por las que podrán cobrar rentas que no excederán del medio por ciento mensual del valor catastral de las fincas".

Al modificarse el artículo quedó de la siguiente manera:

"Se proporcionará a los trabajadores, habitaciones baratas en arrendamiento o venta, conforme a los programas previamente aprobados. Además, el Estado mediante aportaciones que haga, establecerá un fondo nacional de vivienda a fin de construir depósitos en favor de dichos trabajadores y establecer un sistema de financiamiento que permita otorgar a éstos, créditos baratos y suficientes para que adquieran en propiedad habitaciones cómodas e higiénicas o bien para construirlas o repararlas, mejorarlas o pagar pasivos adquiridos por estos conceptos" (26).

El avance que presenta la modificación anterior, es principalmente la aportación del 5% que hace el Estado para financiar la vivienda. Lo importante de esto sería hacer un análisis de qué grupos económicos han sido beneficiados y qué parte de su ingreso representa el gasto de vivienda, para ver qué impacto han tenido tales programas. Es importante seña-

(26) Nueva Ley Federal, op. cit. pág. 264.

lar que no se han realizado programas de vivienda en arrendamiento (la vivienda en renta ha desaparecido ya que los organismos encargados de financiarla han adoptado el papel de empresas privadas y ya no se ve como algo rentable, debido a que el capital invertido se recupera con mayor lentitud), lo que representa una carga económica mayor para el trabajador, a la vez que al otorgar solamente vivienda en venta, se fomenta la idea de que la propiedad privada es una necesidad propia e inmodificable en nuestro país.

En lo referente a las modificaciones hechas a la Ley Federal del Trabajo, las organizaciones obreras insistieron en que se reglamentara de manera específica lo relativo a la vivienda para los trabajadores del Estado, conscientes de la importancia que revestía este aspecto del derecho obrero, además de que por más de medio siglo había sido imposible lograr que se cumpliera el postulado del artículo 123, por lo que se otorgó en la nueva Ley, un capítulo especial referido a la habitación, este capítulo es el III, del título 4o. denominado "habitaciones para los trabajadores", el cual dedica los artículos 136 al 153 a la reglamentación de la fracción XII constitucional; algunos de los preceptos contenidos en este apartado son:

- "- Proporcionar habitaciones a sus trabajadores, cuando el lugar de trabajo esté situado a más de 3 kms. de las poblaciones o cuando no exista servicio de transporte.
- Para la asignación de habitaciones tendrían preferencia los más antiguos y en igualdad de

antigüedad, los jefes de familia y los sindicalizados.

- Los trabajadores tendrían derecho a una compensación mensual en tanto que se les entregaran habitaciones" (27)

En este período notamos que la intervención del Estado en materia de vivienda tuvo gran auge, debido al fortalecimiento de los organismos que tenían ingerencia en el problema habitacional y sobre todo por la creación de nuevos organismos institucionales como son los fondos de vivienda para asalariados y los organismos regularizadores de la tenencia de la tierra.

Los organismos que se crearon con el objeto de legalizar la tenencia de la tierra en las colonias populares fueron: Fideicomiso de Interés Social para el Desarrollo de la Ciudad de México (FIDEURBE); Dirección General de Habitación Popular; Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT); Procuraduría de Colonias Populares y un gran número de fideicomisos, en los que destacan, Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY) y FINEZA (Netzahualcóyotl). Estos organismos se han orientado principalmente a atender la regularización de la tenencia de la tierra, y en menor medida a apoyar la forma de construcción de vivienda de los colonos asentados en ellas.

(27) Nueva Ley Federal del Trabajo, op. cit. pág. 35-38.

Finalmente, dentro de los organismos especializados en materia de vivienda creados en este período, destacan los siguientes:

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). Fue creado con una dirección tripartita e inició sus actividades en 1972, contando con una contribución patronal del 5% sobre los salarios ordinarios de los trabajadores en servicio; la función de este organismo es la de administrar el fondo de vivienda de los trabajadores; administrar un sistema de financiamiento que permita la adquisición, construcción y reparación de la vivienda así como el pago de pasivos adquiridos por estos conceptos; promover y financiar la construcción de conjuntos habitacionales. El pago mensual por crédito otorgado, no podrá exceder del 20% del salario, a largo plazo, sin enganche y al 4% de interés mensual.

FONDO DE LA VIVIENDA MILITAR (FOVIMI). Este fondo fue creado en el año de 1973, teniendo como función principal el financiar y promover vivienda para los miembros de las fuerzas armadas.

FONDO DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE). Fue creado en 1972 por reformas a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado. Dentro de sus principales objetivos se encuentran

el otorgar crédito barato y suficiente para la adquisición en propiedad de viviendas cómodas e higiénicas, así como para la construcción, reparación, ampliación o mejoramiento de las mismas, y el pago de pasivos por estos conceptos.

Lo importante del señalamiento anterior, es que una vez que el Estado toma a su cargo la construcción de vivienda para sus asalariados, cumple diferentes funciones en los aspectos económico, político e ideológico.

Dentro de las funciones desarrolladas en el aspecto económico destacan: facilitar la reproducción del capital adecuado cuando las condiciones para el buen funcionamiento del sistema; esto es, a través de otorgarle fuertes concesiones a la industria de la construcción. Asimismo con la construcción de viviendas para los trabajadores, se crean las condiciones adecuadas para la reproducción de la fuerza de trabajo que hace falta para el desarrollo del capitalismo, ya que al otorgar al trabajador una vivienda que le provea de bienestar Bio-Psico-Social, éste estará en condiciones adecuadas para el desempeño de sus labores.

Por otra parte, genera una política de empleo, que a la vez garantiza la reproducción de capital a través del consumo de la vivienda, ya que ésta es manejada como una mercancía más dentro del mercado de la oferta y la demanda. Interviene también finalmente en renglones menos rentables como es

el caso de dotación de infraestructura a la unidad habitacional, la cual requiere de grandes inversiones que son recuperadas a largo plazo.

Dentro de las funciones políticas podemos destacar que la intervención del estado como promotor en la construcción y entrega de la vivienda, apareciendo como si él la hubiera producido, exige a cambio de ello la subordinación política de los trabajadores, asegurando un mayor control de los mismos.

Lo anterior no sólo es manifiesto por la construcción y entrega de vivienda, sino en su uso, debido a que los trabajadores, reunidos en una unidad habitacional, representan de hecho y potencialmente una fuerza organizada que puede ser usada por el Estado.

Por lo que respecta a la función ideológica, ésta se presenta a través del diseño y ubicación de la vivienda, en donde se marca la transmisión de la ideología de la clase dominante, habituando a los trabajadores a un espacio y a un determinado patrón de consumo. Esto se da a través de la estandarización tanto en materiales de construcción de la vivienda como de la distribución que se da a la misma, no tomando en cuenta la ideología y necesidades de la familia que habitará la vivienda. En lo que respecta a la ubicación se marca generalmente la selección de zonas marginadas para la construc

ción de las viviendas, que no permitirán en un futuro a los trabajadores la capitalización de su inversión en dichas viviendas, ya que el incremento del costo de la vivienda no irá en relación al costo de esas mismas viviendas en otras zonas.

En conclusión, en el desarrollo de este capítulo, hemos notado que antes de 1940, no podemos hablar de acciones claras del Estado en materia habitacional sino que es a partir de 1947, hasta nuestros días cuando se conforma lo que comprende la política nacional de vivienda seguida por el sector público, y donde se plantean teóricamente lineamientos para la creación de condiciones sociales, necesarias para que cada mexicano, con su capacidad de trabajo, pueda tener oportunidad de disponer de una vivienda decorosa, que le brinde no sólo el espacio vital necesario, sino que por encima de todo, le ofrezca los servicios suficientes para tener una vida mejor; sin embargo, señalamos que en lo que respecta a la capacidad de trabajo, amplios sectores de la población se encuentran sub-ocupados o desocupados, es decir sin ingresos fijos y por ende sin capacidad de ahorro, por lo que quedan fuera de toda posibilidad de acceso al financiamiento de vivienda de interés social; es decir, un número representativo de familias de nuestro país no son beneficiadas por las instituciones de vivienda en los términos del artículo 123 constitucional. Por lo antes expuesto, es claro que nuestra sociedad vive dentro de una realidad en la que la vivienda se puede calificar como precaria, siendo la expresión natural de nuestra

estructura socio-económica y que no será modificada, la situación de la vivienda, mientras no se genere un verdadero cambio dentro de la estructura que conforma nuestro país, en donde la vivienda sea realmente un derecho de todo mexicano, y que brinde el mínimo de bienestar generales para toda la población, ya que el hombre requiere el "mismo aire para respirar" independientemente de su posición de clase o salario que perciba, es decir, se requiere de grandes esfuerzos y participación conjunta, congruente, del sector público y privado para que los trabajadores puedan adquirir un satisfactor de vital importancia como es la vivienda. Al marcar este punto nos referimos a que no se den acciones basadas únicamente como fin para abordar el diagnóstico de la vivienda, sino que es indispensable adecuar mecanismos para enfrentar el problema cada vez más racionalmente, es decir plantearlo objetivamente para proponer soluciones efectivas y concretas que respondan a las necesidades reales de nuestro país y no a las impuestos por otros países.

Por otra parte, la mayoría de las viviendas construidas con la intervención del Estado, y que pertenecen a proyectos para dotar a trabajadores de las mismas cumpliendo con el artículo 123 constitucional; no cumplen realmente con su objetivo, ya que en cuanto a dotar a los trabajadores de vivienda nos encontramos, que debido a la reducida oferta y al bajo costo que se tiene de ésta, la asignación de las mismas se presta

a todo tipo de maniobras corruptas en donde se da un intercambio de favores económicos por políticos dentro de la burocracia, beneficiándose en realidad no a la clase que más lo necesita; por lo que podemos concluir afirmando que la intervención del Estado no ha marcado un beneficio para la población en general, es decir no ha sido el hombre, el trabajador, y la satisfacción de sus necesidades vitales, objetivo real de la política habitacional estatal; debido a que se ha dado mayor importancia al aspecto económico el cual ha tenido un "desarrollo" que no se ha traducido en mejoras efectivas en la calidad de vida de los mexicanos.

3.3 EL TRABAJO SOCIAL EN LOS ORGANISMOS DE VIVIENDA

Tomando en cuenta que el trabajador social, es un profesional que debe contar con los métodos y las herramientas necesarias para poder abordar la problemática social, es de suma importancia conocer el papel que juega éste dentro del problema habitacional en un país como el nuestro, en donde el atender el aspecto social se ha visto relegado a un segundo término.

Para tal fin fue necesario realizar una investigación en las instituciones que actualmente realizan o llevan a cabo programas de vivienda, las cuales son FOVI, FOGA, BANOBRAS, CODEUR, FOVISSSTE, INFONAVIT, PEMEX, FOVIMI y FHP.

Para el logro de esta investigación se realizaron primeramente visitas a las instituciones con el fin de tener un acercamiento a las mismas, para lo cual se tuvo como apoyo la ejecución de entrevistas informales, obteniéndose de éstas los elementos necesarios para la estructuración de la encuesta que posteriormente fue aplicada al azar a trabajadores sociales o funcionarios de dichas instituciones.

Una vez levantadas las encuestas se procedió a la interpretación y análisis de los datos obtenidos en donde pudimos detectar que dentro de las instituciones bancarias como FOVI, FOGA y BANOBRAS, no existe un departamento de Trabajo Social, ni trabajadores sociales laborando en dichas instituciones.

En FOVI y FOGA nunca existió trabajo social. Inclusive en FOVI se nos expresó que ni en el futuro podría tener campo de acción el trabajador social, ya que esta institución se encarga únicamente de prestar asesoría técnica, área en la cual se considera no tiene cabida el trabajador social.

En FOGA obtuvimos la misma respuesta, argumentándose que no podría tener campo de acción el trabajador social, dado que este fideicomiso otorga su apoyo para la adquisición de viviendas de interés social, o su construcción a través de las instituciones de crédito para vivienda; y son estas instituciones las que elaboran estudios socioeconómicos a los posi

bles adquirientes, por lo que FOGA únicamente supervisa que estos estudios cumplan con los requisitos marcados en sus reglas generales de operación.

En BANOBRAS hasta 1982, si existió un grupo de trabajadores sociales dentro del programa de vivienda el cual fue absorbido por el FONDO DE HABITACIONES POPULARES.

Dentro de BANOBRAS, de acuerdo a la información obtenida, se expresó que en un futuro si podría tener campo de acción el trabajador social, siempre y cuando se volviera a implementar el programa de vivienda de interés social y las funciones que podría realizar el trabajador social serían la elaboración de investigaciones en cinturones de miseria y vecindades, a través de la aplicación de estudios socioeconómicos para poder dar alternativas viables a la población que habita en dichas zonas.

Dentro del FOVISSSTE tampoco existe, ni ha existido un departamento de trabajo social, aunque laboran trabajadores sociales dentro de la institución.

Se nos expresó que si podría tener campo de acción el trabajador social en la institución, ya que la presencia de éste es de suma importancia, puesto que sería el agente que entraría en relación directa con el trabajador federal y con la necesidad de vivienda de éste, así como los recursos con los que cuenta; tal relación no sería únicamente vertical,

sino horizontal a través de todo un cuerpo interdisciplinario que permitiera atender eficientemente al trabajador federal, respecto a su requerimiento de vivienda.

Las funciones que podría desempeñar el trabajador social en FOVISSSTE, serían la elaboración de sondeos de opinión, investigaciones sociales, realización de estudios socioeconómicos necesarios para conocer la necesidad de vivienda de los trabajadores y así determinar el tipo de vivienda que requiere el trabajador de acuerdo a sus necesidades y recursos; y la función más importante sería la de promotor de desarrollo comunitario dentro de los Módulos Habitacionales.

En PEMEX, dentro de la Comisión encargada del otorgamiento de vivienda para los empleados de dicha institución, no existe un departamento de trabajo social, ni trabajadores sociales laborando. Se nos expresó que no podría tener campo de acción, ya que dentro de la mencionada Comisión, únicamente se realiza trabajo administrativo, por lo que no consideran necesaria su intervención.

En el FONDO DE LA VIVIENDA DE LAS FUERZAS ARMADAS (FOVIMI) no existe un departamento de trabajo social, aunque existen trabajadoras sociales comisionadas de la Secretaría de Marina; dichas trabajadoras sociales no realizan funciones propias de trabajo social, en algunas ocasiones realizan estudios socioeconómicos o visitas domiciliarias a los militares que solicitan crédito para vivienda.

3.3.1. FUNCIONES, OBJETIVOS Y PROGRAMAS DEL TRABAJO SOCIAL

En la investigación realizada en los organismos de vivienda, en los cuales existe un departamento de trabajo social o trabajadores sociales, se encuentran el FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FHP), INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) y COMISION DE DESARROLLO URBANO (CODEUR) cuyas funciones, objetivos y programas describiremos a continuación.

FIDEICOMISO DEL FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES. Dentro del Fideicomiso labora un licenciado en trabajo social, cuyas funciones son: la revisión de expedientes para las solicitudes de crédito; análisis socioeconómico de los posibles candidatos; promoción de los programas que lleva a cabo la institución, esta última es la función considerada con mayor importancia, debido a que a través de ésta se da la posibilidad de que el programa sea conocido y aceptado por la población a quien va dirigida para que funcione con la participación directa de ésta.

El objetivo que se pretende alcanzar a través de la participación del trabajador social en esta institución, es el promover y difundir los programas que presenta el Fideicomiso.

Para el cumplimiento del objetivo y las funciones arriba mencionadas, se realiza un programa el cual es elaborado por la Gerencia de Desarrollo Social, los objetivos y metas de dicho programa están encaminados a lograr que la urbanización y adquisición de vivienda lleguen a la población de escasos recursos. Dicho programa actualmente no es evaluado.

Para el cumplimiento del objetivo mencionado, el trabajador social mantiene coordinación con institutos estatales de vivienda.

INSTITUTO DEL FONDO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. En este Instituto labora un trabajador social y un licenciado en trabajo social. Las funciones desarrolladas por los trabajadores sociales dentro de esta institución son: evaluar y supervisar los programas de promoción social, así como la aportación de criterios para la elaboración de dichos programas y orientar a la población que habita las unidades habitacionales INFONAVIT.

Las funciones consideradas de mayor importancia son la evaluación y supervisión ya que a través de éstas se puede lograr el control y avance de los programas.

El objetivo principal del trabajador social en esta institución, es la de elaborar criterios y procedimientos de programas de promoción social.

Dentro de la institución se realiza un programa, el cual es elaborado por las oficinas centrales, cuyos objetivos y metas son establecer representaciones vecinales de acuerdo al número de conjuntos que se entreguen al año.

Para el cumplimiento de dicho programa, los trabajadores sociales realizan entrevistas y reuniones de trabajo. El análisis de la información obtenida lo realiza el licenciado en trabajo social y las demás actividades son desarrolladas, indistintamente, por el trabajador social y el licenciado en trabajo social.

Para el mejor desarrollo de las funciones que se llevan a cabo dentro del departamento de promoción social, se mantiene relación con el FOVI, FOVISSSTE y SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ECOLOGIA, los cuales también se avocan al problema de la vivienda.

COMISION DE DESARROLLO URBANO. Esta Comisión cuenta con nueve personas encargadas de trabajo social, de las cuales una es licenciado en trabajo social, dos trabajadoras sociales, un estudiante de trabajo social, tres puericultistas y dos personas con educación media incompleta (Ver cuadro).

Las funciones llevadas a cabo por los encargados de trabajo social dentro de esta institución son: estudios socioeconómicos a las personas que demandan vivienda y estudios en asentamientos espontáneos e irregulares así como el procesa-

miento de la información recibida; para el desempeño de las funciones mencionadas, todo el equipo que compone el trabajo social en esta institución las realizan indistintamente, sin ser tomada en cuenta la preparación que tengan.

El objetivo del trabajo social en esta institución es atender el aspecto social del problema de la vivienda en el Distrito Federal y en el área metropolitana.

Para lograr el objetivo antes planteado se realiza un programa, que actualmente está en proceso de elaboración, dicho programa lo elaboran: sociólogos, economistas, administradores y arquitectos.

Los objetivos y metas del programa son: atender la demanda de vivienda de la población de escasos recursos; atender y fomentar la autoconstrucción por medio de créditos en material y asesoría técnica. Dicho programa no es evaluado.

La metodología utilizada para la realización del trabajo es la observación, recolección de datos, análisis, diagnóstico y presentación de informe.

Las técnicas utilizadas son entrevistas dirigidas, observación, el instrumento que utilizan es la cédula de cuestionario.

Esta Comisión, para el desarrollo del programa mencionado, no mantiene relación con otras instituciones.

Como podemos notar la intervención del trabajador social en las instituciones de vivienda es mínima y en su mayoría el nivel académico con el que cuentan es técnico y un alto porcentaje son empíricos.

La realización del trabajo en un 80% se lleva a cabo en oficinas, con lo que se puede comprobar que los trabajadores sociales no acuden a la realidad concreta del problema habitacional, por lo que su trabajo se reduce a trámites burocráticos, siendo esta una de las principales limitaciones para el desarrollo de las actividades propias del trabajo social, asimismo en las instituciones investigadas se desconocen las funciones que son capaces de desempeñar los trabajadores sociales, ya que únicamente les es asignada la aplicación de estudios socioeconómicos. Otra limitante que se encontró es el hecho de que los trabajadores sociales no reciben ninguna capacitación especializada para abordar el problema de la vivienda.

3.3.2. ALTERNATIVAS DADAS A TRABAJO SOCIAL EN LOS ORGANISMOS DE VIVIENDA

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación realizada en FOVI, FOGA, BANOBRAS, PEMEX, FOVIMI, INFONAVIT, FHP, CODEUR, FOVISSSTE, encontramos que el 67% de las instituciones no cuentan con un departamento de trabajo social o trabajadores sociales laborando en dichas instituciones (ver cuadro 3); las instituciones que cuentan con un departamento de

trabajo social o trabajadores sociales tienen como objetivo participar en programas de promoción social así como la difusión de los mismos, y la atención social del problema habitacional (ver cuadro 4).

Las funciones que desempeñan los trabajadores sociales en un 38% corresponden a la realización de investigaciones socioeconómicas y el 25% a la promoción social; el porcentaje restante está dividido en el levantamiento de encuestas, revisión de expedientes, evaluación y supervisión de programas (ver cuadro 5).

En dichas instituciones se realizan programas de trabajo elaborados por profesionistas de diferentes especialidades en las que se incluyen trabajadores sociales (ver cuadro 6).

La metodología en la que se basan para el desempeño de su trabajo en un 50% no está determinada, un 25% realiza investigación social y el otro 25%, trabajo social de casos (ver cuadro 7). Como apoyo al desempeño de su trabajo un 30% lleva a cabo entrevistas; un 20% aplica cédulas de cuestionario y el 40% restante está dividido en (10%) análisis de datos, (10%) supervisión, (10%) reuniones de trabajo y (10%) encuestas; el resto no especificó las técnicas e instrumentos utilizados (ver cuadro 8).

La realización del trabajo social se lleva a cabo en oficinas y en el campo, aunque cabe destacar que el 80% del tiempo lo pasan en las oficinas efectuando trabajo administrativo (ver cuadro 9), además de esta limitación el trabajador social se encuentra con otras limitantes como, la falta de especificación de funciones, falta de evaluación y sistematización, métodos inadecuados, desorganización y carencia de reconocimiento a la labor realizada por ellos (ver cuadro 10).

Los aportes dados por las instituciones que abordan el problema habitacional en donde existen trabajadores sociales, son en un 33% el financiamiento, un 51% que comprende fomento a la autoconstrucción, realización de programas y nuevos sistemas de construcción y un 17% no contestaron (ver cuadro 12).

Siendo un punto de vital importancia la capacitación vemos que en un 75% las instituciones no aportan ningún tipo de capacitación para poder abordar el problema habitacional desde el marco institucional (ver cuadro 13).

En términos generales, las alternativas dadas al trabajador social para abordar el problema habitacional son: optimizar la aplicación de los programas; búsqueda de nuevos sistemas de producción y financiamiento para favorecer a la clase que cuenta con menos recursos; lograr en base al análisis, la evaluación y la participación de los beneficiarios en

los programas; el abaratamiento de los costos en la vivienda y promover la eficiencia en los trámites para el otorgamiento de crédito; como podemos notar las alternativas para trabajo social son muy precarias, ya que el trabajador social únicamente cumple el papel de mediatizador entre la institución y los solicitantes de vivienda, realizando sólo funciones administrativas, situación que se ve reflejada por la carencia de un programa elaborado por trabajadores sociales, en donde tanto el objetivo como las funciones le son impuestos, marcándose la inexistencia de una metodología determinada para la realización de su trabajo.

Por lo antes expuesto, podemos decir que las alternativas dadas al trabajo social por un lado son limitadas y por otro se da un veto a la intervención del trabajador social, para abordar directamente el problema habitacional, por lo que los mismos trabajadores sociales entrevistados, plantean que el proponer alternativas acordes a la necesidad de vivienda, sería utópico ya que se saldría del orden establecido de la corrupción institucional cuyo lema es "hacer como que se trabaja sin modificar nada" y la respuesta a salirse de ese orden implicaría el despido.

Tal situación es patente ya que los trabajadores sociales entrevistados se encuentran inmersos dentro de un marco burocrático en el cual se presentan: una marcada jerarquía; retribución económica a través de sueldos fijos, sin

tomar en cuenta la calificación profesional; mantener el cargo como su único interés y las promociones se dan en base a la antigüedad y no a la capacidad del personal, así como un marcado individualismo en el cual sólo se preocupan por el desempeño de sus actividades sin tener como fin primordial el logro de los objetivos generales.

CAPITULO IV

LA FORMACION DEL TRABAJADOR SOCIAL
LE PERMITE ENTRAR EN CONTACTO CON
LA REALIDAD, INVESTIGARLA, SISTEMA
TIZARLA, Y LUEGO PRESENTARLA COMO
UNA MOTIVACION PARA EL CAMBIO DE -
DICHA REALIDAD.

CAPITULO IV

EL FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIO SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE), UNA ALTERNATIVA AL PROBLEMA HABITACIONAL

El rápido crecimiento demográfico, las migraciones urbanas, la inadecuada distribución de los productos del trabajo y la expansión urbana no planeada, entre otros fenómenos socioeconómicos, han originado en países como el nuestro, el problema de la calidad del medio habitacional, ante lo cual, el Gobierno Mexicano ha creado para atender a los requerimientos de una morada cómoda e higiénica, un Fondo especializado en la materia para satisfacer las demandas que los trabajadores al servicio del Estado le formulan en ese sentido.

El Fondo de la Vivienda ISSSTE, surge por decreto presidencial el 28 de diciembre de 1972; su creación se debe a las modificaciones hechas a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en su artículo referido a vivienda (Capítulo VI, artículo 54). Lo más sobresaliente de las modificaciones, se refiere, a la aportación que el Estado hace del 5% sobre el sueldo del trabajador para constituirle un depósito a su favor; la creación de un organismo que coordine y financie programas de construcción de vivienda y finalmente el otorgamiento de créditos unitarios para ampliar, reparar o mejorar la vivienda que posee.

El órgano de gobierno del Fondo de la Vivienda ISSSTE está integrado por: la Junta Directiva del ISSSTE, el Director General y la Comisión Ejecutiva del Fondo de la Vivienda.

Las funciones principales de la Junta Directiva son:

- Planea las operaciones y servicios del Instituto
- Decidir las inversiones
- Conceder, negar, suspender, modificar y revocar las jubilaciones y pensiones
- Nombrar y remover al personal de base y confianza a propuesta del Director
- Aprobar y poner en vigor los reglamentos interiores económicos y de servicios médicos
- Examinar para su modificación o aprobación los balances anuales propuestos de ingresos y egresos y el plan de labores del Instituto
- Otorgar gratificaciones y recompensas a los funcionarios y empleados del Instituto

La Comisión Ejecutiva está integrada por los siguientes miembros: uno designado por la Junta Directiva a propuesta del Director del Instituto, el cual hará las veces de Vocal Ejecutivo de la Comisión; un vocal nombrado por cada una de las siguientes dependencias: Secretaría de Programación y Presupuesto, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; y tres vocales nombrados a propuesta de la Federación de Sindicatos de los Trabajadores al Servicio del Estado.

La Comisión está facultada para decidir a propuesta del Vocal Ejecutivo, las inversiones de los recursos y financiamiento del Fondo; resolver sobre sus operaciones; realizar propuestas de ingresos y egresos, programas de trabajo y proponer a la Junta Directiva las reglas para el otorgamiento de crédito, así como la operación de los créditos que maneja.

Para su operación el Fondo de la Vivienda ISSSTE, está dividida en tres direcciones: Dirección Social y de Crédito, Dirección de Finanzas y Dirección Técnica.

La Dirección Social y de Crédito propone sistemas y procedimientos adecuados para aplicar mejores soluciones a las necesidades de vivienda, entendiéndose esto como la base para alcanzar un ambiente integral propicio para el desarrollo individual, familiar y de comunidad. Proporciona a los trabajadores federales información y orientación sobre la naturaleza y funcionamiento del Fondo directamente o a través de los representantes sindicales; asimismo, estudia la necesidad de vivienda de los trabajadores federales así como los factores demográficos, familiares y culturales de cada localidad con el objeto de encontrar las soluciones convenientes para cada uno de ellos. Por otra parte, con la participación de los representantes sindicales y autoridades administrativas, se selecciona a los trabajadores a quienes se les asigna crédito dando preferencia a aquéllos que tienen mayor necesidad de vivienda,

determinándose esto en base a criterios sociales como son: bajos ingresos, familia numerosa, que habiten en condiciones precarias, antigüedad al servicio del Estado y demanda manifiesta de vivienda.

Asimismo se proporciona asesoría a los habitantes del módulo para la creación de la asociación de vecinos Promotora del Desarrollo Comunitaria (PRODEC).

La Dirección de Finanzas realiza los estudios necesarios y propone los sistemas adecuados para optimizar el empleo de los recursos del Fondo y racionalizar su captación y distribuirla.

En la Dirección Técnica se da la estructuración del programa de construcción de vivienda en los Módulos Sociales y saturación urbana, en coordinación con la Dirección Social y con la de Finanzas. Por otra parte, tomando como base los estudios socio-económicos, determina el número y tipo de vivienda, el área de construcción y de lote, y define el programa arquitectónico y urbanístico a que se sujetará el desarrollo de los módulos sociales.

Los recursos del FOVISSSTE se integran con el 5% que las entidades y organismos públicos aportan sobre los sueldos básicos o salarios de los trabajadores; los bienes y derechos obtenidos por cualquier título; los rendimientos que se

obtengan por concepto de las inversiones de los recursos mencionados en los dos puntos anteriores y la recuperación de los créditos asignados a los trabajadores aportantes del Fondo.

Cabe mencionar que las funciones señaladas en muchos casos no son tomadas en consideración para la elaboración del proyecto, por lo que resulta ocasionalmente que las viviendas no sean adecuadas a la realidad del trabajador ni a su medio, por lo que estos estudios se convierten formalmente en sólo una forma de justificación de las viviendas ya construídas.

Tanto en el proceso constructivo como en la compra de terrenos no se le da mucha importancia a la cuestión social ya que en ocasiones la vivienda no se adecúa a las características físicas y socio-culturales de los trabajadores, puesto que llevan a la práctica patrones ya establecidos por años tanto en construcción como en diseño de los módulos.

En general, los recursos del Fondo se destinan a asignar créditos a los trabajadores que sean titulares de depósitos, constituidos a su favor para la adquisición en propiedad de habitaciones, construcción, reparación, ampliación o mejora de habitaciones, pago de pasivos adquiridos por los conceptos antes mencionados; coordinar y financiar la construcción de módulos sociales para ser adquiridos por los trabajadores federales; adquirir terrenos para que se construyan en ellos viviendas o conjuntos habitacionales; devolver los depó

sitos que les corresponden a los trabajadores; construir reservas de operación y atender los gastos de administración inherentes a la operación del Fondo.

4.1 OBJETIVOS Y POLITICAS

El Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, tiene por objeto establecer y operar un sistema de financiamiento que permita a los trabajadores obtener crédito barato y suficiente para la adquisición en propiedad de habitaciones cómodas e higiénicas, incluyendo aquéllas sujetas al régimen de condominio; para la construcción, reparación, ampliación o mejoramiento de sus habitaciones; así como para el pago de los conceptos contraídos mencionados anteriormente.

Además del sistema de financiamiento que lleva a cabo el Fondo, coordina programas de construcción de habitación destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores al servicio del Estado. Dichos programas, tienen como finalidad satisfacer las necesidades esenciales de los trabajadores y constituyen la envoltura de todas sus necesidades básicas, sociales e individuales; el detectar si estas necesidades son o no cumplidas, es nuestro centro de interés en este trabajo.

Podemos señalar que los programas habitacionales han tenido como eje principal proporcionar una vivienda, pero sin

tomar en cuenta las necesidades de los trabajadores expresadas a través de sus representantes o de sus organizaciones; por ello, la participación de los trabajadores en los programas habitacionales proporciona una relativa seguridad de que la vivienda les brindará oportunidades de desarrollo comunitario, por lo que el Fondo de la Vivienda ISSSTE al construir "Módulos Sociales" los caracteriza como "conjuntos habitacionales que por la relación que guardan entre la dimensión del poblamiento y los sistemas de satisfactores sociales necesarios, resulta factible desde el punto de vista económico, conveniente desde el punto de vista constructivo y socialmente adecuado" (28).

Las necesidades sociales a las que debe dar respuesta el medio habitacional son fundamentalmente:

- A. Subsistencia social, es decir el medio ambiente debe contar con los elementos e instalaciones que garanticen la supervivencia y salud del grupo que en él reside, ya que la satisfacción de esta necesidad es el requisito para preservar la vida de los grupos humanos
- B. Seguridad Social. Que el ambiente donde vivan les proporcione seguridad y estabilidad física y emocional tanto por el tipo de tenencia respecto a los bienes comunitarios como a las características de la construcción
- C. Identidad Social. Es importante encontrar elementos y medios que lo identifiquen con el espacio habitado y con el grupo que lo ocupa

(28) Marco Social de Referencia para la Operación del Fondo de la Vivienda ISSSTE, SEP, México, 1979.

- D. Oportunidades de Desarrollo. El medio debe brindar los instrumentos y alicientes para que puedan progresar y desarrollarse como individuos, familias y como grupo social.

Otro aspecto al que debe dar respuesta el medio habitacional es la relación que existe entre hombre y espacio en donde se puede propiciar el aislamiento y anonimato, o una vida de comunidad en donde el espacio se transforma en espacio social.

Además de las necesidades sociales, el medio ambiente habitacional debe dar respuesta a necesidades familiares como son:

- a) Subsistencia familiar. La casa debe contar con las instalaciones y servicios que garanticen la supervivencia y salud de la familia, como requisito indispensable para el desarrollo de los integrantes del núcleo familiar
- b) Protección. Debe garantizar la seguridad de sus moradores contra las inclemencias del clima, así como contra posibles robos o intrusión de extraños; dicha seguridad comprende dos aspectos básicos: el físico (características estructurales) y el legal (tenencia o situación legal)
- c) Privacidad. La disposición, orientación, construcción y materiales deben reunir características que aseguren la tranquilidad y aislamiento de sus moradores tanto del exterior como interiormente, esta privacidad ha de ser visual y acústica
- d) Funcionalidad. Los espacios deben facilitar la realización de las actividades diarias o rutinas de los diferentes miembros de la familia

El Módulo Social de Vivienda debe contar con la infraestructura social necesaria de acuerdo con sus dimensiones, completando sin duplicar los servicios ya existentes en el contexto urbano; entendiéndose como infraestructura todos los elementos destinados a satisfacer dichas necesidades, identidad social, subsistencia social, seguridad social y estímulos u oportunidades de desarrollo.

El objetivo de dotar a los módulos sociales de una adecuada infraestructura social es la de convertirlos en un "habitat humanizante" o medio adecuado para el desarrollo de la comunidad que lo habite. El diseño y la instrumentación física son medios auxiliares del alcance de dicho objetivo, pero el elemento clave para que esto se logre son las personas que habitan el módulo, ya que ellas propiciarán la organización e integración para beneficio de la comunidad.

Forman parte de la infraestructura social del módulo; como parte de los satisfactores de seguridad:

Vigilancia. Proteger a las personas y a sus bienes mediante la prevención de hechos delictuosos.

Salud Pública. Prevenir enfermedades, así como el cuidado y tratamiento de enfermos garantizando así la seguridad en el aspecto salud.

Eliminación de basura. Mantener el módulo sin acumulación de desechos domésticos, ya que éstos representan una fuente potencial de contaminación y pueden convertirse en focos infecciosos.

Circulación peatonal. Tiene como función facilitar la circulación a pie y caminar como función de esparcimiento.

Estacionamientos. Proporcionar los espacios adecuados para colocar los vehículos particulares en el módulo.

Protección contra incendios. Otorgar protección preventiva contra el peligro que representan los incendios.

Los servicios referentes a las necesidades de identidad social son:

Organización cívica. Propiciar la participación y acción comunitaria en el manejo de los asuntos de interés general para el módulo.

Plazas públicas. Ofrecer un marco adecuado para las reuniones masivas, manifestaciones y festejos comunitarios de tipo cultural, político o tradicionalista, que satisfacen necesidades de identidad.

Festejos. Atender a la demanda de reunión, convivencia y celebración de acontecimientos, provocando interacción entre la comunidad.

Culto religioso. Proporcionar espacios para las actividades relacionadas con el culto y las creencias religiosas.

Señalamientos. Facilitar la orientación de los usuarios y visitantes.

Información. Propiciar la comunicación interpersonal, la identificación con el grupo y la unión comunitaria a través de la organización de canales de información.

Correos. Propiciar medios eficientes para el envío y recepción de correspondencia.

Teléfono. Facilitar la comunicación de los habitantes del módulo con personas distantes a ellos en el espacio.

Por otra parte, los estímulos y oportunidades de desarrollo de los habitantes de un módulo, se deben dar a través de los siguientes servicios:

Escuelas. Proporcionar a los habitantes la oportunidad de educación formal.

Bancas de descanso. Proveer de espacios abiertos y elementos colectivos formales e informales, destinados al reposo de los habitantes.

Jardines. Procurar espacios y ambiente con vegetación, que contribuyan al descanso y salud pública de los habitantes.

Juegos infantiles. Otorgar elementos para el esparcimiento infantil en áreas comunes.

Transportes. Prevenir los elementos para que el uso del transporte público externo sea suficiente.

Comercios. Dando al módulo los elementos necesarios para que se desarrollen las actividades comerciales en el medio que se habita (29).

Es necesario enmarcar que la infraestructura social planteada no debe ser tomada como único modelo, sino que ésta se debe adecuar a las características y necesidades de cada módulo, tomando en cuenta el tipo y el número de población que habitará el módulo.

Como conclusión diremos que con la formulación de los postulados teóricos del FOVISSSTE se pretende, que debido al problema y a la necesidad de vivir en construcciones multifamiliares, se promueva el desarrollo comunitario creando para el logro de esto un medio ambiente favorable basado en una infraestructura social con la cual persigue cubrir las necesidades de subsistencia, seguridad e identidad social, así como estímulos para el desarrollo tanto individual y familiar como comunitario.

(29) El módulo social de vivienda, 1976, México, D.F. págs.80-166

Con lo antes expuesto consideramos al FOVISSSTE como una alternativa al problema habitacional, en lo que respecta a brindar un desarrollo comunitario, en el cual se verán expresados intereses, necesidades, organización y participación de los habitantes. Como puede notarse, con tal alternativa no se pretende resolver totalmente un problema tan crucial como es el de la vivienda, sino que es un punto relevante empezar con transformaciones constantes que nos lleven a un cambio en cuanto a lo que es la concepción y en lo que podría ser la solución real del problema habitacional, para un pequeño sector de la población como es aquél comprendido por los trabajadores al servicio del estado, y que además cuentan con el respaldo de una seguridad social.

Podemos notar que el sector beneficiado es muy limitado, y no abarca a la población que presenta mayor problemática habitacional, aquellos que no cuentan con un empleo y por ende carecen de seguridad social.

Dentro de los organismos que brindan seguridad social y que dotan de vivienda a los trabajadores, encontramos que cuentan con diferentes bases teóricas para la construcción de habitaciones, en general sólo se preocupan por resolver en parte el problema habitacional, sin tomar en cuenta la comunidad que ahí habitará, por el contrario el FOVISSSTE además de su interés por brindar a sus afiliados habitaciones cómodas e

higiénicas, se preocupa por el aspecto social en donde se plantea la propiciación de un "habitat humanizante" para los habitantes de los módulos sociales de vivienda.

Por los planteamientos teóricos arriba mencionados, surgió la inquietud de comprobar si efectivamente en los módulos sociales de vivienda, se lleva a cabo la teoría del módulo que FOVISSSTE maneja y la respuesta que los habitantes de dichos módulos tienen a ésta, siendo el comprobar que esta teoría se lleva a la práctica o no, el objeto de nuestra investigación.

4.1.1. HABITAT HUMANIZANTE

El FOVISSSTE en sus planteamientos de cubrir las necesidades de vivienda a los trabajadores al servicio del Estado, ha tratado de pasar de la simple construcción masiva de conjuntos habitacionales a la construcción de módulos sociales de vivienda, pretendiendo crear un medio ambiente que propicie el desarrollo individual, familiar y comunal de sus habitantes. Tal "habitat humanizante" debe constituir un medio adecuado para que los individuos, las familias y los grupos aprendan a entrar en relación dialéctica con la realidad socio urbana, de tal manera que lejos de someterse pasivamente a ella la transformen en el marco de su propio desarrollo.

Conviene dejar asentado, que los aspectos físicos del módulo no determinan el "habitat humanizante" aunque en el

mejor de los casos lo pueden propiciar. El factor determinante será siempre la comunidad que habita el módulo (30).

Para partir del planteamiento del FOVISSSTE de propiciar un "habitat humanizante" se requiere del estudio de las características socioeconómicas de los habitantes del módulo, tomando en cuenta indicadores como edad, sexo, escolaridad, ocupación y nivel de ingreso, así como el contexto urbano que debe satisfacer las necesidades físicas y sociales de sus habitantes; para esto, se deben de tomar en cuenta una serie de factores que permitan la interacción e identidad de los habitantes como grupo y comunidad.

Dichos factores van desde una buena infraestructura y equipamiento urbano tales como diseño de la vivienda, jardines, bancas de descanso, etc., hasta todo aquel lugar que permita la convivencia de la gente. Los elementos mencionados anteriormente propiciarán un "habitat humanizante" para lograr un óptimo desarrollo tanto individual y familiar como de la comunidad.

Contexto Urbano del Módulo Social San Juan de Aragón

El Módulo Social de Vivienda Río Guadalupe San Juan de Aragón, 3a. etapa, se encuentra ubicado en la Avenida 510, hacia el norte de la ciudad, teniendo como principal avenida la Avenida San Juan de Aragón. Colinda al Norte con la Colo-

(30) El Módulo Social de Vivienda. Comisión Ejecutiva del Fondo de la Vivienda ISSSTE, México, 1976, pág. 10

nia Casas Alemán, al Sur con una "ciudad perdida", al Este con la Colonia Aragón y al Oeste con la Avenida Eduardo Molina.

Este módulo lo conforman 226 viviendas distribuidas en 11 edificios y 18 departamentos en forma de duplex. De los 11 edificios, 8 de ellos tienen 5 niveles con cuatro departamentos por nivel y los 3 restantes tienen cuatro niveles y cuatro departamentos por nivel.

Dicho módulo cuenta con tres locales comerciales que se encuentran desocupados.

La superficie total del módulo es de 24 361.15 m², de los cuales 19 679.65 m² están destinados a la construcción de edificios y casas duplex y 4 681.50 m² destinados a estacionamiento, comercios, plazas y jardines y equipamiento urbano.

La inversión total destinada para la construcción de este módulo fue de \$237 128 918.00 siendo el costo promedio de vivienda de \$1 049 201.42 (31).

Las viviendas en general fueron otorgadas a los trabajadores según su rango de ingreso, dándose prioridad a aquellos cuyos recursos fueran escasos, ya que tal indicador les daría mayor posibilidad de obtener la vivienda.

(31) Datos obtenidos del Departamento de Costos del Fondo de la Vivienda ISSSTE.

De la muestra representativa que se tomó para el estudio de este módulo, la asignación de la vivienda se realizó como sigue: 66% de las viviendas fueron otorgadas a los trabajadores comprendidos en los estratos C-D-E (1.5 a 3 veces salario mínimo), un 27% a los estratos A-B (1 a 1.5 veces salario mínimo) y un 7% a los estratos de más altos ingresos, es decir a los comprendidos en los estratos F-Z (3.5 a más veces salario mínimo).

De acuerdo a la muestra tomada dentro de este módulo, dentro de la población que lo habita, existe igual número de hombres y mujeres, cuya mayor representatividad se encuentra en las edades de 0 a 19 años.

De la población masculina el 31% lo comprende la población de 0 a 8 años, el 30%, la población de 9 a 19 años y el 17% lo comprende la población de 31 a 40 años (ver cuadro 15).

De la población femenina un 31% está representado por las edades de 9 a 19 y un 24% por las edades de 20 a 30, así como un 22% por las edades de 0 a 8 años (ver cuadro 15).

La ocupación que presenta la población masculina en un alto porcentaje corresponde a la de estudiante (43%) y empleado federal (30%), la edad de estos últimos oscila entre los 30 y 59 años de edad (ver cuadros 17 y 19).

De la misma manera, el porcentaje de la población femenina que se dedica a estudiar es de 38%, un 26% se dedica al hogar y un 19% es empleada federal, la edad de estas empleadas oscila entre los 20 y 39 años (ver cuadros 17 y 19).

La opinión que tienen estos estratos en cuanto a la ubicación de la zona en que se encuentra el módulo es positiva en un 50% ya que consideran la ubicación de ésta, céntrica, debido a que cuentan con adecuadas vías de comunicación y está acorde a sus necesidades (ver cuadros 23 y 25).

Contrariamente un 48% de la población indicó no gustarle la zona donde se ubica el módulo social, debido a que éste se encuentra rodeado por una ciudad perdida (ver cuadro 25).

En lo referente a la opinión que tienen en cuanto al diseño del módulo, en un 47% les gusta mucho, porque está acorde a sus necesidades, es tranquilo, está amplio y tiene buena distribución (ver cuadro 27).

Asimismo, un 36% opinó que únicamente les gusta el diseño debido a su distribución, buen aspecto y comodidad (ver cuadro 27).

Tomando en cuenta que los factores que permiten la interacción e identidad de los habitantes como familia y como comunidad son la infraestructura y el equipamiento urbano, en

contramos que este módulo social cuenta con alumbrado público, vigilancia, mantenimiento, agua potable y transporte urbano. La opinión que, de estos servicios tiene la población es la siguiente: el 39% opina que son insuficientes para las necesidades del módulo (ver cuadro 31). Cabe destacar que en este módulo no cuentan con teléfono público y comercios.

Asimismo, existen en el módulo juegos infantiles, bancas de descanso, cancha deportiva, jardines, depósitos de basura y escuelas; el 52% de la población considera que estos servicios son suficientes y el 48% opina que son insuficientes.

En lo referente a la ubicación de los servicios, el 88% opina que es buena y que el tamaño de éstos, en un 57% es amplio (ver cuadro 29).

Los juegos infantiles tienen una función muy importante en el desarrollo bio-psico-social de los niños ya que se promueve la integración, debido a las situaciones que el mismo juego propicia, este servicio resulta insuficiente para un 63% de la población y reducido para un 67%, ya que no está acorde con el número de niños que habitan el módulo.

Dentro de los límites del módulo existen jardines, ya que la mayoría de la población los considera así y estos son suficientes para un 56%; en cuanto a su tamaño el 56% de la población los considera amplios y un 44% los considera reducidos (ver cuadro 29).

Un 91% de la población opinó que existen depósitos de basura, los cuales son insuficientes y de tamaño reducido, asimismo es limitado el espacio en el que se encuentran ubicados (ver cuadro 31).

En lo referente a las bancas de descanso, la mayor parte de la población opina que son suficientes y amplias (ver cuadro 29).

La cancha deportiva es insuficiente, ya que para la cantidad de jóvenes y niños que habitan el módulo harían falta más instalaciones deportivas, debido a que la existencia de este servicio es muy importante para el desarrollo físico y social de los jóvenes y niños.

Cabe señalar que aunque el servicio de escuelas no se encuentra dentro del módulo social de vivienda, si existen escuelas cercanas a éste, por lo que un 93% de la población opina que están bien ubicadas, y que son suficientes para un 59% de la población e insuficientes para un 41%, asimismo afirmaron que el tamaño de las mismas es amplio (ver cuadro 29).

Por lo antes expuesto podemos decir que de manera general la opinión de los usuarios respecto a los servicios con los que cuenta el módulo, es que no son suficientes ni adecuados, ya que el número de habitantes no tiene relación con el número de servicios con los que cuentan (ver cuadro 33).

Contexto Urbano del Módulo Social México Tulyehualco

El Módulo Social de Vivienda México Tulyehualco, Morelos, la. etapa, se encuentra ubicado en Av. México Tulyehualco. Localizándose en el sur de la ciudad, teniendo como principal vía de comunicación la avenida México Tulyehualco. Colinda al Norte con Lomas Estrella, al Sur con San Lorenzo Tezonco, al Este con Granjas Estrella y al Oeste con San Francisco Culhuacan.

Este módulo lo conforman 240 viviendas distribuidas en 12 edificios, contando cada uno de éstos con 20 viviendas, comprendidas en cinco niveles, teniendo en cada nivel cuatro viviendas.

Dicho módulo cuenta con dos locales comerciales. La superficie total del módulo es de 18 068.74 m², de los cuales 15 594 están destinados a la construcción de edificios y 2 474.74 repartidos en estacionamientos, comercios, jardines y equipamiento urbano.

La inversión total destinada para la construcción de este módulo fue de \$111 353 131.20 siendo el costo promedio de vivienda de \$463 971.38.

De acuerdo a la muestra tomada, se obtuvo que en este módulo existe mayor población masculina que femenina.

Las edades con mayor representatividad dentro de la población masculina son las correspondientes a las edades de 31 a 40, 26% y de 0 a 8 años representado por un 24%.

La población femenina mayor representada es el rango correspondiente a las edades de 20 a 30 años, 32% y de 0 a 8 años representada por un 26% (ver cuadro 16).

La ocupación que presenta la población masculina con mayor frecuencia es la de empleado federal (43%) y la de estudiantes (34%). Cabe destacar que la edad más representativa de los empleados federales fluctúa entre los 30 y 39 años (ver cuadros 18 y 20).

Dentro de la población femenina encontramos que un alto porcentaje se dedica al hogar (41%), un 24% es empleada federal y un 18% es estudiante. La edad de las empleadas federales oscila entre los 20 y 39 años de edad (ver cuadros 18 y 20).

El estrato de ingreso de los trabajadores federales, hombres y mujeres, corresponde en un 93% al estrato C-D-E, es decir aquel que recibe 1.5 a 3 veces el salario mínimo y un 7% corresponde al estrato F-Z, el cual recibe 3.5 a más veces el salario mínimo (ver cuadro 22).

La opinión que tienen dichos estratos de población respecto a la zona donde se ubica el módulo en un 89% es negativa, ya que un 23% expresó que existen varias fábricas

cercanas a la ubicación del módulo, las cuales contaminan el medio ambiente, asimismo un 20% considera que la zona donde se ubica el módulo está muy lejos de sus centros de trabajo y un 15% no está conforme con la zona porque existe mucho ruido de las fábricas (ver cuadro 26). Sin embargo, un 11% expresó conformidad con la zona debido a que tiene vías de acceso y es tranquilo (ver cuadro 26).

En lo referente a la opinión que tienen del diseño del módulo, un 55% únicamente les gusta; un 22% expresó que tiene una adecuada distribución y un 14% opinó que está acorde a sus necesidades; por otra parte un 28% opinó que les gusta mucho el diseño del módulo por la distribución que este presenta (ver cuadro 28)

Por otra parte, tomando en cuenta que la infraestructura y el equipamiento urbano son factores determinantes de la interacción e identidad de los habitantes, nos percatamos que el módulo México Tulyehualco cuenta con alumbrado público, transporte, vigilancia, mantenimiento y agua potable, servicios que para un 37% de la población son insuficientes (ver cuadro 32)

Dentro de este módulo no existen comercios, canchas deportivas ni depósito de basura.

Cabe señalar que el módulo cuenta con juegos infantiles, bancas de descanso, jardines, teléfono y escuelas. El 52% de la población considera que estos servicios son suficientes y el 48% opina que no (ver cuadro 30)

En lo que respecta a su ubicación, el 74% de la población opina que es buena y en cuanto al tamaño, un 60% opina que es reducido.

La opinión que tienen de cada uno de los servicios en particular es la siguiente:

Juegos infantiles. Siendo la existencia de este servicio primordial para el desarrollo biopsicosocial de los menores, un 63% de la población considera que es insuficiente y un 82% opinó que es muy reducido el lugar en el que se encuentran; sin embargo un 77% opinó que la ubicación de los mismos es buena (ver cuadro 30).

Bancas de descanso. La opinión que tiene la población que habita el módulo respecto a este servicio es que es suficiente para un 87% y es amplio su tamaño para un 70% (ver cuadro 30).

Jardines. La existencia de jardines dentro del módulo es suficiente para un 72% de la población y un 63% opina que su tamaño es reducido.

Depósito de basura. Aunque este servicio es inexistente para un 83% de la población, para un 17% si existe y opinan que el servicio es insuficiente, reducido el tamaño y cuenta con buena ubicación (ver cuadro 30 - 32).

Teléfono. Este servicio es insuficiente para un 83% de la población y la ubicación del mismo es buena para un 73% (ver cuadro 30).

Escuelas. Este servicio no se encuentra ubicado dentro de las instalaciones del módulo, pero la población encuestada expresó que existe este servicio cercano a la zona donde se ubica el módulo, un 57% opina que es suficiente, para el 60% su tamaño es reducido y para un 87% la ubicación que presenta es buena.

En términos generales podemos decir que la opinión que tienen los usuarios respecto a los servicios en general y la adecuación y suficiencia de los mismos es la siguiente: para un 86% no son adecuados debido a que no hay correspondencia entre el número de habitantes y los servicios con los que cuenta el módulo y un 31% de la población expresó que hacen falta servicios.

Conclusión

Tomando en cuenta que para la existencia de un "habitat humanizante" dentro de los módulos sociales de vivienda,

el factor determinante de éste es la comunidad que habita el módulo, partiremos del análisis comparativo entre los dos módulos investigados, tomando en cuenta características socioeconómicas de los habitantes, así como su opinión respecto a los factores que permiten la identidad de sus habitantes y su interacción así como la infraestructura y el equipamiento urbano.

Refiriéndonos a la edad de la población que habita los módulos investigados, encontramos que en Aragón existe el mismo número de hombres y mujeres, cuya mayor representatividad la encontramos en las edades que fluctúan entre los 0 y 30 años, por lo que podemos notar que existe un alto porcentaje de población infantil y juvenil. Por el contrario, en el módulo México Tulyehualco, encontramos representatividad en las edades de 0 a 18 y de 31 a 40 años, teniéndose un insignificante porcentaje de población mayor de los 40 años.

En cuanto a la ocupación que tienen los habitantes del módulo Aragón, detectamos que dentro de la población masculina un alto porcentaje es estudiante y empleado federal; de la población femenina, existe también un alto porcentaje de estudiantes, así como mujeres dedicadas al hogar y en menor porcentaje aquéllas que son empleadas federales. Por el contrario en el módulo México Tulyehualco, encontramos un al

to porcentaje dedicado al hogar y en menor escala se dedican a estudiar y son empleadas federales.

El estrato de ingreso que impera en ambos módulos es el comprendido en el C-D-E (equivalente a 1.5 - 3 veces el salario mínimo) aunque en el de Aragón existen algunos casos comprendidos en el estrato A-B, el cual percibe 1 - 1.5 veces el salario mínimo.

Partiendo del contexto urbano y de los servicios con los que cuentan los módulos, podemos decir que en el módulo México Tulyehualco, no les gusta la zona en la que se ubica el módulo, mientras que en la de Aragón existe una mínima diferencia entre los que dicen que les gusta la zona y los que no les gusta, consideramos que se dió esta igualdad debido a que gran parte de la población es de escasos recursos y esta zona les parece mejor que en la que vivían anteriormente, ya que gran parte de esta población nos indicó que vivían en cuartos redondos en donde carecían de los servicios más indispensables, o bien, vivían en vecindades que contaban con algunos servicios que eran de uso común para la población de las mismas.

En lo referente a la opinión que tienen respecto al diseño de los módulos, detectamos que en Aragón tienen mayor aceptación que en el de México Tulyehualco, ya que mientras en el primero expresaron que les gusta mucho el diseño, en el segundo únicamente les gusta.

En relación a la opinión obtenida en cuanto a los servicios con los que cuentan los módulos y su equipamiento urbano, podemos decir que la mayoría de estos son insuficientes o bien inexistentes, ya que no existe correlación entre el número de habitantes y los servicios con los que cuentan los módulos y su equipamiento, debido entre otras causas a que la mayor parte de la población es infantil y juvenil, lo cual requiere de la dotación de mayor cantidad de servicios, para propiciar cuando menos la interacción de los habitantes y su identidad, ya que estos son factores que coadyuvarían a la presencia real de un "HABITAT HUMANIZANTE" dentro de los módulos sociales investigados.

4.1.2. DESARROLLO COMUNITARIO

En las sociedades arcaicas no existía problema en lo que se refiere a la participación de la comunidad, ya que cada familia decidía sobre el medio ambiente en el que vivía y cada comunidad escogía su propio habitat. A lo largo de los siglos y en los diferentes modos de producción los estratos de la población se han visto obligados a aceptar condiciones de vida que le son impuestas. En la actualidad se presenta una lucha por la participación comunitaria en la que se trata de reconquistar el dominio del propio ambiente que se ha ido perdiendo con la existencia del antagonismo de clases.

Por lo anterior, sería utópico pensar que la participación de los habitantes del módulo, sería posible sin una adecuada organización, ya que si no existe un sentimiento de comunidad la participación se reduce a una manifestación de intereses individuales, puesto que la excesiva aglomeración de personas conduce al aislamiento de las familias, en donde la interacción social se dificulta aún en el hecho de conocer a los vecinos.

En los módulos sociales se pretende que la comunidad que habita en ellos se organice en todos los niveles, ya que de esta manera se logrará el desarrollo de la comunidad.

"Es recomendable la formación de asociaciones de vivienda (ya que personas que no se conocen no pueden saber cuáles son sus intereses comunes, ni tienen un marco común para expresar sus necesidades) para que mediante actividades sociales o reuniones formales se vayan integrando socialmente para estar en condiciones de participar en la planeación, para este respecto es importante la intervención de agentes sociales que actúen como promotores y que deben retirarse en cuanto el proceso de formación de comunidad esté encauzado y controlado por los líderes naturales" (32).

De esta manera se garantiza a través de la organización habitacional, la participación comunitaria permanente

(32) Op. cit., pág. 183.

y se logra que los "módulos sociales de vivienda" cumplan su función social.

En el módulo San Juan de Aragón encontramos que un 95% de los habitantes tienen conocimiento de la existencia de algún tipo de organización vecinal, siendo ésta conocida en un 33% de los habitantes como Promotora de Desarrollo Comunitario (PRODEC), un 30% afirmó saber que existe algún tipo de organización pero desconoce el nombre y un 28% conoce la organización del módulo a través de representantes de edificio (ver cuadro 53). Cabe hacer notar que un 67% de los habitantes desconocen que la estructura organizativa dentro del módulo es el PRODEC.

En cuanto a la participación de los habitantes en las juntas que realiza el tipo de organización(es) antes mencionada(s), se encontró que un 52% de los habitantes asisten siempre a las juntas y un 45% casi siempre, por lo que se puede notar que el nivel de participación de los habitantes en las juntas realizadas en el módulo, es bastante significativo. Al asistir a las juntas un 69% de los participantes (asistentes) únicamente opina sobre los asuntos que se tratan, y solamente un 10% organiza. Asimismo un 21% de los asistentes únicamente asiste a las juntas como receptor ya que en ningún sentido intervienen (cuadro 55-57).

La opinión que tienen los habitantes respecto al tipo de organización en el módulo, es por un lado, una organización que resuelve problemas, representando tal opinión un 54% de la población, un 26% opinó que la organización da información y propicia la unión entre los vecinos y por otro lado, un porcentaje menos representativo expresó que se trata de una organización incipiente (ver cuadro 59).

Los habitantes del módulo en su gran mayoría, 93%, es la primera vez que participan en alguna organización vecinal (ver cuadro 61).

Dentro del módulo la organización vecinal como vehículo inmediato del desarrollo comunitario, funciona de manera eficiente ya que a través del PRODEC y sus dirigentes los habitantes pueden expresar sus intereses y necesidades, así como la opinión acerca de las posibles soluciones a las necesidades que se les presentan.

La información obtenida a través de las encuestas aplicadas da a conocer la organización y unión que existe entre los vecinos, ya que un 93% de éstos se saludan y realizan actividades en común (ver cuadro 47) y por lo tanto se da una participación palpable por parte de los vecinos para la solución de sus necesidades, esto es, mejorando sus edificios, regando las áreas verdes y cooperando económicamente.

Por la situación antes expuesta, encontramos dentro del módulo, un 89% de habitantes que expresó no tener ningún problema con sus vecinos, por el momento no existen problemas sociales a pesar de la aglomeración de habitantes (ver cuadro 51).

En el módulo México Tulyehualco, detectamos que el 100% de la población tiene conocimientos de la existencia de algún tipo de organización vecinal dentro del módulo, correspondiendo un 62% a la opinión de que el tipo de organización existente es de representante de edificio y un 38% conoce la organización del módulo a través del PRODEC (ver cuadro 54).

Refiriéndonos a la participación de los habitantes en las juntas que realiza la organización vecinal, se encontró que un 80% de la población participa en ellas y un 20% no asiste nunca a las juntas que se realizan. (Ver cuadro 56).

Al asistir a las juntas, un 76% de los participantes opinan, y únicamente el 10% de los participantes organizan. (Ver cuadro 58).

La opinión que tienen los habitantes respecto al tipo de organización prevaleciente en el módulo es la siguiente: un 75% opinó que se trata de un tipo de organización vecinal en la que existe una desorganización sumamente marcada, por lo que un 13% opinó (igualmente) que la organización exis

tente no da ninguna solución a los problemas existentes y solamente un 12% manifestó que la organización si soluciona los problemas del módulo. (Ver cuadro .60).

Los habitantes del módulo en un porcentaje representativo (88%) expresaron que con anterioridad no habían formado parte de ningún tipo de organización vecinal y un 12% dijo haber pertenecido a juntas de vecinos antes de habitar el módulo. (Ver cuadro 62).

En este módulo la organización vecinal funciona de manera ineficiente e inadecuada, ya que los habitantes al considerar tal "organización" como desorganizada, no expresan por lo general sus necesidades e intereses si saben de antemano que nada se resolverá.

A través de la información obtenida pudimos notar que existe poca unión y organización dentro del módulo ya que el tipo de relación que efectúan es superficial, pues sólo se saludan, correspondiendo tal situación al 62% de la población. Por lo antes expuesto, se puede constatar que un 41% de los habitantes no participa en ningún tipo de actividad para conservar y mejorar la unidad, aunque un 59% expresó si participar en mejorar para el módulo en dar cooperación económica para dotarse de agua diariamente, regar los jardines y asistir a las juntas (ver cuadro 46 + 48).

Dentro del módulo un porcentaje representativo (70%) expresó no tener ningún problema con los vecinos y un 30% tiene problemas como llamadas de atención, discusiones y otros (ver cuadro 50), por el momento se ha presentado como un problema social el pandillerismo, señalado esto por el 22% de la población y un 72% dijo que dentro del módulo no existe ningún problema social.

CONCLUSION

Retomando la situación prevaleciente dentro de los módulos habitacionales investigados, y partiendo de un análisis comparativo, podemos concluir que dentro del Módulo Social San Juan de Aragón existe actualmente en términos generales una organización vecinal que ha cumplido hasta el momento, como instrumento generador de la unión entre los vecinos para la solución de sus necesidades tanto sociales como materiales, por lo que esto nos da el conocimiento acerca de un buen indicador que propicia el desarrollo comunitario como lo concibe la Teoría del Módulo Social FOVISSSTE.

En el Módulo Social México-Tulyehualco, a pesar de tener más antigüedad en construcción y por lo tanto en habitabilidad, la organización vecinal no ha funcionado adecuadamente ya que dentro de los habitantes del módulo no existe un sentimiento de comunidad y si una manifestación de intereses individuales, producto de la aglomeración de personas, lo cual ha dificultado la interacción social y por ende la solución a los problemas.

Por lo anterior, podemos decir que dentro de este módulo no existe un marco común dentro de los habitantes para que puedan expresar sus intereses y encontrar posibles soluciones.

Es posible afirmar que en el primer módulo se han dado planteamientos aceptables que en el momento actual están generando un desarrollo comunitario, mientras que en el segundo módulo investigado se carecen de los mínimos indicadores que podrían provocar el inicio de un "desarrollo comunitario" por lo que se debe resaltar que es necesario reforzar lo que plantea FOVISSSTE dentro de la Teoría del Módulo respecto al

Desarrollo Comunitario, en donde la organización, que juega un papel primordial, debe ser promovida por agentes sociales, los cuales deben retirarse del módulo en cuanto el proceso de formación de la comunidad esté en marcha, elemento que consideramos que en ningún momento se presentó dentro del módulo.

4.1.3. REQUERIMIENTOS MINIMOS DE VIVIENDA

Existe un sin fin de opiniones acerca de los requerimientos mínimos de vivienda pero de manera concreta FOVISSSTE plantea como dichos requerimientos: protección, funcionalidad, privacidad e identidad familiar.

Refiriéndonos a la protección se plantea que "la casa debe garantizar la seguridad de sus moradores", dicha seguridad comprende dos aspectos básicos, el físico y el legal.

Protección física, significa que la casa reúne las características adecuadas en su construcción y materiales, de tal modo que sus habitantes sientan que su alojamiento es una protección idónea contra las inclemencias del tiempo, contra robos o intrusión de extraños.

Protección legal, implica que tanto el terreno como la construcción cuenten con las garantías necesarias de acuerdo con los mecanismos legales del país.

En el aspecto de la funcionalidad se menciona que los espacios domésticos deben facilitar la realización de las actividades de práctica o servicio, convivencia o intimidad de los diferentes miembros de la familia y del núcleo familiar en general.

Una funcionalidad práctica es objetivo básico del diseño habitacional, las actividades familiares deben imponer su norma a la organización espacial de la casa.

En lo que ha privacidad se refiere, la construcción, disposición, orientación y materiales de la casa, deben reunir características tales que garanticen la tranquilidad y aislamiento de sus moradores tanto del exterior como interiormente, esta privacidad debe ser acústica y visual.

Privacidad visual. Exige que la familia no se sienta expuesta a la curiosidad o mirada de extraños. La orientación y la calidad de los vidrios son factores clave para ello. Implica que en el interior de la casa existan espacios que brinden el ambiente adecuado para el retiro o aislamiento que la pareja o cualquier miembro de la familia pueda desear o necesitar.

Privacidad acústica. Es particularmente requerida en los departamentos en edificio, es un hecho que los entresijos y muros son divisiones visuales pero no necesariamente acústicas. Esta privacidad se ve afectada desde el exterior pero se debe contar también con este tipo de privacidad en el interior de la casa, ya que el descanso, la intimidad conyugal y el estudio, así lo exigen.

Identidad familiar. La casa, además de su función práctica, tiene otra significativa, es decir, envuelve y signi

fica las relaciones sociales, por ello ha de brindar a los integrantes de la familia, la satisfacción de ser ubicados y reconocidos por los demás mediante el domicilio que habitan.

La variedad de viviendas o departamentos y especialmente las alternativas de fachadas constituyen un buen elemento de identidad, igualmente sucede con los acabados y los colores, a través de estos recursos se puede lograr que toda célula familiar a pesar del rigor impuesto por la colectividad, viva una existencia personalizada, ya que las preferencias sobre la vivienda están muy lejos de ser estandarizadas.

Como lo vimos anteriormente la teoría del módulo plantea que éstos deben estar lo suficientemente implementados en calidad, localización e infraestructura social para responder adecuadamente a las necesidades o requerimientos de la vivienda.

En las investigaciones realizadas encontramos que con lo referente a lo anterior, la población del Módulo San Juan de Aragón en su mayoría (95%) opinan que la vivienda que habitan les da protección. (Cuadro 37).

La protección y la seguridad de los habitantes es un aspecto muy importante de considerar dentro del módulo, ya que esto les permitirá una estabilidad emocional y física a cada uno de los habitantes, un 20% de la población encuestada

se siente muy segura debido a la vigilancia, al bardeado y a la zona del módulo, un 35% sólo se siente seguro porque argumentan que nunca han tenido ningún problema y que además cuentan con vigilancia dentro del módulo, un 44% opina sentirse poco seguro e inseguros, principalmente porque la vigilancia no funciona (ver cuadro 39).

En el aspecto de funcionalidad se detectó que al 91% de la población, la vivienda les satisface sus necesidades ya que cuentan con lo necesario para vivir y como en general son familias poco numerosas, los espacios de la vivienda son suficientes para ellos (Ver cuadro 37). Pudimos detectar que el 94% de la población tiene problemas con su vivienda (ver cuadro 41), como son cuarteaduras (40%), instalaciones hidráulicas (9%), basura (9%) y otros (36%) como son vigilancia, instalaciones de gas y eléctricas, humedades, etc., y en general, las soluciones que a estos problemas les han dado han sido por cuenta propia. En la muestra tomada encontramos que sólo un 6% no tuvo problemas con su vivienda.

Este tipo de desperfectos se deben a la supervisión en la construcción de la vivienda ya que fue deficiente y los materiales utilizados no fueron de buena calidad.

Es de vital importancia que cuando alguien habite una vivienda sienta satisfacción desde el punto de vista de la amplitud y del diseño, en esto los encuestados informaron

que les gustaría hacer algunas modificaciones a su vivienda (77%), principalmente en las ventanas y la mayoría desde hacerlo por seguridad para los miembros de la familia, otra modificación que les gustaría hacer es cambiar algunos muros o paredes para ampliar los espacios. Asimismo, encontramos que el 23% de la población no le gustaría hacer ninguna modificación. (Ver cuadro 43).

La privacidad, es una necesidad habitacional fundamental de la familia y en el módulo encontramos que el 89% de la población encuestada cuenta con privacidad visual debido a la orientación y al diseño del módulo. (Ver cuadro 37).

Sin embargo, en lo referente a la privacidad acústica, el 89% no logró obtenerla debido al ruido de los aparatos eléctricos de los vecinos y al deficiente material de construcción utilizado (ver cuadro 37).

Se pudo observar que en lo referente a la necesidad de identidad familiar, tal como lo plantea el módulo, no se da ya que no les es permitido a los moradores hacer modificaciones que alteren el diseño y la estructura del módulo. Lo que pudimos observar es que los habitantes luchan por lograr el reconocimiento de los demás vecinos mediante el mejoramiento de su edificio y las áreas verdes aledañas a él.

En el Módulo México-Tulyehualco, encontramos que en lo referente a la protección, los encuestados opinan en

un 62% que la vivienda si les brinda protección y el 38% opina lo contrario; y estos porcentajes los vemos reflejados en el aspecto de la seguridad ya que la mayoría de la población (57%) se sienten poco seguros e inseguros, debido principalmente a la cantidad de robos en el módulo y al tipo de ventanas, el resto de la población argumenta sentirse muy seguro y seguro, debido al diseño del módulo y a la capacidad con que cuentan para defenderse (ver cuadro 38 - 40) .

En el aspecto de la funcionalidad los habitantes expresaron que la vivienda si satisface sus necesidades (80%) ya que de acuerdo al número de habitantes por vivienda, los espacios son adecuados para sus necesidades. (Ver cuadro 38) .

Pudimos notar que aunque la mayoría opina que su vivienda es funcional, un 92% del total de la población ha tenido problemas con su vivienda, principalmente en instalaciones hidráulicas y en humedades provocadas por las mismas, de la misma manera pero en menor escala tienen problemas con cuarteaduras en los muros, instalaciones eléctricas, etc. (ver cuadro 42-). Las soluciones a estos problemas han sido por cuenta propia de algunos residentes y otros no han hecho nada para resolverlos. En la muestra tomada apareció que solamente un 7% no tuvo ningún problema con su vivienda.

Nos informaron que consideran que los problemas en su mayoría se deben a los materiales utilizados para las instalaciones y a que la calidad de los mismos no es la deseada.

Si la familia siente que la vivienda le brinda satisfacción y además le permite realizar adecuadamente sus actividades, en mucho dependerá del diseño y por esto la importancia de la distribución y amplitud de los espacios; los encuestados expresaron que desearían hacer algunas modificaciones en su vivienda (77%) sobre todo en las ventanas por falta de funcionalidad y de seguridad. De manera contraria, el 22% no desea hacer ninguna modificación a su vivienda (ver cuadro 44).

Los datos obtenidos acerca de la privacidad son que el 95% de la población cuenta con privacidad visual debido al diseño del módulo. El 87% opina que no cuentan con privacidad acústica debido a los muros y a la falta de conciencia de los vecinos de no moderar el ruido (ver cuadro 38).

En lo que respecta a la identidad familiar, en este módulo no se da de ninguna manera.

CONCLUSION

Tratando de hacer un análisis de los resultados obtenidos en los dos módulos sociales de vivienda, podemos notar que los requerimientos mínimos de los que nos habla la teoría del módulo, son en parte cumplidos como veremos.

En lo referente a la protección que debe brindar la vivienda, en los dos módulos se acepta que se cumple; en lo

referente a la funcionalidad la mayoría opina que cuentan con ella aunque desearían hacer modificaciones a la vivienda, y gran parte de la población informó tener problemas en su vivienda.

Un aspecto muy importante para el desarrollo físico y emocional de los individuos es la privacidad, que como hemos podido ver se divide en dos: visual y acústica, la primera exige que la familia se mantenga fuera del alcance de la vista de los demás en los dos módulos investigados este tipo de privacidad se logra, y esto, como consecuencia de la orientación y al diseño de los módulos; pero la privacidad acústica aunque es también muy importante en el desarrollo de los miembros de la familia y de la familia en grupo, no se logró en ninguno de los dos módulos debido principalmente a la calidad de los materiales de construcción.

La teoría maneja además otro requerimiento mínimo de vivienda que es la identidad familiar, pero que desgraciadamente tal como se plantea no se da, porque las familias no pueden modificar su vivienda de acuerdo a sus preferencias y necesidades.

CONCLUSION FINAL DE LA INVESTIGACION REALIZADA

Haciendo un análisis en cuanto a los factores que permiten la interacción e identidad de los habitantes como grupo y comunidad, partiremos de la aceptación que tienen los

mismos respecto a la zona donde se ubica la unidad, el diseño de ésta, así como la opinión de su vivienda y el tipo de organización vecinal que tienen, ya que consideramos que son puntos de suma importancia, el que el individuo que habite en un módulo se sienta satisfecho al vivir en este, ya que de lo contrario su inconformidad se verá reflejada en su interacción con la comunidad, así como la falta de identidad con su propia familia.

A través de la investigación realizada, pudimos notar que en el módulo Aragón existe bastante aceptación respecto a la zona donde se ubica el módulo y el diseño que éste presenta, mientras que en el módulo México Tulyehualco existe mayor porcentaje de inconformidad por la zona donde se ubica éste y poca aceptación en cuanto al diseño del mismo, por lo anterior detectamos que obviamente, existe mayor identidad e interacción entre los habitantes del primer módulo, en donde se vió reflejada su colaboración para el mejoramiento y conservación de la unidad a través de su participación constante en su organización vecinal; mientras que en el segundo módulo existe escasa identidad entre los habitantes del módulo y por lo tanto es mínima su colaboración para el mejoramiento y conservación del mismo.

Se puede afirmar que en los dos módulos, tanto el equipamiento humano, como la infraestructura con la que cuen-

tan es insuficiente para el número de moradores de los módulos. Sobre este punto observamos que FOVISSSTE, en términos generales escoge para la construcción de los módulos sociales, zonas que se encuentran en la periferia de la ciudad, por lo que se presenta precariedad en cuanto al contexto urbano y a la infraestructura del módulo. Notamos que este organismo no realiza una verdadera planeación tomando en cuenta a los futuros usuarios, sino que como ya se mencionó únicamente cumple con la construcción y dotación de viviendas.

Por lo que respecta a la vivienda en particular, concluimos que en los dos módulos los residentes sienten protección al vivir en éstas.

Por otra parte, en ambos módulos, la vivienda es funcional, aunque debido a los materiales de construcción utilizados (de baja calidad) presenta diferentes problemas como son cuarteaduras, humedades, ventanas inadecuadas (ya que representan un peligro para los menores e inseguridad para la familia que habita la vivienda), etc.

Dicha vivienda, aunque les permite tener privacidad visual, no les brinda privacidad acústica, factor que consideramos debe corregirse pues es necesario para la interacción e intimidad familiar.

Cabe destacar que un punto que no se cumple es la identidad familiar, ya que la familia en ningún momento puede

realizar modificaciones a la vivienda que le permitan expresar su personalidad; ya que los módulos sociales, que teóricamente manejan como punto importante la identidad familiar, en la práctica no la propician ni la permiten debido a sus negativas en cuanto a las modificaciones que pretendan hacer los usuarios a su vivienda.

Finalmente, podemos afirmar que en ambos módulos se presentan algunos de los indicadores que pudieran corroborar de alguna manera la teoría de FOVISSSTE en lo que respecta a dotar a los módulos de los factores que determinan un "habitat humanizante", sin embargo éste no se presenta en ninguno de los módulos como se plantea teóricamente debido a varios factores entre los que podemos citar: la estandarización de la vivienda, sin ser tomada en cuenta la población que la habitará y por lo tanto, desconocimiento de sus necesidades e intereses; utilización de materiales de baja calidad; construcción de los módulos en zonas generalmente marginadas, con equipamiento urbano deficiente, etc. Por lo tanto, no se toma en cuenta realmente la teoría del FOVISSSTE, sino que únicamente se cumple con la construcción y entrega de viviendas como un mero requisito, sin ir más allá del aspecto administrativo.

CAPITULO V

"PARA CONOCER REALMENTE UN OBJETO HAY QUE ABARCAR Y ESTUDIAR TODOS SUS ASPECTOS, TODOS SUS VINCULOS Y 'MEDIACIONES'.

ESTO JAMAS LO CONSEGUIREMOS POR COMPLETO, PERO LA EXIGENCIA DE ESTUDIAR LAS COSAS EN TODOS SUS ASPECTOS NOS PREVENDRÁ CONTRA LOS ERRORES Y LA RIGIDEZ".

V. I. LENIN.

CAPITULO V

PERSPECTIVAS DEL TRABAJO SOCIAL EN EL FONDO DE LA VIVIENDA ISSSTE

5.1 PROGRAMA DE TRABAJO

Introducción

Debido a que el problema habitacional en nuestro país ha sido un malestar por largo tiempo y no únicamente del momento actual y con bastante ingerencia social, es de vital importancia considerar al Trabajador Social en los organismos que participan en la solución de tal problema.

Por tal motivo, tomando como hecho que el FOVISSSTE al construir los módulos sociales de vivienda, además de su participación en la solución al problema habitacional, pretende el desarrollo individual, familiar y de la comunidad, consideramos que la existencia del Trabajador Social en esta institución es muy importante ya que para lograr el desarrollo comunitario es necesaria su intervención puesto que cuenta con el conocimiento de la situación social y económica del país, y con las herramientas que le permitirán abordar este problema, promoviendo y propiciando la concientización, participación, organización y movilización de los habitantes para lograr un "habitat humanizante" en el módulo.

Justificación

Partiendo de la base organizativa del FOVISSSTE, y que una de sus tres direcciones está encargada del área social y de crédito que maneja aspectos sociales como: proponer sistemas y procedimientos adecuados para aplicar mejores soluciones a la necesidad de vivienda como punto de partida para alcanzar el desarrollo individual, familiar y comunal; informar y orientar sobre la naturaleza y funcionamiento del fondo de la vivienda ISSSTE a través de los representantes sindicales; conocer y analizar la necesidad de vivienda de los trabajadores federales, así como los factores demográficos, familiares y culturales de cada entidad federativa en la que se proyecta la construcción de módulos sociales y la participación en el otorgamiento de créditos, procurando otorgárselos a aquellos trabajadores con mayor necesidad de vivienda; es que consideramos que el quehacer del trabajador social dentro de esta institución es sumamente importante, puesto que como trabajador social se tienen los elementos necesarios para un acercamiento constante con la población que habita los módulos sociales, por lo que es necesaria la implementación del presente programa en la búsqueda del "habitat humanizante".

Objetivo General

Operativizar en la práctica la Teoría del Módulo Social de Vivienda.

Objetivos Particulares

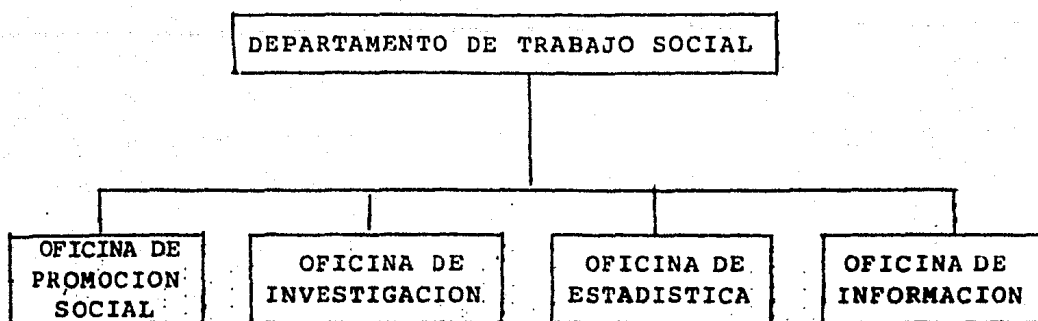
- * Conocer las necesidades de vivienda de los trabajadores federales.
- * Colaborar en el proyecto de construcción para el cumplimiento del aspecto social que debe cubrir el módulo.
- * Atender a la población derechohabiente con mayor necesidad de vivienda.
- * Participar en el proceso de selección del otorgamiento de crédito.
- * Asesorar a los derechohabientes, una vez obtenido el crédito.
- * Iniciar la familiarización de la población con su vivienda.
- * Propiciar el desarrollo individual y familiar de los habitantes del módulo.
- * Propiciar el desarrollo comunitario.
- * Evaluar el funcionamiento del módulo.

5.2 METODOLOGIA

a) Organización

Dentro del organigrama del FOVISSSTE se encuentra la Dirección Social de Crédito de la cual podría desprenderse un Departamento de Trabajo Social cuya labor primordial sería el cumplimiento de los objetivos mencionados.

Como una perspectiva de la organización interna del mencionado departamento, se presenta el siguiente organigrama:



b) Funciones y actividades

La Oficina de Promoción Social tendrá como función el desarrollo individual, familiar y comunal a través de su organización, concientización, participación y movilización.

Lo anterior se logrará con las siguientes actividades:

- Inmersión en los módulos sociales
- Organización de asambleas
- Reuniones de trabajo
- Detección de líderes
- Organización de eventos culturales
- Organización de eventos sociales
- Organización de eventos recreativos
- Elaboración de propaganda
- Acercamiento del usuario con su vivienda y su medio ambiente
- Evaluación de funciones y actividades

La Oficina de Investigación tendrá como función el conocer la necesidad de vivienda de los trabajadores al servicio del Estado a través de la investigación y la coordinación con otras instituciones.

Para la realización de lo anterior, las actividades a desarrollar serán:

- Investigación documental (fichas bibliográficas, fichas de trabajo, fichas hemerográficas e informes)
- Investigación de campo (visitas de observación, visitas domiciliarias, entrevistas, encuestas, diario de campo y diario fichado)
- Reuniones de coordinación con organismos especializados
- Evaluación de funciones y actividades

La Oficina de Estadística tendrá como función la recopilación, codificación, tabulación e interpretación de datos, así como la información de los resultados; las actividades a desarrollar serían la elaboración de instrumentos apropiados para el cumplimiento de las funciones.

La Oficina de Información tendrá como función orientar e informar a los sujetos de crédito, los requisitos para obtener crédito y asesorar al derechohabiente una vez obtenido el crédito.

Las actividades que desempeñaría esta Oficina serían atención al público y elaboración de trípticos sobre los servicios que se ofrecen, así como la evaluación del trabajo realizado, entre otras.

c) Políticas

- Cada una de las oficinas realizará sus funciones de acuerdo al establecimiento de un programa previamente elaborado.
- Trabajar en coordinación constante las cuatro oficinas, teniendo como cabeza a la jefatura.
- Promover la organización.
- Realizar juntas periódicamente.
- Pretender la participación activa de los habitantes.
- Establecer una metodología para la realización de las investigaciones.
- Evitar la duplicidad de funciones.
- Establecer coordinación con organismos encargados de participar en el problema habitacional.
- Recopilar, tabular e interpretar datos.
- Recibir capacitación.

d) Límites

Espacio. El programa se desarrollará en las oficinas generales del FOVISSSTE y en los módulos.

Tiempo. La implementación del programa se llevará a cabo en base a una continuidad.

Universo de trabajo. El universo, centro de nuestro interés, será el trabajador federal y los módulos de vivienda.

e) Recursos

Humanos. Para la realización del programa es necesaria la colaboración de dos trabajadores sociales en cada oficina y un trabajador social dentro de la jefatura. La Oficina de Promoción Social requiere de un trabajador social en cada módulo.

Materiales. Además del Departamento de Trabajo Social que estará ubicado en las oficinas generales, se instalará una oficina de trabajo social en cada módulo habitacional que requerirá de: material de oficina, muebles de oficina, material didáctico y publicaciones de oficina.

Financieros. Para el cumplimiento del Departamento de Trabajo Social se necesita contar con un presupuesto definido por cada oficina, de acuerdo a sus funciones y actividades a desarrollar.

Jefatura: Sueldo de un trabajador social
Sueldo de una secretaria
Material y equipo de oficina

Oficina de Promoción Social:

Sueldos de dos trabajadores sociales
Eventos culturales, sociales y recreativos
Gastos de propaganda
Material y equipo de oficina
Sueldo de un trabajador social en cada módulo

Oficina de Investigación:

Sueldos de dos trabajadores sociales
 Viáticos
 Gastos de impresión de material de
 investigación
 Publicaciones oficiales
 Material y equipo de oficina

Oficina de Estadística:

Sueldos de dos trabajadores sociales
 Material y equipo de oficina
 Publicaciones oficiales

Oficina de Información:

Sueldos de dos trabajadores sociales
 Material y equipo de oficina
 Material de propaganda

f) Supervisión

Partiendo de que la supervisión es un proceso en el que se da la retroalimentación, ésta se llevará a cabo periódicamente, coordinada por la Jefatura de Trabajo Social. La forma de hacerlo sería en base a juntas e informes.

g) Evaluación

La evaluación será realizada en cada oficina, periódicamente y de la misma manera se realizará una evaluación final, midiendo los objetivos alcanzados, las actividades realizadas y los recursos utilizados en relación con lo programado.

C O N C L U S I O N

El hombre para satisfacer sus necesidades primarias, se ha visto en la necesidad de luchar para sobrevivir, la lucha por la vivienda manifiesta la dependencia del hombre respecto a su medio y el dominio que va ejerciendo la humanidad sobre su entorno físico; asimismo, la evolución de la vivienda corresponde a la transformación de la familia y de la sociedad.

Por medio de la producción el hombre ha tratado de cubrir sus necesidades humanas, variando de acuerdo a los modos de producción, y concretamente en el modo de producción capitalista se acrecenta la penuria de la vivienda debido principalmente a la existencia de clases sociales; en donde una minoría, la clase dominante, explota y domina a la mayoría y por tanto carece de los elementos necesarios para cubrir sus necesidades vitales.

La vivienda es, por tanto, un objeto material, producto de la fuerza de trabajo, lo cual la convierte en una mercancía más dentro del mercado capitalista. Así el problema de la vivienda en nuestro país es un punto que se ha visto relegado en su solución, ya que únicamente una parte limitada de la población total cuenta con una vivienda propia.

La insatisfacción de la necesidad de vivienda se deriva fundamentalmente de la incapacidad de nuestra economía para proporcionar poder adquisitivo suficiente para amplios sectores de la población.

Al hablar de un problema tan importante como es la vivienda, partimos de su vinculación con factores económicos, políticos y sociales, en donde el crecimiento demográfico tan acelerado en nuestro país, la migración creciente al campo a la ciudad, en busca de fuentes de trabajo, la marginación de grandes contingentes de población, el desempleo y subempleo existente debido al desequilibrio entre crecimiento de población y creación de empleos y la inadecuada distribución del ingreso, conforman la situación real por la que el problema de la vivienda se ha incrementado y por lo que grandes grupos viven en asentamientos que no cumplen, de ninguna manera, con los requerimientos de ser una vivienda cómoda e higiénica, sino que esta población vive en una situación ascendente de atraso y marginación.

Se observa que la satisfacción de las necesidades primarias de los hombres y la sociedad en su conjunto, quedan sometidas a los intereses de una clase, la clase dominante, la cual influye determinadamente en todos los resortes que conforman nuestro sistema, ya que obviamente tal clase marca y decide el ramo o actividad que debe incrementarse, como es

el caso del impulso a la industria, la cual favorece el desarrollo económico en nuestro país, mientras que hablar tan solo de bienestar social es hablar de frenar, reducir y adaptar lo ya existente sin pensar realmente en favorecer a la clase dominada; es por ello, que dentro de nuestra economía hablar de un desarrollo social es verdaderamente utópico, ya que este implica la elevación de los niveles de vida de la población, como respuesta a los resultados obtenidos del desarrollo económico.

Por lo antes expuesto, denotamos la mínima atención que se ha dado al problema habitacional, ya que hasta el momento no se han tomado las medidas necesarias para que todos los sectores de la población cuenten con una vivienda adecuada a sus necesidades.

En nuestro país no existe una planeación adecuada en cuanto a lo que a políticas habitacionales se refiere; es decir, no se presenta una integración en las políticas de vivienda, sino que el abordar este problema ha sido a través de la especulación y el libre juego de la oferta y la demanda, aspecto que a través de los años se ha visto fortalecido en un país como el nuestro, en donde se presenta un alto crecimiento de población y una demanda elevada de satisfactores primarios, motivo por el cual una mercancía como la vivienda se ha prestado a todo tipo de especulación así como a la co-

mercionalización de materiales de construcción como medio para obtener mayor plusvalía.

A través del análisis anterior, podemos resumir a continuación la situación por la que ha pasado la vivienda, en donde nos percatamos que debido a situaciones sobre todo de tipo económico no se prestó atención a la vivienda en las décadas de 1910 a 1940, aunque encontramos puntos importantes como la reglamentación del artículo 123 constitucional en 1917 y posteriormente en 1931 la promulgación de la Ley Federal del Trabajo que consagró un apartado al aspecto habi tacional, cabe señalar, que dado, que aunque tales acontecimientos fueron importantes no hubo una respuesta directa hacia la solución del problema habitacional, ya que haciendo mención a lo que hemos venido manejando, sabemos que tales reglamentaciones, vinieron a conformar un artículo más con sus correspondientes fracciones, sin tener una trascendencia en los hechos reales.

Así pues, refiriéndonos al período comprendido de 1910 a 1940, notamos incipientes acciones por parte de Pensiones Civiles y del Departamento del Distrito Federal, que no pudieron hacer frente realmente a las necesidades habitacionales de ese momento.

Posteriormente, durante la década de 1940 a 1950, se dió un aumento en cuanto al presupuesto designado para

beneficio social, en donde se inician una serie de programas para el financiamiento de obras de planeación urbana y construcción de vivienda popular, destacando los programas del Banco Nacional Urbano y de Obras Públicas y de la Dirección de Pensiones Civiles, así como la iniciación de acción en materia habitacional del IMSS e ISSSTE; a pesar de las iniciativas dadas, aparentemente se vió un avance en el aspecto habitacional, pero si tomamos en cuenta el número de población existente en este período y por ende con necesidad de vivienda y las acciones llevadas a cabo, podemos notar que más que buscar realmente una respuesta al problema habitacional, se dió una imagen publicitaria, en donde varios organismos, se veían involucrados para dar una solución a la necesidad de vivienda del pueblo mexicano; por tanto, la solución de dicho problema se siguió dando a través del libre juego del mercado en donde una mercancía tan necesaria como la vivienda se cotizaba a un precio más allá de las posibilidades reales de la gente que necesitaba de tal satisfactor.

Asimismo, en la década de los 60's se dió un incremento al gasto público en los programas de beneficio social y por lo tanto se crearon diferentes organismos como la Dirección General de Habitaciones Populares y el Instituto de Desarrollo Comunitario, también se dió mayor participación al sector bancario para dar solución al problema habitacional,

pero a pesar de tales iniciativas, sólo en contadas ocasiones se atendió el financiamiento de vivienda popular, aunque a nivel publicitario se siguió manejando que era de interés del sector público el atender la necesidad de vivienda de la población de medianos y bajos recursos.

Por otra parte a partir de 1970, dada la situación de cambio de poder, fue necesario el manejar diferentes acciones en el aspecto social como medio de apoyo y fortalecimiento del nuevo poder ejecutivo, por lo que fueron aceptadas las iniciativas de reformas tanto a la Constitución como a la Ley Federal del Trabajo en lo que a vivienda se refiere, pero cabe señalar que pese a la aceptación de tales iniciativas, hasta nuestros días no se ha dado una solución viable al problema de la vivienda, ya que a pesar de la creación de organismos especializados como los fondos de la vivienda para los trabajadores, encontramos que éstos únicamente administran rentas salariales que pertenecen a los trabajadores y distribuye las viviendas de acuerdo a los intereses de los empresarios que participan en su administración o de los representantes de la burocracia estatal o sindical, en donde la forma de acción habitacional de tales fondos cubija a una parte minoritaria de la población trabajadora, situación que es respuesta a la sujeción que presentan tales fondos a las empresas privadas, ya que aunque en algunos casos actúan como promotores de construcción de vivienda, se someten a las

reglas de fijación de los precios en el sector privado, es decir tales fondos no modifican en nada las condiciones capitalistas de construcción de la vivienda sino que la fomentan y apoyan. De la misma manera, siguiendo con las reglas de la acumulación capitalista, dichos fondos y los organismos especializados creados en este período, no incluyen dentro de sus programas el suministro de vivienda en renta a los trabajadores ya que el Estado se vería obligado a fijar cánones bajos de arrendamiento, alejados del funcionamiento capitalista del sector inmobiliario; a sujetarse a responder a las presiones sindicales y populares para el mantenimiento de los niveles de renta; a aceptar las demoras o incumplimiento de los pagos derivados del desempleo de los inquilinos y del decrecimiento de sus niveles de ingresos, entre otras causas. Así entonces, las acciones de tales organismos han ido dirigidas en gran escala a la promoción de la autoconstrucción de la vivienda en donde podemos ver, que lejos de ser una solución para la clase trabajadora, conforma una forma más de explotación, en donde el trabajador tiene que destinar doble jornada de trabajo, sin ser pagada, beneficiándose grandemente el capital, en donde dichas viviendas son propias de una situación miserable e inadecuadas y en donde se presenta la ausencia de servicios sociales y de infraestructura, debido principalmente a su ubicación en zonas marginadas de la ciudad.

La Ciudad de México se ha ido convirtiendo en una aberrante combinación de modernas, sofisticadas y lujosas zonas comerciales, industriales, bancarias con la existencia de enormes áreas tugurizadas en donde habita y se reproduce la mayor parte de la población, es decir, la gran masa de los trabajadores. Por tal motivo, el arquitecto Pradilla Cobos afirma que "hablar de políticas habitacionales dentro de nuestro país, es hablar de enmascaramiento en cuanto a la intervención tanto del sector público como privado en la solución del déficit de vivienda, en donde existe una heterogeneidad de acciones, de intervenciones parciales, sin tener un plan global general" (33).

Por lo antes expuesto, de tal situación no escapa el Fondo de la vivienda ISSSTE, organismo cuyos planteamientos teóricos son favorables, al marcar la existencia de un "habitat humanizante" en sus construcciones, en donde se pretende establecer un medio ambiente que propicie el desarrollo individual, familiar y comunal, situación que se logrará al contar con los elementos necesarios como infraestructura adecuada al módulo y sus habitantes, así como con un contexto urbano favorable.

A través de este estudio, pudimos constatar que tales planteamientos únicamente están presentes como una teoría más de la institución, centro de nuestro interés, en donde de

(33) Pradilla Cobos, "Conferencia sobre Vivienda, XI Seminario Latinoamericano de Trabajo Social", México, Julio, 1983.

ninguna manera se marca la interrelación con la praxis, es decir, no podemos afirmar que en las construcciones del FOVISSSTE, se presente un "habitat humanizante", ya que dicha institución responde a una serie de intereses, en donde las viviendas construidas se encuentran por lo general en zonas marginadas, que obviamente carecen de un contexto urbano adecuado, situación que se presenta debido a que la compra de terrenos en tales zonas les resulta más redituable, debido a su bajo costo; de la misma manera, la infraestructura con la que debiera contar cada uno de los módulos no es realmente la adecuada, ya que lo único que se pretende es aminorar los costos de inversión destinados a la construcción de vivienda para asalariados, situación que fue verificada en los módulos investigados, en donde pudimos constatar que el FOVISSSTE no realiza ningún tipo de investigación al futuro adjudicatario por lo que no hay una correlación entre la vivienda y las necesidades de los futuros usuarios, presentándose por tanto la insuficiencia de servicios, ya que de acuerdo con la opinión de los mismos adjudicatarios se presenta la no correspondencia entre el número de habitantes y los servicios con los que cuentan.

Cabe señalar que a pesar de las carencias e insuficiencias mencionadas, nos percatamos que un factor determinante en cada uno de los módulos es la población que lo habita

en donde se vió reflejada su unión e interés por formar de manera autónoma organizaciones, como el nombrar representantes de edificio y el convocar a juntas, como elemento de partida para la solución de sus intereses y necesidades de acuerdo a sus posibilidades sin recurrir a un sin fin de trámites burocráticos.

Partiendo del panorama habitacional expuesto, podemos vislumbrar con gran claridad que la acción del trabajo social en los organismos especializados mencionados, se encuentra en una situación de vastas limitaciones como resultado de las acciones y programas desarrollados por dichas instituciones, en donde el Trabajador Social es un intermediario entre institución y la gran cantidad de demandantes de vivienda, siendo el trabajador social un instrumento mediatizador, desarrollando por lo general la única función de la realización de estudios socioeconómicos, los cuales en ocasiones no comprenden ni siquiera los elementos necesarios. Todo esto, debido en gran medida a la no participación del Trabajador Social en la elaboración de programas e instrumentos a utilizar, sino que únicamente se concreta a ser un ejecutor de las funciones, coartándose por tanto la iniciativa y disposición del trabajador social en la búsqueda y aportes de los conocimientos adecuados para abordar un problema cuya magnitud en nuestro país, es cada día ascendente.

SUGERENCIAS

- Dada la problemática de vivienda existente en nuestro país, sería conveniente el impartir dentro de la Carrera de Lic. en Trabajo Social, una materia que fuera enfocada teórica y prácticamente, a la participación y acción del trabajador social en los diferentes organismos de vivienda.
- Entablar coordinación de la Escuela Nacional de Trabajo Social con los diferentes organismos de vivienda, para la realización de investigaciones con el fin de conocer realmente el monto de acciones realizadas.
- Acercamiento a los diferentes organismos encargados del problema habitacional, para conocer la forma en que abordan el problema habitacional tanto teóricamente como prácticamente.
- Realización de investigaciones de organizaciones autónomas que construyen viviendas.

A N E X O S

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

EL SIGUIENTE CUESTIONARIO TIENE COMO FINALIDAD, LA OBTENCION DE INFORMACION ACERCA DEL TRABAJO SOCIAL EN ESTA INSTITUCION, PARA LA REALIZACION DE UN TRABAJO DE TESIS.

POR LO ANTERIOR, LE SOLICITAMOS SU COOPERACION, YA QUE LA INFORMACION QUE NOS PROPORCIONE SERA VALIOSA PARA EL FIN QUE PERSEGUIMOS.

1. ¿HAY DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL O TRABAJADORES SOCIALES EN ESTA INSTITUCION?

SI () NO ()

2. ¿CUALES SON SUS OBJETIVOS?

3. ¿CUALES SON SUS FUNCIONES?

4. ¿CON QUE ANTERIORIDAD EXISTIO TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCION?

SI () NO ()

5. EN CASO AFIRMATIVO, MENCIONE LAS CAUSAS POR LAS CUALES ACTUALMENTE NO LO HAY

6. MENCIONE SI EN UN FUTURO PODRIA TENER CAMPO DE ACCION EL TRABAJO SOCIAL EN ESTA INSTITUCION

SI () NO ()

7. ¿QUE FUNCIONES CONSIDERA QUE PODRIA DESEMPEÑAR EL TRABAJADOR SOCIAL EN ESTA INSTITUCION?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

EL OBJETO DE LA SIGUIENTE CEDULA, ES LA OBTENCION DE CONOCIMIENTOS ACERCA DE LA FUNCION, OBJETIVOS Y PROGRAMAS QUE REALICEN LOS TRABAJADORES SOCIALES EN ESTA INSTITUCION; PARA LO CUAL ESTAMOS SOLICITANDO LA COOPERACION DE USTED YA QUE CONSIDERAMOS NOS PUEDE PROPORCIONAR VALIOSA INFORMACION.

1. DIGA ¿CUALES SON LOS OBJETIVOS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN ESTA INSTITUCION?

2. ¿QUE FUNCION REALIZA EL TRABAJADOR SOCIAL EN LA INSTITUCION?

3. ¿QUE FUNCIONES DE LAS DESARROLLADAS CONSIDERA DE MAYOR IMPORTANCIA?

4. ¿QUE ACTIVIDADES REALIZA USTED? (En orden de importancia)

5. ¿EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y ACTIVIDADES SE LLEVAN A CABO A TRAVES DE UN PROGRAMA?

SI () NO ()

6. EN CASO AFIRMATIVO, MENCIONE QUIEN REALIZA EL PROGRAMA

7. SEÑALE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA

8. ¿COMO, POR QUIEN Y CADA CUANDO ES EVALUADO EL PROGRAMA?

9. ¿EN QUE METODOLOGIA SE BASA PARA SU TRABAJO?

10. SEÑALE LAS TECNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA EL DE
SARROLLO DE SU TRABAJO

11. ¿EN DONDE REALIZA USTED SU TRABAJO?

12. MENCIONE QUE LIMITACIONES ENCUENTRA PARA EL DESARROLLO
DE SU TRABAJO

13. ¿EXISTE UN DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL?

SI () NO ()

¿POR QUE? _____

14. ¿CON CUANTOS TRABAJADORES SOCIALES CUENTA LA INSTITUCION?

15. DIGA QUE NIVEL ACADEMICO TIENEN LOS TRABAJADORES SOCIALES
INDICANDO NUMERO

16. EXISTE ALGUNA DIFERENCIA EN LA ASIGNACION Y DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y ACTIVIDADES SEGUN EL NIVEL ACADÉMICO

SI () NO ()

17. EN CASO AFIRMATIVO QUE ACTIVIDADES Y FUNCIONES REALIZA EL TRABAJADOR SOCIAL

18. ¿QUE ACTIVIDADES Y FUNCIONES REALIZA EL LIC. EN TRABAJO SOCIAL?

19. ¿QUE OPINA SOBRE LA PROBLEMÁTICA HABITACIONAL EN MÉXICO?

20. MENCIONE QUE APORTES DA LA INSTITUCION PARA RESOLVER EL PROBLEMA HABITACIONAL

21. TIENEN ALGUNA COORDINACION O RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES QUE TAMBIEN SE AVOCAN AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

SI () NO ()

¿CUALES? _____

22. RECIBE O RECIBIO USTED ALGUNA CAPACITACION SOBRE VIVIENDA

SI () NO ()

23. EN CASO AFIRMATIVO, MENCIONE LOS APORTES QUE OBTUVO DE LA CAPACITACION

24. ¿CUALES SON LAS ALTERNATIVAS QUE COMO TRABAJADOR SOCIAL TIENE PARA ABORDAR EL PROBLEMA DESDE EL MARCO INSTITUCIONAL?

2. ¿COMO ADQUIRIO SU VIVIENDA? _____

3. ¿LE GUSTA LA ZONA DONDE ESTA UBICADA LA UNIDAD?

SI () NO ()

¿POR QUE? _____

4. ¿LE GUSTA EL DISEÑO DE ESTE CONJUNTO HABITACIONAL?

MUCHO ()

POCO ()

NADA ()

ME GUSTA ()

¿POR QUE? _____

5. MENCIONE CON CUALES DE ESTOS SERVICIOS CUENTA EL MODULO

JUEGOS INFANTILES () ESCUELAS ()

CANCHAS DEPORTIVAS () ALUMBRADO PUBLICO ()

BANCAS DE DESCANSO () VIGILANCIA ()

JARDINES () AGUA POTABLE ()

COMERCIOS () TRANSPORTES ()

TELEFONO PUBLICO () MANTENIMIENTO ()

DEPOSITO DE BASURA () OTRO (Especifique) ()

6. ¿QUE OPINION TIENE ACERCA DE ESTOS SERVICIOS?

	UBICACION		NUMERO		TAMAÑO	
	BUENA	MALA	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	AMPLIO	REDUCIDO
JUEGOS INFANTILES	()	()	()	()	()	()
CANCHAS DEPORTIVAS	()	()	()	()	()	()
BANCAS DE DESCANSO	()	()	()	()	()	()
JARDINES	()	()	()	()	()	()
COMERCIOS	()	()	()	()	()	()

TELEFONO PUBLICO	()	()	()	()	()	()
DEPOSITO DE BASURA	()	()	()	()	()	()
ESCUELA	()	()	()	()	()	()
ALUMBRADO PUBLICO	()	()	()	()	()	()
VIGILANCIA	()	()	()	()	()	()
AGUA POTABLE	()	()	()	()	()	()
TRANSPORTE	()	()	()	()	()	()
MANTENIMIENTO	()	()	()	()	()	()
OTRO (Especifique)	()	()	()	()	()	()

7. ¿CREE USTED QUE ESTOS SERVICIOS SON SUFICIENTES Y ADECUADOS PARA LAS PERSONAS QUE HABITAN EL MODULO?

SI () NO ()

¿POR QUE? _____

8. ¿QUE TAN SEGURO SE SIENTE USTED VIVIENDO EN ESTA UNIDAD?

MUY SEGURO ()

SEGURO ()

POCO SEGURO ()

INSEGURO ()

¿POR QUE? _____

9. LA VIVIENDA QUE HABITA SATISFACE NECESIDADES DE:

SI NO

PROTECCION () ()

FUNCIONALIDAD () ()

PRIVACIDAD () ()

ACUSTICA () ()

VISUAL () ()

10. ¿HA TENIDO PROBLEMAS EN SU VIVIENDA?

SI () NO ()

11. EN CASO AFIRMATIVO, ¿DE QUE TIPO?

HUMEDADES () VIGILANCIA ()

CUARTEADURAS () BASURA ()

INSTALACIONES ELECTRICAS () OTROS ()

INSTALACIONES DE GAS () Menciónelos

INSTALACION HIDRAULICA () _____

12. ¿COMO HA SOLUCIONADO ESTOS PROBLEMAS?

13. ¿LE GUSTARIA HACER ALGUNAS MODIFICACIONES A SU VIVIENDA?

SI () NO ()

14. EN CASO AFIRMATIVO, INDIQUE CUALES Y POR QUE

15. ¿QUE TRATO TIENE USTED CON LAS PERSONAS QUE HABITAN EN LA UNIDAD?

SE SALUDAN ()

SE FRECUENTAN ()

HAN REALIZADO ACTIVIDADES EN COMUN ()

NO SE CONOCEN ()

16. ¿HA TENIDO PROBLEMAS CON SUS VECINOS?

NINGUNO ()

LLAMADAS DE ATENCION ()

DISCUSIONES ()

AGRESIONES ()

OTRO (Especifique) () _____

17. SEÑALE LA CAUSA DEL PROBLEMA

18. ¿QUE HA HECHO PARA SOLUCIONAR ESTOS PROBLEMAS?

LLEGAR A UN ACUERDO CON LOS VECINOS ()

ACUDIR A ALGUNA AUTORIDAD ()

NADA ()

OTRO (Especifique) () _____

19. HA SABIDO SI EN LA UNIDAD SE HAN PRESENTADO PROBLEMAS DE:

VECINOS ()

ALCOHOLISMO ()

PANDILLERISMO ()

DROGADICCION ()

DELINCUENCIA ()

NINGUNO ()

OTRO () Especifique _____

20. CONOCE LAS CAUSAS POR LO QUE SE PRESENTAN ESTOS PROBLEMAS

SI () NO ()

21. EN CASO AFIRMATIVO, MENCIONE LAS CAUSAS

22. SI SE DETECTARON PROBLEMAS, ¿QUE HA HECHO PARA SOLUCIONARLOS?

23. ¿HAN PARTICIPADO USTED Y SU FAMILIA EN ALGUNA ACTIVIDAD PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LA UNIDAD?

SI () NO ()

EXPLICAR SU RESPUESTA _____

24. ¿CONOCE USTED SI HAY ALGUNA ORGANIZACION DE LOS HABITANTES DEL MODULO?

SI () NO ()

¿CUAL? _____

25. ASISTE A LAS ASAMBLES VECINALES

SIEMPRE ()

CASI SIEMPRE ()

NUNCA ()

26. SI ASISTE ¿COMO PARTICIPA(BA)?

OPINANDO ()

ORGANIZANDO ()

NO INTERVINIENDO ()

OTROS () Especifique _____

27. EN CASO DE NO ASISTIR, DIGA ¿POR QUE?

FALTA DE TIEMPO ()

FALTA DE COMUNICACION ()

FALTA DE INTERES ()

OTROS () Especifique _____

28. ¿QUE OPINA DE LA ORGANIZACION VECINAL?

29. ANTES DE CAMBIARSE A ESTA UNIDAD HABITACIONAL? PERTENECIA

USTED A ALGUNA ORGANIZACION VECINAL

SI () NO ()

¿CUAL? _____

CUADRO 3

INSTITUCION TRABAJO SOC.	FOVI	FOGA	BANOBRAS	INFONAVIT	FOVISSTE	FOVIMI	FHP	PEMEX	CODEUR	TOTAL F %	
S I				X			X		X	3	33
N O	X	X	X		X	X		X		6	67
TOTAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	100

Nota:

FOVIMI cuenta con trabajadores sociales comisionados de la Secretaría de Marina.

Fuente directa, 1983

CUADRO 4

INSTITUCION OBJETIVO TRABAJO SOCIAL	INFONAVIT	CODEUR	FHP	TOTAL	
				F	%
PROMOCION Y DIFUSION DE PROGRAMAS		X		1	33
PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE PROMOCION SOCIAL	X			1	33
ATENDER EL PROBLEMA HABITACIONAL EN EL D.F. Y EN EL AREA METROPOLITANA			X	1	33
TOTAL	1	1	1	3	99

Fuente directa, 1983

CUADRO 5

INSTITUCION / FUNCION	FOVIMI	INFONAVIT	FHP	CODEUR	T O T A L	
					F	%
INVESTIGACION SOCIOECONOMICA	X		X	X	3	37.5
PROMOCION SOCIAL		X	X		2	25
ENCUESTAS				X	1	12.5
EVALUACION Y SUPERVISION		X			1	12.5
REVISION DE EXPEDIENTES			X		1	12.5
T O T A L	1	2	3	2	8	100.0

Nota:

Cuando en FOVIMI existen trabajadores sociales realizan las funciones arriba mencionadas.

Fuente directa, 1983

CUADRO 6

PROGRAMA REALIZACION	INFONAVIT	CODEUR	FHP	TOTAL	
				F	%
OFICINA CENTRAL	X			1	33.3
SOCIOLOGOS, ECO NOMISTAS, ARQUI TECTOS, ADMINIS TRADORES, ETC.		X		1	33.3
GERENTE DE DESA RROLLO SOCIAL			X	1	33.3
TRABAJADORES SOCIALES					
TOTAL	1	1	1	3	99.9

Fuente directa, 1983

CUADRO 7

INSTITUCION MEDIOTOLOGIA	INFONAVIT	CODEUR	FHP	FOVIMI	T O T A L F %	
NO ESPECIFICO	X		X		2	50
INVESTIGACION SOCIAL		X			1	25
TRABAJO SOCIAL DE CASOS				X	1	25
T O T A L	1	1	1	1	4	100

Fuente directa, 1983

CUADRO 8

INSTITUCION TEC. E INST.	INFONAVIT	CODEUR	FHP	FOVIMI	T O T A L	
					F	%
ENTREVISTA	X	X		X	3	30
ANALISIS DE DATOS	X				1	10
SUPERVISION	X				1	10
REUNIONES DE TRABAJO	X				1	10
CEDULA DE CUESTIONARIO		X		X	2	20
ENCUESTAS				X	1	10
NO ESPECIFICO			X		1	10
T O T A L	4	2	1	3	10	100

Fuente directa, 1983

CUADRO 9

INSTITUCION LUGAR DE TRABAJO	INFONAVIT	CODEUR	FHP	FOVIMI	T O T A L F %	
O F I C I N A	X	X	X	X	4	50
C A M P O	X	X	X	X	4	50
T O T A L	2	2	2	2	8	100

Fuente directa, 1983

CUADRO 10

INSTITUCION LIMITACIONES	INFONAVIT	CODEUR	FHP	FOVIMI	T O T A L F %	
METODOS	X				1	10
ORGANIZACION	X				1	10
PROGRAMAS		X			1	10
NO ESPECIFICACION DE FUNCIONES		X			1	10
FALTA DE EVALUA- CION Y SISTEMATI- ZACION			X		1	10
FALTA DE RECONO- CIMIENTO				X	1	10
T O T A L	2	2	1	1	6	100

Fuente directa, 1983

CUADRO 11

INSTITUCION NIVEL ACADEMICO	INFONAVIT	CODEUR	FHP	FOVIMI	T O T A L F %	
TECNICO	1	2		5	8	47
LICENCIATURA	1	1	1		3	18
EMPIRICO						
ESTUDIANTE		1			1	6
EDUC. MEDIA		2			2	12
OTROS		3			3	18
T O T A L	2	9	1	5	17	101

Fuente directa, 1983

CUADRO 12

INSTITUCION APORTES	INFONAVIT	CODEUR	FHP	FOVIMI	T O T A L	
					F	%
NUEVOS SISTEMAS DE CONSTRUCCION	X				1	17
FINANCIAMIENTO	X		X		2	33
FOMENTAR LA AUTOCONSTRUCCION		X			1	17
REALIZACION DE PROGRAMAS			X		1	17
NO CONTESTO				X	1	17
T O T A L	2	1	2	1	6	101

Fuente directa, 1983

CUADRO 13

INSTITUCION CAPACITACION	INFONAVIT	CODEUR	FHP	FOVIMI	TOTAL	
					F	%
N O		X	X	X	3	75
S I	X				1	25
T O T A L	1	1	1	1	4	100

Fuente directa, 1983

INSTITUCION ALTERNATIVAS	INFONAVIT	CODEUR	FHP	FOVIMI	T O T A L	
					F	%
OPTIMIZAR PROGRAMAS	X				1	14
FINANCIAMIENTO PARA LA CLASE DE ESCASOS RECURSOS	X				1	14
HACER VALER LAS OPINIONES DE TRABAJADORES SOCIALES		X			1	14
BUSQUEDA DE NUEVOS SISTEMAS DE CONSTRUCCION	X				1	14
ANALIZAR, EVALUAR Y PARTICIPAR EN PROGRAMAS			X		1	14
EFICIENCIA EN EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS			X		1	14
SALIR A REALIZAR TRABAJO DE CAMPO				X	1	14
T O T A L	3	1	2	1	7	98

Fuente directa, 1983

POBLACION TOTAL POR EDAD Y SEXO

Cuadro No. 15

Sexo Edad	Masculino		Femenino	
	Frec.	%	Frec.	%
Hasta 8 años	45	31	32	22
9 - 19	44	30	45	31
20 - 30	15	10	36	24
31 - 40	25	17	22	15
41 - 60	16	11	11	7
60 y más	2	1	1	.6
T o t a l	147	100	147	100

Fuente directa, 1983

POBLACION TOTAL POR EDAD Y SEXO

Cuadro No. 16

Sexo Edad	Masculino		Femenino	
	Frec.	%	Frec.	%
Hasta 8 años	29	24	28	26
9 - 19	22	18	9	8
20 - 30	23	19	34	32
31 - 40	31	26	24	23
41 - 60	9	8	9	8
60 y más	5	4	2	2
T o t a l	119	99	106	99

Fuente directa, 1983

OCUPACION Y SEXO DE LOS HABITANTES DEL MODULO

Cuadro No. 17

Sexo Ocupación	Masculino		Femenino	
	Frec.	%	Frec.	%
NINGUNA	27	18	19	13
ESTUDIANTE	63	43	56	38
HOGAR			38	26
EMPLEADO FEDERAL	45	30	28	19
EMPLEADO	1	.6	3	2
OTROS	12	8	4	3
T O T A L	148	100	148	101

Fuente directa, 1983

OCUPACION Y SEXO DE LOS HABITANTES DEL MODULO

Cuadro No. 18

Sexo Ocupación	Masculino		Femenino	
	Frec.	%	Frec.	%
NINGUNA	16	13	18	17
ESTUDIANTE	41	34	19	18
HOGAR			43	41
EMPLEADO FEDERAL	51	43	25	24
OTROS	12	10	1	.9
T O T A L	120	100	106	101

Fuente directa, 1983

EDAD DE LOS EMPLEADOS FEDERALES (ADJUDICATARIOS)

Cuadro No. 19

Sexo Edad	Masculino		Femenino	
	Frec.	%	Frec.	%
20 - 29	5	14	7	33
30 - 39	12	34	13	62
40 - 59	16	46	1	5
60 y más	2	6	-	-
T o t a l	35	100	21	100

Fuente directa, 1983

EDAD DE LOS EMPLEADOS FEDERALES (ADJUDICATARIOS)

Cuadro No. 20

Sexo Edad	Masculino		Femenino	
	Frec.	%	Frec.	%
20 - 29	9	24	10	43
30 - 39	19	51	11	48
40 - 59	9	24	2	9
60 y más	-	-	-	-
T o t a l	37	99	23	100

Fuente directa, 1983

ESTRATO DE INGRESO POR OCUPACION

Cuadro No. 21

Estrato Ocupación	A - B (13650-20475)		C - D - E (20476-40950)		F - Z (40950 - +)		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
EMPLEADO FEDERAL	11	20	18	32	-	-	29	52
DOCENCIA	2	4	11	20	3	5	16	29
PROFESIONISTA	-	-	1	2	1	2	2	4
CHOFER	-	-	4	7	-	-	4	7
SECRETARIA	2	4	1	2	-	-	3	6
OTROS	-	-	2	4	-	-	2	4
T O T A L	15	28	37	67	4	7	56	102

Fuente directa, 1983

ESTRATO DE INGRESO POR OCUPACION

Cuadro No. 22

Estrato / Ocupación	A - B		C - D - E		F - Z		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
EMPLEADO FEDERAL			42	70	4	7	46	77
DOCENCIA			14	23			14	23
PROFESIONISTA								
CHOFER								
SECRETARIA								
OTROS								
T O T A L			56	93	4	7	60	100

Fuente directa, 1983

PREFERENCIA POR LA ZONA POR ESTRATO DE INGRESO

Cuadro No. 23

Estrato Preferencia	A - B		C - D - E		F - Z		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
S I	10	18	16	29	2	5	28	50
N O	5	9	20	36	2	5	27	48
T O T A L	15	27	36	65	4	10	55	98

Fuente directa, 1983

PREFERENCIA POR LA ZONA POR ESTRATO DE INGRESO

Cuadro No. 24

Estrato Preferencia	A - B		C - D - E		F - Z		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
S I			13	22			13	22
N O			43	72	4	7	47	79
T O T A L			56	94	4	7	60	101

Fuente directa, 1983

REFERENCIA POR LA ZONA

Cuadro No. 25

Preferencia Causa	S I		N O		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Céntrico	13	21	-	-	13	2
Buenas vías de comunicación	8	13	-	-	8	13
Viven por necesidad no les gusta	-	-	1	2	1	2
Ruido	-	-	1	2	1	2
Ciudad perdida cercana	-	-	23	38	23	38
Acorde a sus necesidades	11	18	-	-	11	18
Faltan comercios	-	-	1	2	1	2
Otros	1	2	2	3	3	5
T o t a l					61	101

Nota: 1 no contestó
Fuente directa, 1983

PREFERENCIA POR LA ZONA

Cuadro No. 26

Preferencia Causa	S I		N O		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Fábricas cercanas			18	23	18	23
Ruido			12	15	12	15
Lejos centros de trabajo			16	20	16	20
Despoblado			8	10	8	10
Falta de equipamiento urbano			17	21	17	21
Tranquilo	4	5	-	-	4	5
Vías de acceso	5	6	-	-	5	6
T o t a l	9	11	71	89	80	100

Fuente directa, 1983

PREFERENCIA POR DISEÑO DEL MODULO

Cuadro No. 27

Preferencia Causa	M U C H O		P O C O		N A D A		M E G U S T A		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Tranquilo y amplio	5	8					3	5	8	13
Acorde a sus necesidades	9	15					2	3	11	18
Cómodo	1	2					5	8	6	10
Bonito	4	7					4	7	8	14
Distribución	4	7	4	7			5	8	13	22
Reconocimiento en la zona	3	5							3	5
Diseño ventan- nas			1	2					1	2
Otros	2	3	4	7	2	3	3	5	11	18
T o t a l	28	47	9	16	2	3	22	36	61	102

Fuente directa, 1983

PREFERENCIA POR DISEÑO DEL MODULO

Cuadro No. 28

Preferencia Causa	M U C H O		P O C O		N A D A		M E G U S T A		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Tranquilo y amplio	5	6					3	3	8	9
Acorde a sus necesidades	5	6					13	14	18	20
Cómodo	3	3					5	6	8	9
Bonito	2	2					6	7	8	9
Distribución	10	11	2	2			20	22	32	36
Reconocimiento en la zona							3	3	3	3
Diseño de ventanas			10	11					10	11
Otros			2	2					2	2
T o t a l	25	28	14	15			50	55	89	99

Fuente directa, 1983

OPINION ACERCA DE LOS SERVICIOS

Cuadro No. 29

Opinión Servicios	UBICACION				N U M E R O				T A M A Ñ O			
	Buena		Mala		Suf.		Insuf.		Amplio		Reduc.	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Juegos infantiles	47	85	8	15	19	34	35	63	18	33	37	67
Canchas deportivas	49	89	6	11	22	42	31	58	43	80	11	20
Bancas de descanso	53	95	2	4	49	91	5	9	45	82	10	18
Jardines	48	100			27	56	21	44	27	56	21	44
Depósito de basura	33	66	17	34	16	32	34	68	17	34	33	66
Escuelas	42	93	3	7	26	59	18	41	24	57	18	43
T o t a l	272	88	36	12	159	52	144	48	174	57	130	43

Fuente directa, 1983

OPINION ACERCA DE LOS SERVICIOS

Cuadro No. 30

Opinión Servicios	U B I C A C I O N				N U M E R O				T A M A Ñ O			
	Buena		Mala		Suf.		Insuf.		Amplio		Reduc.	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Juegos infantiles	46	77	14	23	22	37	38	63	11	18	49	82
Bancas de descanso	43	72	17	28	52	87	8	13	42	70	18	30
Jardines	35	58	25	42	43	72	17	28	22	37	38	63
Depósito de basura	8	80	2	20			10	100	1	11	8	89
Teléfono	44	73	16	27	10	17	50	83				
Escuelas	52	87	8	13	34	57	26	43	20	40	30	60
T o t a l	228	74	82	26	161	52	149	48	96	40	143	60

Fuente directa, 1983

OPINION ACERCA DE LOS SERVICIOS

Cuadro No. 31

Opinión Servicios	SUFICIENTE		INSUFICIENTE		INEXISTENTE		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
ALUMBRADO	41	73	15	27			56	100
VIGILANCIA	20	36	36	64			56	100
AGUA POTABLE	7	13	49	88			56	101
TRANSPORTE	36	64	20	36			56	100
MANTENIMIENTO	25	45	31	55			56	100
COMERCIOS	-	-	-	-	56	100	56	100
TELEFONO PUBLICO	-	-	-	-	56	100	56	100
DEPOSITO DE BASURA	-	-	-	-	5	9	5	9
T O T A L	129	33	151	39	117	30	390	102

Fuente directa, 1983

OPINION ACERCA DE LOS SERVICIOS

Cuadro No. 32

Opinión Servicios	SUFICIENTE		INSUFICIENTE		INEXISTENTE		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
ALUMBRADO	52	87	8	13			60	100
VIGILANCIA	24	40	36	60			60	100
AGUA POTABLE	-	-	60	100			60	100
TRANSPORTE	33	55	27	45			60	100
MANTENIMIENTO	19	32	41	68			60	100
COMERCIOS	-	-	-	-	60	100	60	100
CANCHA DEPORTIVA	-	-	-	-	60	100	60	100
DEPOSITO DE BASURA	-	-	-	-	50	83	50	83
T O T A L	128	27	172	37	170	36	470	100

Fuente directa, 1983

SERVICIOS ADECUADOS POR CAUSAS

Cuadro No. 33

Servicios adecuados Causas	S I		N O		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Servicios por habitante	7	13	37	66	44	79
Materiales de mala calidad	-	-	1	2	1	2
Cuenta con lo necesario	9	16	-	-	9	16
Espacios	1	2	1	2	2	4
T o t a l	17	31	39	70	56	101

Fuente directa, 1983

SERVICIOS ADECUADOS POR CAUSAS

Cuadro No. 34

Servicios adecuados Causas	S I		N O		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
No. de habitantes			33	42	33	42
Falta responsabilidad y organización			10	13	10	13
Faltan servicios			24	31	24	31
Cuenta con lo necesario	11	14	-	-	11	14
T o t a l	11	14	67	86	78	100

Fuente directa, 1983

COMO ADQUIRIO SU VIVIENDA

Cuadro No. 35

	Frec.	%
Rifa	10	18
Influencias	7	13
Solicitud Sindicato	30	54
No sabe	9	16
T o t a l	56	101

Fuente directa, 1983

COMO ADQUIRIO SU VIVIENDA

Cuadro No: 36

	Frec.	%
Rifa	30	50
Influencias	5	8
Solicitud al sindicato	15	25
No sabe	10	17
T o t a l	60	100

Fuente directa, 1983

SATISFACCION DE NECESIDADES

Cuadro No. 37

Satisfacción Tipo	S I		N O		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Protección	53	95	3	5	56	100
Privacidad acústica	6	11	50	89	56	100
Privacidad visual	49	88	7	13	56	101
Funcionalidad	51	91	5	9	56	100

Fuente directa, 1983

SATISFACCION DE NECESIDADES

Cuadro No. 38

Satisfacción Tipo	S I		N O		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Protección	37	62	23	38	60	100
Privacidad acústica	8	13	52	87	60	100
Privacidad visual	57	95	3	5	60	100
Funcionalidad	48	80	12	20	60	100

Fuente directa, 1983

SEGURIDAD VIVIENDO EN LA UNIDAD

Cuadro No. 39

Seguridad Causas	MUY SEGURO		SEGURO		POCO SEGURO		INSEGURO		TOTAL	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Vigilancia	3	5	5	8	12	20	1	2	21	35
Bardeado	3	5	2	3	2	3			7	11
Materiales de construcción	1	2	3	5			2	3	6	10
Intentos de robo			1	2	2	3			3	5
Ningún problema	2	3	8	13					10	16
Zona	2	3	1	2	4	7	2	3	9	15
Otros	1	2	1	2	2	3			4	7
T o t a l	12	20	21	35	22	36	5	8	60	99

Fuente directa, 1983

SEGURIDAD VIVIENDO EN LA UNIDAD

Cuadro No. 40

Seguridad Causas	MUY SEGURO		SEGURO		POCO SEGURO		INSEGURO		TOTAL	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Diseño	8	10	10	12	5	6			23	28
Robo					25	30			25	30
Ventanas					7	9	10	12	17	21
Vecinos con capacidad de defensa	9	11	8	10					17	21
T o t a l	17	21	18	22	37	45	10	12	82	100

Fuente directa, 1983

PROBLEMAS EN LA VIVIENDA

Cuadro No. 41

Problemas Tipo	S I		N O		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Humedades	4	7			8	7
Cuartheaduras	44	40			44	40
Vigilancia	10	9			10	9
Basura	10	9			10	9
Inst. Eléctrica	3	3			3	3
Inst. de Gas	6	6			6	6
Inst. Hidráulica	10	9			10	9
Otros	12	11			12	11
Ninguno			6	6	6	6
T o t a l	103	94	6	6	109	100

Fuente directa, 1983

PROBLEMAS EN LA VIVIENDA

Cuadro No. 42

Problemas Tipo	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Humedades	19	20			19	20
Cuartheaduras	10	10			10	10
Vigilancia	3	3			3	3
Basura	5	5			5	5
Inst. Eléctrica	5	5			5	5
Inst. de Gas	6	6			6	6
Inst. Hidráulica	19	20			19	20
Otros	22	23			22	23
Ninguno	-	-			-	-
T o t a l	89	92			89	92

Fuente directa, 1983

MODIFICACIONES A LA VIVIENDA

Cuadro No. 43

Modificación Tipo	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Ventanas	32	43			32	43
Muros y paredes	16	21			16	21
Baño	3	4			3	4
Diseño	7	9			7	9
Ninguno			17	23	17	23
T o t a l	58	77	17	23	75	100

Fuente directa, 1983

MODIFICACIONES A LA VIVIENDA

Cuadro No. 44

Modificación Tipo	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Ventanas	24	30			24	30
Muros y paredes	5	6			5	6
Cocina	9	11			9	11
Diseño	16	20			16	20
Otros	8	10			8	10
Ninguno	-	-	17	22	17	22
T o t a l	62	77	17	22	79	99

Fuente directa, 1983

PARTICIPACION EN EL MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD

Cuadro No. 45

Participación Tipo	S I		N O		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Regar jardines	9	16			9	16
Mejoramiento del edificio	10	18			10	18
Cooperación económica	7	12			7	12
Información	-	-	15	26	15	26
Tiempo	-	-	13	23	13	23
Asistiendo a juntas	3	5	-	-	3	5
T o t a l	29	51	28	49	57	100

Fuente directa, 1983

PARTICIPACION EN EL MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD

Cuadro No. 46

Participación Tipo	S I		N O		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Cooperación eco- nómica	22	35			22	35
Regar y cuidar jardines	5	8			5	8
Asistencia a jun- tas	10	16			10	16
Falta de organi- zación	-	-	26	41	26	41
T o t a l	37	59	26	41	63	100

Fuente directa, 1983

RELACION ENTRE LOS HABITANTES DEL MODULO

Cuadro No. 47

Tipo de relación	Frecuencia	%
Se saludan	34	61
Se frecuentan	2	4
Realizan actividades en común	18	32
No se conocen	2	4
T o t a l	56	101

Fuente directa, 1983

RELACION ENTRE LOS HABITANTES DEL MODULO

Cuadro No. 48

Tipo de relación	Frecuencia	%
Se saludan	37	62
Se frecuentan	15	25
Realizan actividades en común	8	13
No se conocen	-	-
T o t a l	60	100

Fuente directa, 1983

PROBLEMAS CON LOS YECINOS

Cuadro No. 49

Problemas	Frecuencia	%
Ninguno	49	86
Llamadas de atención	3	5
Discusión	3	5
Otro	2	5
T o t a l	57	101

Fuente directa, 1983

PROBLEMAS CON LOS VECINOS

Cuadro No. 50

Problemas	Frecuencia	%
Ninguno	42	70
Llamadas de atención	10	17
Discusión	5	8
Otro	3	5
T o t a l	60	100

Fuente directa, 1983

SOLUCION DE LOS HABITANTES POR PROBLEMAS

Cuadro No. 51

Problemas Solución	Problemas entre vecinos Frec. %	Alcoholismo		Pandillerismo		Drogadicción		Delincuencia		Ninguno		Total	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Ninguna		1	2			2	4			50	89	53	95
Platica		2	4									2	4
Vigilancia						1	2					1	2
T o t a l		3	6			3	6			50	89	56	101

Fuente directa, 1983

SOLUCION DE LOS HABITANTES POR PROBLEMAS

Cuadro No. 52

Problemas. Solución	Problemas entre vecinos		Alcoholismo		Pandillerismo		Drogadicción		Delincuencia		Ninguno		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Ninguna	15	22	3	4	11	16					36	53	65	95
Llegar a un acuerdo	3	4											3	4
T o t a l	18	26	3	4	11	16					36	53	68	99

Fuente directa, 1983

TIPO DE ORGANIZACION

Cuadro No. 53

Conocen organización Tipo	S I		N O		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Representante de edificio	16	28			16	28
Junta de vecinos	2	4			2	4
Promotora de Desarrollo Comunitario	19	33			19	33
No sabe	17	30	2	4	19	34
T o t a l	55	95	2	4	57	99

Fuente directa, 1983

TIPO DE ORGANIZACION

Cuadro No. 54

Conocen organización Tipo	Frecuencia	%
Representante de edificio	37	62
Promotora de Desarrollo Comunitario	23	38
No sabe	-	-
T o t a l	60	100

Fuente directa, 1983

PARTICIPACION EN ASAMBLEAS

Cuadro No. 55

Participación Frecuencia de participación	S I		N O		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
SIEMPRE	29	52			29	52
CASI SIEMPRE	25	45			25	45
NUNCA			2	4	2	4
T O T A L	54	97	2	4	56	101

Fuente directa, 1983

PARTICIPACION EN ASAMBLEAS

Cuadro No. 56

Participación Frecuencia de participación	S I		N O		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
SIEMPRE	9	15			9	15
CASI SIEMPRE	39	65			39	65
NUNCA			12	20	12	20
T O T A L	48	80	12	20	60	100

Fuente directa, 1983

TIPO DE PARTICIPACION

Cuadro No. 57

Participación	Frecuencia	%
Opina	40	69
Organiza	6	10
No interviene	12	21
Otros	-	-
T o t a l	58	100

Fuente directa, 1983

TIPO DE PARTICIPACION

Cuadro No.58

Participación	Frecuencia	%
Opina	39	76
Organiza	5	10
No interviene	7	14
Otros	-	-
T o t a l	51	100

Fuente directa, 1983

OPINION ACERCA DEL TIPO DE ORGANIZACION

Cuadro No. 59

Opini3n	Frecuencia	%
Resuelve problemas	33	54
Da informaci3n	8	13
Organizaci3n incipiente	12	20
Propicia la uni3n de vecinos	8	13
T o t a l	61	100

Fuente directa, 1983

OPINION ACERCA DEL TIPO DE ORGANIZACION

Cuadro No. 60

Opini3n	Frecuencia	%
Muy desorganizada	45	75
No da soluciones	8	13
Soluciona problemas	7	12
T o t a l	60	100

Fuente directa, 1983

PARTICIPACION ANTERIOR EN ORGANIZACION VECINAL

Cuadro No. 61

Participación Cuál	S I		N O		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Asociación de vecinos	3	5			3	5
Comité Distrital	1	2			1	2
Ninguna	-	-	53	93	53	93
T o t a l	4	7	53	93	57	100

Fuente directa, 1983

PARTICIPACION ANTERIOR EN ALGUNA ORGANIZACION VECINAL

Cuadro No. 62

Participación Cuál	S I		N O		T O T A L	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Ninguna			53	88	53	88
Junta de vecinos	7	12	-	-	7	12
T o t a l	7	12	53	88	60	100

Fuente directa, 1983

MEXICO: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL
1925 a 1940 (Cifras redondeadas)

	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
BASICAS DEL DESARROLLO	94.0	95.1	94.8	92.9	83.8	87.6	88.0	89.1	87.1	86.8	88.8	91.7	90.7	89.9	90.1	88.6
Fomento Agropecuario	-	19.5	20.7	10.2	9.7	11.0	13.7	13.7	11.8	10.3	21.9	19.0	17.8	18.2	16.7	15.2
Fomento Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-1.6	11.7	20.6
Comunicaciones y Transporte	94.0	75.6	74.1	72.8	73.6	77.0	75.4	75.4	75.3	76.6	67.9	72.7	72.9	70.1	61.7	52.4
Otras Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.4
BENEFICIO SOCIAL	6.0	4.9	5.2	7.1	16.2	12.4	12.0	10.9	12.9	13.2	10.2	8.3	9.3	10.1	9.5	10.0
Servicios Públicos, Urbanos y Rurales	4.8	4.0	4.2	5.1	11.3	9.7	8.8	8.3	9.4	10.3	7.3	5.9	7.3	8.1	7.4	7.7
Hospitales y Centros Asistenciales	-	-	-	1.0	2.1	1.0	1.0	1.4	1.1	1.0	1.5	1.2	1.1	0.9	1.3	1.3
Educación e Investigación	1.2	0.9	1.0	1.0	2.8	1.7	2.2	1.2	2.4	1.9	1.4	1.2	0.9	1.1	0.8	1.0
Habitación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRACION Y DEFENSA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.4	1.4
Defensa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.4	1.0
Edificios Públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.4
Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INVERSION TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Millones de Pesos de 1950	336	405	382	393	390	402	408	349	381	417	508	677	683	633	747	887

FUENTE: SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA: México Inversión Pública Federal, México, 1964

BIBLIOGRAFIA

- ABRAMS Charles, La lucha por el techo en un mundo en urbanización, Edit. Infinito, Buenos Aires, Argentina 1967.
- ALAYON Norberto, Definiendo al Trabajo Social; Edit. Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1981.
- ANDER-EGG Ezequiel, El Mundo en que Vivimos; Edit. Ecro, Buenos Aires, Argentina, 1970.
- ANDER-EGG Ezequiel, El Trabajo Social como Acción Liberadora, Edit. Ecro, Buenos Aires, Argentina, 1974.
- ANDER-EGG Ezequiel, Formación para el Trabajador Social; Edit. Ecro, Buenos Aires, Argentina, 1975.
- ALBA Francisco, La Población de México, Evolución y Dilemas; Edit. Colegio de México, México, 1979
- ARREOLA Gerardo, Las Ciudades Perdidas; Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
- AUTORES VARIOS, Las Ciencias Sociales, Antología; Edit. Anuiés México, 1974.
- AUTORES VARIOS, Problema Urbano y Trabajo Social; Ediciones Celats, Perú, 1980.
- BAIROCH Paul, Revolución Industrial y Subdesarrollo; Edit. Siglo XXI, México, 1967.
- BRAVO Jiménez Manuel, y otros; el Perfil de México 1980, Tomo II; Edit. Siglo XXI, IX Edición 1980.
- CANNOLLY Priscilia y otros, La Producción de Vivienda en México, COPEVI, México, 1976.
- CASALET Mónica, Alternativas Metodológicas en Trabajo Social; Edit. Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1974.
- CASTELL Manuel, La Cuestión Urbana; Edit. Siglo XXI, México, 1982.
- CASTELL Manuel, Problemas de Investigación en Sociología Urbana, Edit. Siglo XXI, México, 1980.
- CEBALLOS Lascurain Héctor, La Vivienda en México, Centro de Estudios Arquitectónicos de la UNAM, México, D. F.

- CECENA Cervantes José Luis, Planificación, Transición y Libertad, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- CELATS, Trabajo Social en la Política Social del Estado, Edit. Celats, Perú, 1979.
- CENTRO Operacional de Vivienda y Poblamiento, La Producción de Vivienda en la Zona Metropolitana en la Ciudad de México, Edit. Copevi, México, 1977.
- CENTRO Operacional de Vivienda y Poblamiento, Las Políticas Habitacionales, Edit. Copevi, México, 1977.
- COMISION Ejecutiva del FOVISSSTE, Teoría del Módulo Social de Vivienda, FOVISSSTE, México, 1976.
- CHALENDAR Jacques, Humanismo y Urbanismo, Edit. Humanitas, Argentina, 1960.
- CHILDE Vere Gordon, Los Orígenes de la Civilización; Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1967.
- DEILMANN Harald, El habitat, Edit. Gustavo Gili, Barcelona, España, 1973.
- DUBOST Beatríz, Contribución de la Vivienda a la Solución de Problemas Sociales de Grandes Urbes, Infonavit, México, 1982.
- ENCICLOPEDIA del Nuevo Mundo, Tomo II, Barcelona, España, 1970.
- ENCICLOPEDIA Universal Grollier, Tomo I, Edit. Danae, Barcelona, España, 1972.
- ENGELS Federico, El Papel del Trabajo en la Transformación del Mono en Hombre; Edit. Progreso, Moscú, URSS.
- ENGELS Federico, Contribución al Problema de la Vivienda, Edit. Progreso, Moscú, 1978.
- FUENTES Correa Moisés, El Infonavit, sus Recursos y Funcionamiento, Tesis, México, 1977.
- FOVISSSTE, La Vivienda Espacio Familiar y Espacio Social, Edic. Fovissste, México.
- FOVISSSTE, Objetivos, Políticas y Funciones del Fondo de la Vivienda ISSSTE, México.

- GARCIA Beatríz y Perlo Manuel, Política Habitacional (Balance) Revista Habitación del Fondo de la Vivienda ISSSTE, México, Abril-Septiembre, 1981.
- GOMEZJARA Francisco, Sociología, Edit. Nueva Sociología, México, 1967.
- GONZALEZ Salazar Gloria, Aspectos Recientes del Desarrollo Social de México, UNAM, México, 1978.
- GRUPO Equisur, Significación Social de la Política de la Vivienda en México, El Caso Infonavit, México.
- HANSEN Roger, La Política del Desarrollo Mexicano, Edit. Siglo XXI. México.
- HARNECKER Martha, y Uribe Gabriela, Imperialismo y Dependencia, Cuaderno de Educación Popular, Edit. Nuevos Horizontes, México.
- HARNECKER Martha, Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico, Edit. Siglo XXI, México, 1975.
- HARVEY David, Urbanismo y Desigualdad Social, edit. Siglo XXI, México, 1979.
- HEWITT de A. Cynthia, Ensayo sobre la Satisfacción de Necesidades Básicas del Pueblo Mexicano entre 1940 y 1970. Centro de Estudios Sociológicos CES 21, México, 1977.
- INFONAVIT, Infonavit una Nueva Institución de la República, 1972-1976, México, D. F.
- INFONAVIT, Significación Social de la Política de Vivienda en México, Caso del Rosario, Infonavit, México, 1976.
- INSTITUTO de Solidaridad Internacional, Compendio sobre Metodología para el Trabajo Social; edit. Ecro, Argentina, 1973.
- JAGUARIBE Helio, Desarrollo Económico y Político, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- JURGEN Kuczynski, Breve Historia de la Economía, Ediciones de Cultura General, México, 1974.
- LANGE Oscar, Economía Política, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- LE CORBUSIER, Principio de Urbanismo, Traducción Juan Ramón Capells, Edit. Ariel, México, 1981.

- LEY Federal del Trabajo, Colección Nuestras Leyes, Edit. Me
xicanos Unidos, S. A., 1980.
- LOMNITZ De Larissa, Cómo Sobreviven los Marginados, Edit.
Siglo XXI, 4a. Edición, México, 1980.
- MANDEL Ernest, Manifiesto del Partido Comunista, Edit. Cuer
vo, Argentina, 1969.
- MARX Carl, El Capital, Libro I, Tomo I, Edit. Siglo XXI, Mé
xico, 1979.
- MARX Carl, Prefacio a una Contribución a la Crítica de la
Economía Política, Textos Escogidos, Moscú, 1859.
- MIER Adolfo, Las Ciencias Sociales, Antología, Edit. Anuies,
México, 1980.
- ORTIZ Enrique, Participación Social y Modelos de Desarrollo
en América Latina, Copevi, México, 1982.
- PARDINAS Felipe, Metodología y Técnicas de Investigación en
Ciencias Sociales, Edit. Siglo XXI, México, 1979.
- QUIJANO Aníbal, Redefinición de la dependencia y proceso de
marginación en América Latina, Cepal, Mimeografiado,
México, 1970.
- RAPOPORT Amos, Vivienda y Cultura, Edit. Gustavo Gili, Co-
lección Arquitectura y Crítica, España, 1972.
- REVISTA DE LA Asociación Nacional de Licenciados en Trabajo
Social, Volumen I, Número 2, Escuela Nacional de Traba-
jo Social, México, Septiembre-Noviembre, 1977.
- REVISTA DE LA Escuela Nacional de Trabajo Social, número 19,
ENTS, Enero-Marzo, México.
- REVISTA DEL Centro de Investigación Documental e Información
sobre Vivienda del INDECO, año II, número 11, Enero-Fe-
brero, México, 1980.
- REVISTA Impacto, Mendieta Antonio, Número 1686, México, 1982.
- ROJAS Soriano Raúl, Guía para Realizar Investigaciones Socia-
les, Edit. UNAM, México, 1979.
- SCHTEINGAHRT Martha, El Problema de la Vivienda en México,
Edit. El Colegio de México, México, D. F.
- SCHTEINGAHRT Martha, La Acción Habitacional del Estado Mexi-
cano (Balance) Revista Habitación, del Fondo de la Vi-
vienda ISSSTE, Julio-Diciembre, 1982.

- SECRETARIA de Trabajo y Previsión Social, Programa Nacional de Empleo 1980-1982 (Proyecto) Dirección de Empleo, México, 1979.
- SINGER Paul, Economía Política de la Urbanización, Edit. Siglo XXI, México, 1979.
- TECLA Alfredo y Garza Alberto, Teoría, Métodos y Técnicas en Investigación Social, Edic. de Cultura Popular, México, 1975.
- TREJO Luis Manuel, El Problema de la Vivienda en México, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
- VALENTE Carmelo, La Vivienda en el Mundo, Edit. Universidad de Buenos Aires, Argentina, 1972.
- VILLA Manuel, Las Bases del Estado Mexicano y su Problemática Actual, Edit. Siglo XXI, México, 1976.
- WARIO Esteban, Crecimiento Urbano y Segregación Social, Revista Habitación del Fondo de la Vivienda ISSSTE, México, Abril-Septiembre, 1981.
- ZKCARDI Alicia, Estado y Política Urbana, Edit. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1980